

# POR ESTO!

## Quintana Roo

Dignidad, Identidad y Soberanía

Cancún, Quintana Roo, México, jueves 23 de abril del 2026

Directora General: Alicia Menéndez Figueroa

Año 34 • No. 12094

# Descenso

La ruta aérea Cancún-CDMX pierde liderazgo tras 15 años; costos y desaceleración del mercado, entre las causas / Denuncias por despidos injustificados suben 32% en el primer trimestre / Choque entre "combis" deja 14 lesionados en la Supermanzana 74 / Alcaldía de Ignacio Zaragoza queda a oscuras por adeudo

📍 Ciudad 13 y 14 / Policía 23 y 24



AL menos 2 mil 562 trabajadores presentaron sus quejas ante la Secretaría del Trabajo y Previsión Social.- (Liza Vera)



CON múltiples golpes, los pasajeros de las unidades fueron trasladados a distintos hospitales de la ciudad.- (G. Alcocer)

A inicios de mes, Asur reportó una caída en el flujo de pasajeros nacionales durante el primer trimestre del 2026, atribuida al alza en las tarifas; el informe advierte además una baja en el interés del consumidor mexicano, así como una tendencia de ajuste en los hábitos de viaje.- (Liza Vera)



EL Ayuntamiento de Lázaro Cárdenas incumplió pagos a CFE, lo que paralizó actividades administrativas.- (E. Cauich)

Precio: \$10.00 **P!** [www.poresto.com](http://www.poresto.com)  
PorEstoOnline/

## Protegen a agropecuarios

Diputados avalan reforma sobre seguridad social para trabajadores del campo

CIUDAD DE MÉXICO.- La Cámara de Diputados aprobó ayer y envió al Poder Ejecutivo federal una reforma a la Ley Federal del Trabajo para facultar a la Secretaría del Trabajo y Previsión Social (STPS) a emitir el Certificado Laboral para la Agroexportación, el cual acredite el cumplimiento de obligaciones laborales y de seguridad social.

Además, con 396 votos a favor, avalaron modificar la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal y la Ley de Comercio Exterior en materia de protección de los ecosistemas forestales.

“Con el objetivo de establecer un marco normativo que permita que el comercio exterior agroalimentario se desarrolle bajo estándares verificables de cumplimiento de producción libre de deforestación, promoviendo prácticas responsables a lo largo de las cadenas de valor”, establece dicho dictamen.

Los legisladores indicaron que se busca garantizar los derechos laborales y de seguridad social de los trabajadores del campo, quienes históricamente han enfrentado condiciones de vulnerabilidad y oportunidades limitadas de acceso a sistemas de protección social.

Señalaron que en México, ocho de cada 10 trabajadores del campo carecen de acceso efectivo a prestaciones laborales, servicios de salud, seguridad social y mecanismos adecuados de protección frente a riesgos de trabajo.

Al respecto, el diputado del PVEM, Jesús Martín Cuanalo Araujo, subrayó que México es una potencia agroexportadora; pero, precisó que lo verdaderamente relevante no es cuánto se exporta, sino en qué condiciones se produce.

“Gran parte de las y los trabajadores del campo enfrenta condiciones de informalidad, sin acceso efectivo a seguridad social, prestaciones ni mecanismos adecuados de protección ante riesgos laborales. Tenemos que ser conscientes



El dictamen busca garantizar los derechos laborales de agricultores.

en México, de que tenemos que ir poniendo orden y mejorando la responsabilidad social con lo que hacemos, con lo que producimos y que aunque todo proceso de mejora duele, trae mejores condiciones para todos y que le entremos todos”, dijo.

En entrevista, señaló que la expansión agrícola sin regulación ha tenido costos ambientales severos: “México registra una tasa anual de deforestación de 208 mil 850 hectáreas, y cultivos como el aguacate, el mango, el limón y la naranja han

más que triplicado su superficie cosechada en las últimas tres décadas”.

Detalló que con esta reforma, los trabajadores del campo tendrán más oportunidades: “Hoy más del 80% de los trabajadores del campo mexicano no tienen ninguna formalidad laboral, muchos viven incluso en condiciones de alta pobreza o marginación. Esta reforma va a sentar un precedente para que el resto de trabajadores del campo les mejoren sus condiciones y se les reconozca su fuerza de trabajo.

Durante su participación, el diputado Víctor Samuel Palma César (PRI) manifestó que 5.3 millones de personas laboran en el sector agropecuario, pero sólo 763 mil cuentan con seguridad social.

Finalmente, la diputada Geneviva Huerta Villegas (PAN) sostuvo que el desarrollo económico y la competitividad de México no pueden ni deben estar peleados con la dignidad de las personas, al negarles la protección social.

(Agencias)

## Dialoga la Profeco con sector tortillero

CIUDAD DE MÉXICO.- La Procuraduría Federal del Consumidor (Profeco) mantuvo una mesa de trabajo con representantes de la industria de la masa y la tortilla, donde se alcanzaron diversos acuerdos.

A través de un comunicado, dicha dependencia federal encabezada por Iván Escalante, explicó que entre estos se encuentra la realización de visitas de vigilancia y verificación por comportamiento comercial, además de un análisis con el fin de identificar las instituciones que en el ámbito local tengan atribuciones para supervisar la venta de tortilla en establecimientos con giro diferente a las tortillerías.

La Profeco agregó que se reforzarán las campañas de difusión con la finalidad de invitar a las y los



Convinieron visitas de vigilancia.

consumidores a comprar tortillas en tortillerías y se difundirá contenido acerca del producto básico en la Revista del Consumidor.

También indicó que se conti-

nuará con el monitoreo de precios que se publican en el Quién es Quién en los Precios, así como con la participación en las mesas estatales que encabeza la Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural.

En dicho sentido, Escalante Ruiz refrendó su compromiso para generar condiciones que permita a los industriales de la masa y la tortilla tener certeza en las relaciones de consumo y ofreció presentar resultados de los acuerdos establecidos en aproximadamente tres semanas.

Durante el diálogo participaron representantes de las secretarías de Economía, Agricultura y Desarrollo Rural y de la Comisión Federal para la Protección contra Riesgos Sanitarios (Cofepris).

(Agencias)

## Acuerdan tope del diésel en 28 pesos

CIUDAD DE MÉXICO.- El Gobierno federal y el sector gasolinero acordaron ayer incrementar los esfuerzos para mantener un precio máximo de 28 pesos por litro de diésel.

“Los empresarios gasolineros refrendaron el compromiso de continuar apoyando las medidas que impulsa la Presidenta de México, para beneficiar a las familias mexicanas incrementando el número de estaciones de servicio a nivel nacional que participen de este esfuerzo”, informó la Federación en un comunicado.

Detalló que en la reunión de ayer, encabezada por la presidenta Claudia Sheinbaum, se acordaron acciones adicionales que permitan continuar con reducciones en el precio del litro de combustible.

Indicó que se mantendrán las reducciones al Impuesto Especial sobre Producción y Servicios (IEPS) para estabilizar los precios al consumidor, y que además se trabaja en la reducción de las comisiones por pago con tarjetas, vales y medios de pago electrónicos.

Agregó que continuarán las medidas de agilización de trámites y soluciones administrativas, así como en las cadenas logísticas de suministro de combustibles.

(Agencias)



Gobierno federal y empresarios pactaron reducciones al IEPS.

# Desarman red de *huachicol* fiscal

Autoridades realizan 20 cateos para dismantlar célula que robaba gas LP en el Edomex e Hidalgo

CIUDAD DE MÉXICO.- El titular de la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana (SSPC), Omar García Harfuch, informó que identificaron y dismantlaron una de las más importantes redes de contrabando de *huachicol* fiscal que operaba mediante empresas fachada, documentación falsa y simulación de operaciones comerciales para introducir combustible ilegal al país.

En conferencia de prensa, el funcionario señaló que esta célula delictiva se dedicaba al robo de gas LP en los municipios de Jiquipilco, Polotitlán y Cuautitlán Izcalli, en el Estado de México, y en Tepeji del Río, Tula de Allende y Atotonilco de Tula, en Hidalgo.

Agregó que tenían una capacidad de extracción estimada de hasta un millón y medio de litros de hidrocarburo por semana en la región.

El titular de la SSPC destacó que esta red operaba con un esquema integral que incluía extracción ilegal, traslado, almacenamiento y comercialización de hidrocarburos.

Además, estaba apoyada por prestanombres y mecanismos financieros para ocultar recursos ilícitos, y utilizaban pipas, tractocamiones y buques para el traslado del combustible.

El funcionario indicó que luego de siete meses de inteligencia y seguimiento, el Gabinete de Seguridad ejecutó un operativo con 20 órdenes de cateo y en 10 de los inmuebles se vendía combustible robado.

"De estos 20 inmuebles asegurados, 10 son gaseras que vendían el hidrocarburo robado. Se clausuró una toma clandestina vinculada a esta operación donde se sustraía el gas LP", explicó. La sustracción se realizaba

“De estos 20 inmuebles asegurados, 10 son gaseras que vendían hidrocarburo robado. Se clausuró una toma clandestina vinculada a esta operación”.

**OMAR GARCÍA HARFUCH**  
SECRETARIO DE SEGURIDAD

principalmente a través de la toma clandestina asegurada, ubicada estratégicamente en zonas cercanas a sus áreas de operación, lo que facilitaba el acceso y la movilidad.

“El combustible era trasladado a predios y puntos de almacenamiento previamente identificados donde se concentraban en contenedores y autotanques para su posterior distribución”, precisó el Secretario.

Comentó que fueron detenidas siete personas, entre ellos el líder identificado como Mauricio "N", operador logístico y financiero, encargado de coordinar el envío de hidrocarburos robados; Jorge "N", dueño y administrador de varias gaseras que usaba las empresas para lavar dinero y vender el combustible robado y fungió como vínculo con líderes regionales; Joaquín Arturo "N", mando logístico, operador financiero, empresario y abogado del grupo.

Así como Julio César "N", quien enviaba sus propias pipas a los puntos de sustracción y organizaba la extracción inicial de hidrocarburo; y Lorenzo Javier "N", dueño de otra gasera, encargado de facturar el combustible robado para darle apariencia legal. Explicó que la logística era coor-



El secretario de Seguridad, Omar García Harfuch, informó la detención de 14 personas tras los operativos.

dinada por operadores que controlaban el transporte y mantenían comunicación para evadir a las autoridades.

Posteriormente, el hidrocarburo robado era introducido al mercado a través de una red de empresas gaseras y centros de carburación que funcionaban como fachada, permitiendo su venta al público y el blanqueo de los recursos obtenidos.

García Harfuch añadió que en Chihuahua, Estado de México y Ciudad de México se realizaron 11 operativos con la detención de siete personas más, integrantes de otro grupo delictivo vinculado al *huachicol*. (Redacción Por Esto!)



Se usaban pipas, tractocamiones y buques para mover el combustible.



Colaboradores del IMPI decomisaron artículos, entre ellos, camisetas.

## Retiran mercancía deportiva pirata del Centro de la CDMX

CIUDAD DE MÉXICO.- Autoridades capitalinas y federales desplegaron un operativo en comercios del Centro Histórico de la Ciudad de México para retirar mercancía pirata relacionada con el próximo Mundial de fútbol, principalmente playeras y artículos deportivos que presuntamente eran comercializados sin acreditar su procedencia legal.

La acción fue encabezada por personal del Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial (IMPI) en coordinación con elementos de la Secretaría de Seguridad Ciudadana, quienes intervinieron locales dentro de una plaza ubicada en el cruce de 16 de Septiembre y Venustiano Carranza, colonia Centro.

Durante la revisión, inspectores solicitaron a comerciantes facturas y certificados de autenticidad de diversas playeras de selecciones nacionales y equipos de fútbol; al no poder comprobar la legalidad de los productos, las autoridades comenzaron con el



La acción estuvo respaldada por la Policía capitalina. (POR ESTO!)

aseguramiento de la mercancía.

De acuerdo con los reportes, el operativo forma parte de una estrategia para combatir la venta de productos apócrifos que utilizan marcas registradas y emblemas vinculados a eventos deportivos internacionales, ante el incremento de su comercialización

en vísperas de la justa mundialista.

Hasta el momento, las autoridades no han informado si hubo detenidos, aunque el decomiso de mercancía continuará en otros puntos de la zona Centro como parte de las inspecciones contra la piratería comercial en la capital mexicana. (Redacción Por Esto!)

# Arranca Ssa plan de vacunación

La Secretaría de Salud realizará una jornada intensiva de inmunización del 25 de abril al 2 de mayo

CIUDAD DE MÉXICO.- En el marco de la 24 Semana de la Vacunación en las Américas y la Semana Mundial de Inmunización 2026, la Secretaría de Salud (Ssa) anunció ayer la realización de la Semana Nacional de Vacunación 2026, bajo el lema *Vacunar es amar*, que se llevará a cabo del 25 de abril al 2 de mayo en todo el país, como parte de las acciones prioritarias para la prevención, control y eliminación de enfermedades.

A través de un comunicado oficial, la dependencia federal explicó que la jornada intensiva tiene como objetivo principal fortalecer el Programa de Vacunación Universal mediante la recuperación de todos los esquemas incompletos y el incremento de coberturas preventivas, especialmente en niñas, niños, adolescentes, adultos, personas gestantes, adultos mayores y grupos vulnerables en situación de riesgo.

Detalló que durante esta semana se garantizará la aplicación gratuita de las vacunas incluidas en el esquema nacional, destacando: BCG y hepatitis B para recién nacidos; hexavalente acelular, neumocócica conjugada y rotavirus para menores de un año; triple viral (sarampión, rubéola y parotiditis) y hepatitis A en la primera infancia; y DPT (difteria, tos ferina y tétanos) como refuerzo en la población infantil.

También se ofrecerá el biológico contra VPH en estudiantes de quinto año de primaria, menores de 11 años no escolarizados, personas de 11 a 49 años con VIH y mujeres en protocolo por violación. Además, se aplicarán dosis de TD y TDPA para adolescentes, personas adultas, embarazadas y personal de salud; influenza estacional y COVID-19 en menores de 5 años, población vulnerable y adultos mayores; y neumococo para mayores de 60 años.

La Secretaría de Salud puntualizó que la inmunización se realizará en unidades de salud, puestos semifijos de alta afluencia y brigadas móviles para zonas rurales y de difícil acceso. También se realizarán visitas casa por casa y campañas de sensibilización comunitaria para acercar las vacunas.

"La participación coordinada de las instituciones del sector salud y de la ciudadanía será fundamental para alcanzar la meta nacional y avanzar en la protección de la salud de todas y todos", indicó la Ssa en su llamado final a la población general para completar los esquemas de vacunación.

(Redacción Por Esto!)

**“La participación coordinada de las instituciones del sector salud y de la ciudadanía será fundamental para alcanzar la meta nacional”.**

SECRETARÍA DE SALUD



La estrategia federal tiene el objetivo de recuperar todos los esquemas incompletos y el incremento de las coberturas preventivas. (Cuartoscuro)

## Recibe INE a sus tres nuevos consejeros

La titular del Instituto toma protesta a funcionarios electorales; se integran hasta abril de 2035

CIUDAD DE MÉXICO.- La consejera presidenta del Instituto Nacional Electoral (INE), Guadalupe Taddei, tomó protesta ayer a Blanca Yasahara Cruz García, Frida Denisse Gómez Puga y Arturo Manuel Chávez López, consejeros electorales que se integran al Consejo General hasta el próximo 21 de abril de 2035.

La llegada de estos tres nuevos perfiles marca el inicio de una nueva etapa operativa dentro del máximo órgano de dirección electoral del país, el cual enfrenta el reto de organizar comicios transparentes y equitativos.

Gómez Puga afirmó que la legitimidad de las decisiones del Consejo General debe mantenerse no solo al respetar las leyes, sino construyendo todos los días la confianza de la ciudadanía.

Cabe destacar que la consejera Frida Gómez Puga enfatizó que la legitimidad de las decisiones del Consejo General debe mantenerse no solo al respetar las leyes, sino construyendo todos los días la confianza de la ciudadanía.

"Serviré construyendo integridad a esta institución", afirmó durante la sesión solemne celebrada en la herradura de la democracia.

Por su parte, la consejera Blanca Cruz García se compromi-

tió a *recuperar la confianza de un sector importante de la ciudadanía que siente lejanías sus instituciones* e invitó a sus colegas del Consejo General del INE en *fortalecer la legitimidad* del instituto.

Esta postura subraya la necesidad de vincular los trabajos institucionales con las

exigencias sociales actuales.

Finalmente, el consejero electoral Arturo Chávez López aseguró que el INE *debe caminar al lado de las transformaciones que avanzan en el país* y declaró que el Instituto debe acercarse a la ciudadanía en todos los frentes.

"Nosotros no somos enemi-

gos del Gobierno, no somos enemigos de los partidos políticos ni de la iniciativa privada", dijo.

Con estas incorporaciones, el Instituto da continuidad a la vigilancia de los próximos procesos democráticos a nivel nacional de forma estrictamente imparcial.

(Redacción Por Esto!)



La presidenta del órgano autónomo, Guadalupe Taddei, encabezó la ceremonia de bienvenida. (Agencias)

# Lanzan estrategia de salud mental

Sheinbaum presenta *El ABC de las emociones*, plan contra malestares psicológicos de la juventud



La Presidenta explicó los seis ejes del esquema, con la distribución de 18 millones de guías y el fortalecimiento de la *Línea de la Vida*. (Agencias)

CIUDAD DE MÉXICO.- La presidenta de México, Claudia Sheinbaum Pardo, presentó ayer la Estrategia Nacional de Atención a la Salud Mental para las y los Jóvenes *El ABC de las emociones*, un plan integral que busca enfrentar el creciente malestar psicológico en la población adolescente del país.

El anuncio se realizó durante la conferencia matutina en Palacio Nacional, donde se destacó que la iniciativa arrancará formalmente en mayo.

El programa tiene como objetivo prevenir el consumo de sustancias y atender la ideación suicida a través de un enfoque colectivo que involucra a diversas dependencias federales, entre ellas la Secretaría de Salud (SSA), la Secretaría de Educación Pública (SEP) y la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana (SSPC).

La mandataria subrayó que el

cuidado de la salud mental no debe recaer únicamente en el Gobierno, sino que requiere la participación activa de toda la sociedad.

## Los seis ejes del plan

La estrategia se estructura en seis ejes principales. El primero consiste en una campaña masiva de sensibilización mediante videos, carteles y un microsítio oficial con mensajes preventivos. El segundo contempla la impresión y distribución de 18 millones de guías tituladas *El ABC de las emociones*, dirigidas a estudiantes de secundaria y bachillerato, así como a docentes y familias.

El tercer eje incluye actividades escolares con intervenciones semanales de una hora para el manejo de emociones dentro de las aulas. A esto se suman asambleas

informativas que fomentarán el diálogo comunitario entre padres, madres y cuidadores. También se desarrollarán pláticas interactivas en escuelas, con la participación de servidores públicos e incluso de la propia presidenta. Finalmente, se reforzará la *Línea de la Vida*, a través del número 800 911 2000, para brindar atención inmediata.

Durante la presentación, el secretario de Salud, David Kershenobich, expuso datos de la Encuesta Nacional de Consumo de Drogas, Alcohol y Tabaco (Encodat) 2025, que evidencian la urgencia de la estrategia.

Según las cifras, el 10% de los adolescentes entre 12 y 17 años reporta malestar psicológico constante; el 18.1% ha estado expuesto a algún tipo de violencia; el 3.3% presenta ideación suicida, y el 4.7% ha consumido drogas alguna vez en su vida.

Por su parte, el titular de la SEP, Mario Delgado, y la comisionada nacional de Salud Mental y Adicciones, Yerania Enríquez, detallaron que la Nueva Escuela Mexicana será el eje operativo del programa.

A partir de mayo, alrededor de 300 brigadas de salud recorrerán planteles educativos en todo el país con el propósito de desmitificar los problemas de salud mental y promover el bienestar emocional.

Las guías del *ABC de las emociones* estarán disponibles de manera digital de forma inmediata, mientras que su distribución física se realizará en el próximo ciclo escolar.

Estos materiales ofrecerán herramientas prácticas para identificar señales de alerta, saber cuándo pedir ayuda y manejar el impacto de las redes sociales en la salud emocional.

(Redacción POR ESTO!)

## Alcalde sale de Morena

CIUDAD DE MÉXICO.- La presidenta nacional de Morena, Luisa María Alcalde Luján, informó ayer que aceptó la invitación de la presidenta Claudia Sheinbaum Pardo para integrarse a su gabinete como Consejera Jurídica del Poder Ejecutivo, lo que implica la renuncia a su cargo como dirigente partidaria.

“Me siento sumamente honrada de la invitación que he recibido por parte de nuestra presidenta”, expresó en un video, donde detalló que será un honor seguir contribuyendo a la Transformación.

Adelantó que en los próximos días convocarán a los órganos directivos para elegir a quien continúe al frente del partido y aseguró a la militancia estar orgullosa de pertenecer al movimiento fundado por el expresidente Andrés Manuel López Obrador.

Durante su conferencia matutina, Sheinbaum reveló ayer la invitación tras la renuncia de Esthela Damián, quien contendrá por la gubernatura de Guerrero. La mandataria federal se refirió a Alcalde como una extraordinaria abogada que fortalecerá a la Cuarta Transformación.

Alcalde es Licenciada en Derecho por la UNAM con maestría en Berkeley. En el Gobierno anterior fue secretaria del Trabajo y de Gobernación. Apenas el 1 de octubre tomó posesión de la presidencia de Morena en relevo de Mario Delgado, actual titular de la SEP.

(Redacción Por Esto!)

## Acude Comisionado de la ONU a Palacio



Volker Türk sostuvo una reunión con la titular del Ejecutivo. (POR ESTO!)

CIUDAD DE MÉXICO.- La presidenta Claudia Sheinbaum Pardo informó ayer que sostuvo un encuentro con Volker Türk, alto comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos, en el que se acordaron vías de colaboración.

En redes sociales, la mandataria aseguró que fue *una muy buena conversación* y que *el respeto y promoción de los derechos humanos en nuestro país es un objetivo común*.

A las 09:32 horas de ayer llegó a Palacio Nacional el representante de la ONU, recibido por Rosa Icela Rodríguez. También estuvieron Matthias Behnke, director regional para las Américas de la Oficina del Alto Comisionado; Humberto Henderson, representante en México de la Oficina del Alto Comisionado; y Allegra Baiocchi, coordinadora Residente de la ONU en México. Por parte del Gobierno de México acompañaron el canciller Roberto Velasco, la titular de Gobernación y Arturo Medina.

Previamente, la titular de la Fiscalía General de la República (FGR), Ernestina Godoy, sostuvo una reunión con Volker Türk, donde abordaron el fortalecimiento del sistema forense y la atención a víctimas de desaparición. La Fiscal resaltó el compromiso federal para atender de manera puntual las preocupaciones de las víctimas y cumplir las obligaciones en derechos humanos.

Según Godoy, la FGR articula la atención de temas prioritarios como desaparición de personas, tortura, periodistas, migración y comunidades indígenas. Indicó que el fortalecimiento forense es condición indispensable para la identificación humana y garantizó que seguirán trabajando de la mano con la ONU y la sociedad civil.

Türk reconoció los esfuerzos y reiteró su disposición para brindar asistencia técnica frente a los desafíos estructurales, en especial sobre la desaparición de personas.

(Redacción Por Esto!)



La dirigente se integrará a la Consejería de Presidencia.

# Reabre Teotihuacán con *blindaje*

La zona arqueológica en Edomex fue reactivada bajo resguardo de la GN, tras ataque armado

TEOTIHUACÁN, Mex.- La zona arqueológica de Teotihuacán reabrió ayer sus instalaciones con un operativo que incluye 60 elementos de la Guardia Nacional (GN) en el interior con armas cortas, apoyados por 69 custodios del Instituto Nacional de Antropología e Historia (INAH) y 16 efectivos de la Policía Auxiliar de la Ciudad de México, además de 150 efectivos de distintas corporaciones en el exterior, informó Omar Vásquez, director del organismo.

Los cinco accesos abrieron a las 11:16 horas, con tres horas de retraso. Decenas de turistas aguardaban desde antes de las 8:00 horas. La entrada dos, que lleva a la Pirámide del Sol, tuvo la mayor afluencia, con 100 personas temprano.

Entre ellos, el vietnamita Son Ho expresó: "Me siento muy apenado por la pérdida de la familia y por lo que pasó hace dos días. Dudé si venir, pero como soy mochilero y tengo poco tiempo, decidí hacerlo".

Un grupo de visitantes de Sinaloa explicó que ya tenían programado el viaje y esperaban que con la vigilancia la tragedia no se repitiera.

El despliegue sin precedentes de las fuerzas federales responde a la necesidad de garantizar la integridad de los paseantes en el recinto tras el fatal ataque armado perpetrado este lunes por Julio César Jasso Pérez, quien realizó disparos de arma de fuego contra un grupo de turistas en la Pirámide de la Luna, matando a una ciudadana canadiense y lesionando a 13 personas más, para posteriormente quitarse la vida en el mismo sitio.

Este hecho obligó a replantear urgentemente los protocolos de supervisión. Durante el cierre temporal se realizaron mesas de diálogo y evaluación de riesgos, lo que explica la demora en la apertura, ya que las autoridades debían asegurar que cada uniformado estuviera posicionado de forma estratégica en la Calzada de los Muertos, la

Ciudadela y la Pirámide de la Luna.

Teotihuacán, Patrimonio de la Humanidad por la Unesco requiere un cuidado meticuloso. La presencia conjunta de la Guardia Nacional y del personal especializado del INAH busca un equilibrio entre la seguridad pública y la preservación del legado arqueológico.

Los custodios vigilan que los recorridos respeten las áreas restringidas, mientras que los agentes policiales disuaden actividades irregulares y exigen el cumplimiento de las normativas de Protección Civil a los diversos prestadores de servicios turísticos ubicados en la periferia.

A pesar de la consternación inicial, el flujo de viajeros se regularizó por la tarde. Familias y excursionistas recorrieron las explanadas con cautela. El dispositivo de protección brindó la certeza necesaria para iniciar la reactivación turística en la zona.

(Redacción Por Esto!)



Fueron desplegados casi 300 elementos de seguridad. (POR ESTO!)

## Se registran fuertes balaceras y bloqueos en Ojinaga, Chihuahua

OJINAGA, Chih.- La tarde de este miércoles se registró un enfrentamiento armado entre elementos de la Secretaría de Seguridad Pública estatal (SSPE) y civiles armados en el municipio.

Cerca de las 14:00 horas, un helicóptero policial localizó varias camionetas con pistoleiros en el poblado *El Pueblito*.

Tras el reporte de balaceras, un operativo terrestre de la corporación, Guardia Nacional y Secretaría de la Defensa logró asegurar un rancho donde hallaron tres vehículos con armamento.

Durante la acción, los sujetos dispararon en contra de los agentes, quienes repelieron el ataque e iniciaron una persecu-

ción. En respuesta, delincuentes incendiaron una tienda en Aldama y robaron un camión para bloquear la ruta a Ojinaga.

Al cierre de esta edición, el personal de la Célula BOI atendía la emergencia y de momento no se reportaban personas lesionadas ni fallecidos.

(Redacción Por Esto!)



El percance ocurrió en la carretera Frontera-Ciudad del Carmen. (Agencias)

## Fallecen tres militares yucatecos en accidente

VILLAHERMOSA, Tab.- Un convoy militar que salió de Mérida, Yucatán, hacia el estado de Michoacán sufrió un accidente este martes por la tarde sobre la carretera Frontera-Ciudad del Carmen, a la altura del ejido *Nueva Esperanza*, en el municipio de Centla, Tabasco.

De acuerdo con los informes de las autoridades, en el siniestro vial se vieron involucrados un camión de carga y una camioneta del Ejército Mexicano perteneciente al 11º Batallón de Infantería de la capital yucateca.

Debido a la fuerza del impacto, el vehículo militar comenzó a incendiarse casi de inmediato.

Testigos en la zona señalaron que, tras el golpe, varios efectivos salieron proyectados de la unidad y quedaron tendidos sobre la carpeta asfáltica y en terrenos baldíos aledaños.

El saldo del accidente fue de tres militares fallecidos y al menos tres personas heridas, quienes fueron trasladadas al Hospital Naval de Frontera y posteriormente al Hospital Militar de Villahermosa.

Uniformados de la misma corporación fueron los primeros en arribar al sitio para brindar los auxilios básicos y rescatar a los sobrevivientes de entre las llamas.

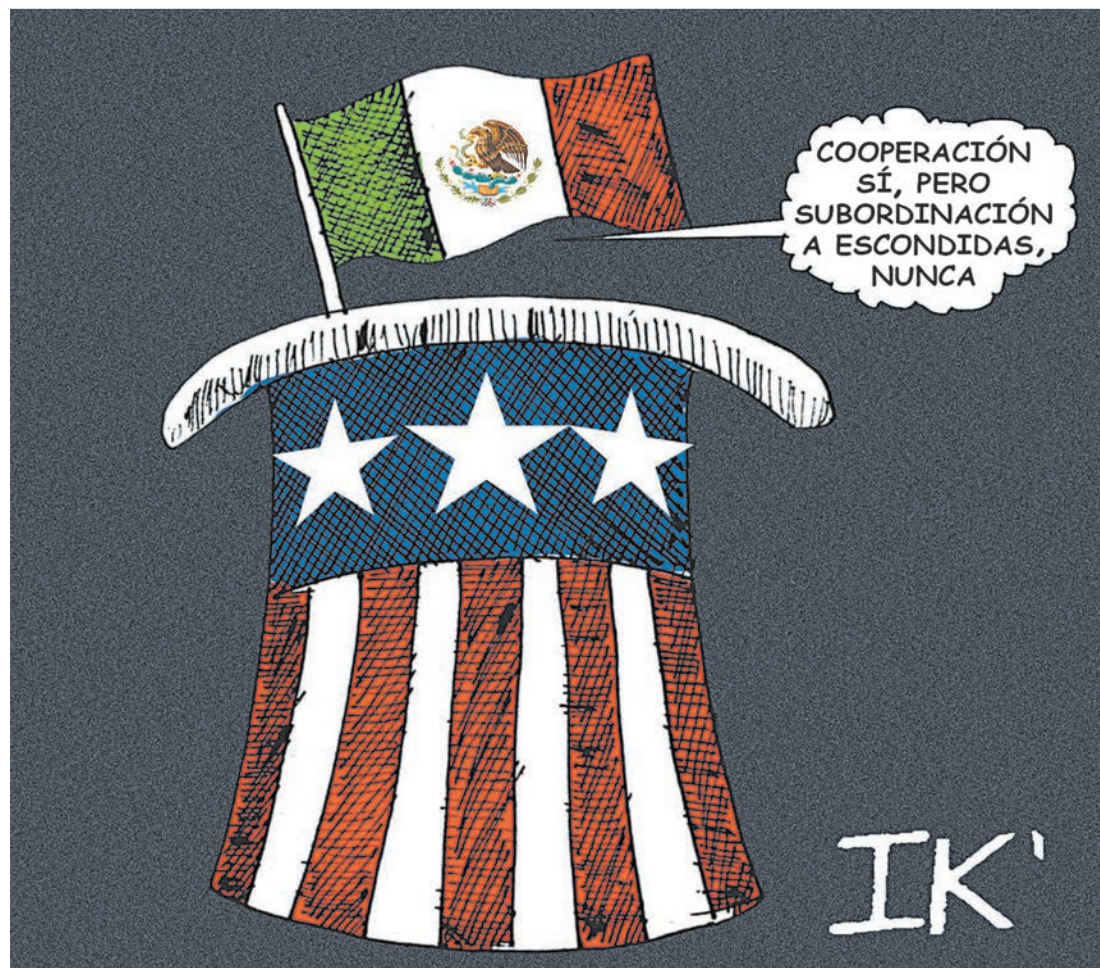
De los tres soldados muertos, dos perdieron la vida en el citado nosocomio naval y otro más durante su traslado al centro médico castrense.

Ante el hecho, la circulación en la vía federal se vio severamente afectada durante varias horas mientras cuerpos de emergencia y peritos realizaban maniobras para sofocar el fuego y retirar los automotores siniestrados.

Tras el siniestro, el gobernador de Tabasco, Javier May Rodríguez, confirmó el deceso de los agentes castrenses y expresó sus condolencias a las familias, reconociendo la labor de las Fuerzas Armadas.

Autoridades ministeriales realizan peritajes para esclarecer las circunstancias del choque; versiones preliminares apuntan a que el conductor de la pesada unidad pudo haberse quedado dormido.

(Redacción Por Esto!)



# Internacional

Cancún, Q. Roo, jueves 23 de abril del 2026

## En riesgo, combustible para aviones

Algunas aerolíneas recortan vuelos y aumentan costos debido al conflicto en Medio Oriente

NUEVA YORK.- El conflicto armado entre Estados Unidos, Israel e Irán ha disparado los precios del combustible de aviación a niveles sin precedente, forzando a aerolíneas de todo el mundo a cancelar miles de vuelos, reducir capacidad y encarecer los boletos de avión en lo que se perfila como el verano de viajes más costoso en décadas.

Ayer la aerolínea *United Airlines* indicó que ha aumentado sus tarifas entre un 15 y un 20% en su intento de compensar el incremento de los precios de la gasolina y proteger sus ganancias, señalaron directivos.

La aerolínea estadounidense, que también ha recortado en un 5% sus vuelos para 2026, pretende recuperar el 100% de los costos adicionales derivados del encarecimiento del combustible debido a la guerra en Oriente Medio.

El director ejecutivo Scott Kirby calificó los precios del petróleo como *increíblemente volátiles*, pero dijo que el plan de la compañía se basa en el supuesto de que el valor del combustible podría man-



Los precios del petróleo llevan a las empresas a establecer planes de racionamiento. (Agencias)

tenerse al alza durante más tiempo.

Aunque la empresa aún no ha visto una disminución de sus clientes debido al aumento de precios, *United* podría recortar más vuelos en 2027 si la demanda baja, dijo Kirby.

La aerolínea prevé que los precios promedien 4.30 dólares por galón en el segundo trimestre, un 55% más que el promedio del primer trimestre.

Otras aerolíneas también han anunciado incrementos de tarifas y recortes de capacidad en respuesta al fuerte aumento de los precios del petróleo desde el inicio de los ataques de Estados Unidos e Israel contra Irán, el 28 de febrero.

En un comunicado, el grupo de aerolíneas *Lufthansa* anunció el martes la cancelación de 20 mil

vuelos de corta distancia desde este mes y hasta octubre.

Eso implica la reducción del 1% de la capacidad de transporte de pasajeros en verano y, al mismo tiempo, supone un ahorro de unas 40 mil toneladas de queroseno, cuyo precio se ha duplicado desde el comienzo de la guerra en Irán.

La mayoría de los vuelos son

de la aerolínea regional *Cityline*, que ha dejado de volar. Según *Lufthansa*, los vuelos cancelados son rutas no rentables desde los aeropuertos de Fráncfort y Múnich.

Por otro lado, el grupo de aerolíneas al que pertenecen *Lufthansa*, la austriaca *Austrian Airlines*, la suiza *Swiss*, *Brussels Airlines*, *Eurowings* y la italiana *ITA Airways*, va a expandir rutas en Zúrich, Viena y Bruselas.

Varias aerolíneas, incluidas *KLM-France* y *Delta*, también cancelaron temporalmente algunos vuelos, mientras que otras aumentaron el precio de los billetes, trasladando los costos a los clientes.

Según datos de la firma de análisis de aviación *Cirium*, 19 de las 20 aerolíneas más grandes del mundo ya recortaron sus programas de vuelos para mayo.

El jefe de la Asociación Internacional de Transporte Aéreo pidió el 17 de abril a las autoridades que establezcan planes en caso de que haya racionamiento de combustible.

(Agencias)



### Destituyen a Secretario de la Marina

WASHINGTON.- El secretario de la Marina, John Phelan, fue destituido ayer tras meses de enfrentamientos con sus superiores en el Pentágono, en particular por su gestión de la iniciativa de construcción naval *Golden Fleet* del presidente Donald Trump. Según el *New York Times* y una fuente republicana, las tensiones entre Phelan, el secretario de Guerra, Pete Hegseth, y el subsecretario de Guerra, Stephen Feinberg, llevaban meses gestándose.

## Anuncia EE.UU. posibilidad de retomar las conversaciones con Irán en breve

WASHINGTON.- El presidente de Estados Unidos, Donald Trump, afirmó ayer que existe la posibilidad de retomar mañana las negociaciones con el Gobierno iraní en Pakistán, después de que el alto el fuego fuera prorrogado de forma indefinida.

“Es posible”, respondió en declaraciones al diario *The New York Post* al ser cuestionado por las informaciones procedentes de Islamabad, que apuntan a una eventual reanudación de las conversaciones de paz en las próximas horas.

Trump anunció el martes su decisión de extender de forma indefinida la tregua con Irán hasta que el Gobierno de la República Islámica, al que considera dividido, le presente una propuesta unificada de acuerdo.

Asimismo, la portavoz de la Casa Blanca, Karoline Leavitt, afirmó ayer que el Presidente estadounidense no ha fijado un plazo concreto para recibir una propuesta por parte de Irán para las negociaciones.

Aseveró que las informaciones procedentes de fuentes anónimas, que apuntan a que tal vez hubiera un plazo de entre tres a cinco días para el alto al fuego, no son ciertas. “El presidente Trump marca-



Teherán volvió a señalar que continúa listo para defenderse. (AP)

el calendario cuando considere que redundará en el mejor interés de Estados Unidos y del pueblo estadounidense”, detalló.

Por su parte, Irán afirmó ayer que volverá a la mesa de negociación con Estados Unidos cuando se den las condiciones *necesarias y razonables*, y aseguró que el país está preparado para defenderse en caso de nuevos ataques.

A pesar de la tregua, Irán mantiene prácticamente bloqueado el *Estrecho de Ormuz*, clave para el comercio de petróleo, y Estados

Unidos aplica un bloqueo naval contra buques y puertos iraníes.

El presidente del Parlamento iraní, Mohamad Baqer Qalibaf, una de las principales figuras del poder del país, descartó ayer la reapertura del *Estrecho de Ormuz* mientras dure el bloqueo estadounidense a los puertos iraníes.

Irán afirmó ayer que sus fuerzas navales interceptaron dos buques portacontenedores que intentaban atravesar el estratégico *Estrecho*, lo que volvió a tensar el conflicto.

(Agencias)



El apresado tiene conexión con personas involucradas en la muerte de Miguel Uribe.



El precandidato presidencial fue asesinado el 7 de junio del 2025. (Agencias)

# Capturan a sujeto ligado a atentado

Argentina anuncia el arresto de Brayan Cruz Castillo, acusado en Colombia de intento de asesinato

BUENOS AIRES.- Ayer se confirmó la captura en Argentina de Brayan Ferney Cruz Castillo, quien habría estado involucrado en el entramado detrás del intento de asesinato contra Elkin de Jesús Gutiérrez Henao, firmante del Acuerdo de Paz, ocurrido el 3 de junio de 2025, en la localidad de Teusaquillo, Bogotá.

El Ministerio de Seguridad de Argentina anunció ayer la captura de Brayan Ferney Cruz Castillo en Buenos Aires y aseguró

que según Interpol estaba señalado como uno de los responsables de la logística del homicidio del senador y precandidato presidencial Miguel Uribe Turbay, el 7 junio de 2025 en Bogotá.

Sin embargo, la Fiscalía General de Colombia aclaró tras el arresto, que la detención de Cruz Castillo no está relacionada con el caso del magnicidio del senador Miguel Uribe Turbay, ocurrido en fechas similares, como se indicó en versiones iniciales,

sino con otro proceso en curso.

En paralelo, la información divulgada por autoridades judiciales argentinas sobre el procedimiento que llevó a su detención incluyó referencias iniciales a una investigación por el asesinato de Uribe Turbay. Sin embargo, la Fiscalía colombiana precisó que la captura *no fue por ese caso*.

La Fiscalía detalló que en el expediente se aclara que su nexa con dicho caso vendría de testimonios que lo ubican como pare-

ja sentimental de Katherine Andrea Martínez Martínez, quien ya fue judicializada por su presunta participación en la planeación del ataque de Miguel Uribe Turbay el 7 de junio de 2025.

También, se le encontró un presunto nexa con Elder José Arteaga Hernández, alias *El Costeño* o *Chipi*, quien tiene medida de aseguramiento por su presunta participación en la coordinación del atentado contra Uribe Turbay.

Según la Fiscalía, *El Costeño* o

*Chipi*, habría contactado a varias personas, entre ellas Katherine Andrea Martínez Martínez para distribuir funciones en la ejecución del ataque. También se le atribuyen reuniones previas, labores de verificación del lugar y acciones posteriores al hecho, así como el uso de un menor de edad para la comisión del delito.

De acuerdo con la Fiscalía de Colombia, tanto *Chipi* como Brayan Cruz son investigados.

(Agencias)

# Renuncian Canciller y Ministro de Perú tras un desacuerdo

LIMA.- Perú se enfrenta a una nueva crisis política tras la dimisión ayer de los ministros de Relaciones Exteriores, Hugo Zela, y Defensa, Carlos Díaz, en medio de un desacuerdo con el presidente interino José María Balcázar sobre la compra de aviones de combate *F-16* a Estados Unidos.

Ayer el primer ministro de Perú, Luis Arroyo, confirmó que Perú adquirió una flotilla de aviones *F-16* fabricados por Estados Unidos para la Fuerza Aérea del país y aseguró que ya se ha cumplido con todos los compromisos asumidos en el cronograma acordado, después de que el presidente interino del país, José María Balcázar, expresara su postura de aplazar la compra.

“Es importante contar con equipamiento nuevo y fortalecer nuestras Fuerzas Armadas”, señaló el Primer Ministro en un comunicado, por lo que el Consejo de Seguridad y Defensa Nacional (Cosedena) acordó la adquisición de dichos aviones.

“Esta decisión es de naturaleza estratégica y le corresponde al Ejecutivo cumplir y hacer cumplir los acuerdos emitidos por este órgano rector”, indicó horas después de que el Presidente interino reforzara su postura de recomendar que el siguiente Gobierno, que asumirá en julio próximo, sea el que decida la ad-

quisición de los aviones de combate, ya programada con una inversión de 3 mil 500 millones de dólares.

En un mensaje a la nación, Balcázar negó que haya mentido al país, como afirmó el renunciante ministro de Relaciones Exteriores, Hugo de Zela, quien dimitió por este tema al igual que el Ministro de Defensa, y repitió que lo que se está discutiendo es que el próximo Gobierno conozca las negociaciones.

“En ningún momento he tenido

la intencionalidad de confrontación con Estados Unidos”, dijo el mandatario, al tiempo de apuntar que busca seguir teniendo las mejores relaciones con ese país.

El ministro de Exteriores, Hugo de Zela, confirmó que siguió los pasos del titular de Defensa y presentó ayer su renuncia a Balcázar, al que acusó de mentirle al país cuando dijo que los contratos de compra todavía no estaban firmados.

(Agencias)



Hugo Zela y Carlos Díaz dimitieron a sus cargos ayer. (Agencias)



El Presidente colombiano enfrentó la negativa del rebelde. (Agencias)

# Frena Petro negociaciones con la guerrilla de Calarcá

BOGOTÁ.- El presidente de Colombia, Gustavo Petro, frenó el martes las negociaciones con una de las principales guerrillas del país, lideradas por el rebelde apodado *Calarcá*, lo que representó otro duro revés a la política de paz del mandatario izquierdista.

A menos de cuatro meses de que termine su mandato, casi todos los procesos de diálogo lanzados por su Gobierno han enfrentado rupturas, suspensiones o escasos avances.

El mismo martes, el *Clan del Golfo*, la mayor organización armada del narcotráfico en el país, descartó llegar a un acuerdo de paz bajo su presidencia.

El Ejecutivo de Petro sostenía

diálogos desde 2023 con el rebelde apodado *Calarcá*, cabecilla del *Estado Mayor de Bloques*, una de las mayores disidencias de las extintas Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia (FARC), que no se acogió al acuerdo de paz de 2016.

Sin embargo, en una reunión con sus ministros transmitida en redes sociales, Petro aseguró que pidió al consejero presidencial de paz, Otty Patiño, revisar esas negociaciones.

El rebelde *Calarcá*, por su lado, continuó atentando contra la fuerza pública y civiles en las zonas en las que opera su guerrilla, principalmente en la frontera con Venezuela y en la Amazonía.

(Agencias)

# Visita Papa prisión en África

León XIV lleva un mensaje de respeto a los derechos humanos al llegar a Bata, en Guinea Ecuatorial

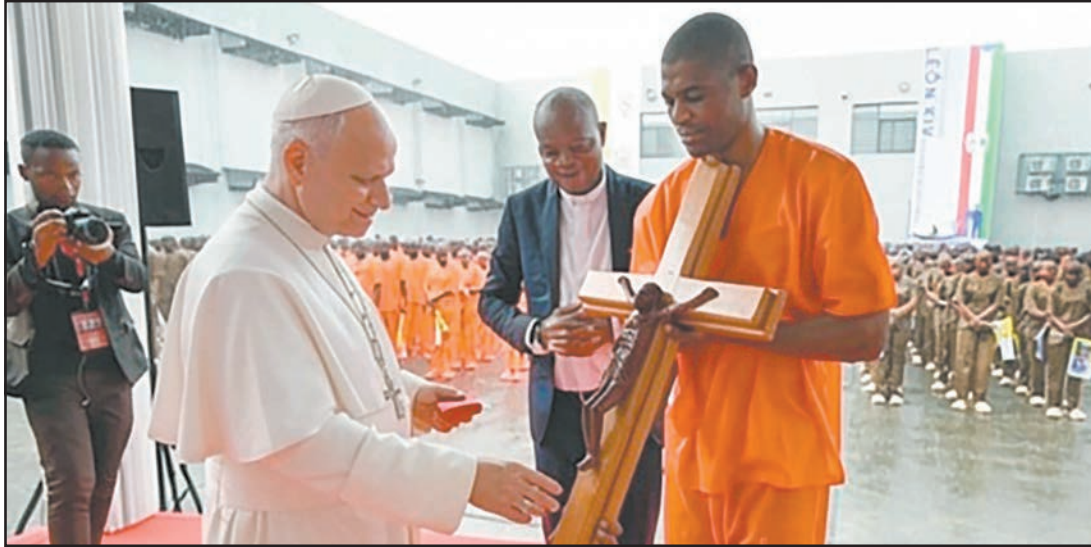
BATA.- El Papa León XIV apeló ayer al respeto de los derechos de cada ciudadano ante miles de fieles en el estadio de Bata, la ciudad más grande de Guinea Ecuatorial, tras haber visitado allí una prisión en el segundo día de su viaje a esta excolonia española.

En una atmósfera festiva que mezclaba cantos y danzas tradicionales, el Papa peruano-estadounidense abogó por el respeto de los derechos de cada ciudadano, de cada familia, de cada grupo social, retomando las palabras del Papa Juan Pablo II (1978-2005) durante su visita en 1982 a este país hispanohablante de dos millones de habitantes, conocido por su poder autoritario y sus ataques a las libertades individuales.

Antes, León XIV realizó una visita muy controlada al Centro Penitenciario de Bata, en el Oeste, y pronunció una inusual denuncia sobre las condiciones de vida de los internos.

En el patio de la prisión, de muros de color rosa salmón recién pintados y coronados por alambre de espino, varios detenidos cantaron y bailaron bajo una lluvia torrencial y según una puesta en escena hábilmente orquestada, alineados frente al Pontífice.

“La administración de la justicia tiene como objetivo proteger a la sociedad, pero para ser eficaz debe apostar siempre por la dignidad y el potencial de cada persona”, afirmó ante los 600 internos de la cárcel,



El Sumo Pontífice se presentó en un centro penitenciario, donde denunció las condiciones de los internos.

entre ellos una treintena de mujeres.

Ataviados con uniformes de color naranja vivo o verde caquí, los detenidos, jóvenes en su mayoría, tenían todos el cráneo rapado y calzaban sandalias de plástico.

Algunos llevaban mascarilla. La alfombra roja, el estrado, las banderas del Vaticano y los altavoces que atronaban con música festiva reflejaron los esfuerzos de las autoridades por dar la mejor imagen posible de este centro, pese a las críticas de las oenegés sobre las condiciones de reclusión.

Al terminar el encuentro, los internos estallaron en júbilo y

bailaron al grito de ¡Libertad!

En un informe de 2023, el Departamento de Estado de los Estados Unidos informaba de casos de tortura, un hacinamiento extremo y condiciones sanitarias deplorables en las prisiones ecuatoguineanas.

Pese a su tono diplomático, las declaraciones del Papa representaron una denuncia muy inusual en este país tan controlado y criticado por sus ataques a la libertad de expresión.

## Gira maratónica

En el décimo día de su gira africana, Robert Francis Prevost,

de 70 años, celebró primero una misa ante cerca de 100 mil fieles en Mongomo, en el Este, feudo del clan presidencial situado en la frontera con Gabón.

En presencia del presidente Teodoro Obiang Nguema, de 83 años, que dirige el país con *mano de hierro* desde 1979, el Papa pidió que los espacios de libertad aumenten y que la dignidad de la persona humana sea siempre preservada.

“Pienso en los más pobres, en las familias en dificultad; pienso en los reclusos, a menudo obligados a vivir en condiciones preocupantes de higiene y de sanidad”, denunció.

En este país laico, con un 80% de católicos, el jefe de la Iglesia Católica debe mantener un equilibrio diplomático delicado: apoyar a los fieles sin ser percibido como un apoyo al poder.

León XIV instó a las autoridades a ponerse al servicio del derecho y la justicia, y denunció la colonización de los yacimientos petrolíferos y mineros, en desprecio del derecho internacional y de la autodeterminación de los pueblos.

Guinea Ecuatorial se ha enriquecido considerablemente desde el descubrimiento de importantes yacimientos de petróleo a principios de los años 1990.

La producción de hidrocarburos representaba el 46,1% de su PIB en 2024, según el Banco Africano de Desarrollo.

Pero según *Human Rights Watch*, los ingresos petroleros financian modos de vida suntuosos para la pequeña élite que rodea al Presidente, mientras que una gran parte de la población vive en la pobreza.

Desde el inicio de su gira maratónica de 11 días por cuatro países de África, el Papa encadena misas, discursos, vuelos, encuentros, ceremonias y *baños de masas* bajo un calor tropical sofocante.

Tras un periplo de 18 mil km iniciado en Argelia y continuado en Camerún y Angola, concluirá su gira hoy con una misa al aire libre en el estadio de Malabo.

(Agencias)

## Permanecen 15 migrantes en Congo

KINSHASA.- Los 15 migrantes latinoamericanos expulsados de Estados Unidos a la República Democrática del Congo, llevan cinco días retenidos en un hotel de Kinshasa, a la espera de un destino incierto a miles de kilómetros de sus hogares.

“No quería ir al Congo. Tengo miedo, no conozco el idioma”, afirma Gabriela, una colombiana de 30 años que forma parte del grupo de solicitantes de asilo rechazados por Estados Unidos, y que llegaron al país africano tras 27 horas de vuelo, esportados de manos y pies.

Sólo conocieron su destino pocos días antes de su expulsión: un país del Centro de África, de los más pobres del mundo, a miles de kilómetros del continente americano.

La República Democrática del Congo recibió pasado el viernes por primera vez a migrantes deportados de Estados Unidos.

Pasa a engrosar la lista de países africanos, entre ellos Camerún, Guinea Ecuatorial, Eswatini, Ghana, Ruanda y Sudán del Sur, que en los últimos meses han aceptado participar en el polémico plan de Washington para enviar a extranjeros indocumentados a terceros países.

Aunque el plan tiene el apoyo



Todos los indocumentados son de países de Latinoamérica. (AFP)

financiero y logístico de Estados Unidos, las autoridades de los países de acogida ofrecen muy poca información sobre el destino de los migrantes una vez en su territorio.

Sin embargo, la Organización Internacional para las Migraciones (OIM) aseguró a la AFP que cuando llegan les proporcionan visados de corta duración y les ofrecen retorno voluntario asistido si lo solicitan.

Desde su llegada a Kinshasa, una megalópolis de más de 17 millones de habitantes, los 15 latinoamericanos viven en un complejo a pocos kilómetros del aeropuerto de llegada.

Duermen en pequeñas casas de paredes blancas, unas junto a otras. Tienen prohibido abandonar el recinto y no se les permiten visitas.

(Agencias)

## Aprueba UE desbloquear préstamo de 90 millones de euros para Kiev

BRUSELAS.- La Unión Europea aprobó ayer el préstamo de 90 millones de euros (106 millones de dólares) para Ucrania que hasta ayer seguía bloqueado por Hungría, un proceso que debería ratificarse en las próximas horas.

“Es la señal adecuada en las circunstancias actuales”, reaccionó el presidente ucraniano, Volodimir Zelenski, que espera el préstamo para financiar en el periodo 2026-2027 el coste de la guerra con Rusia.

Chipe, que ejerce la presidencia semestral del Consejo de la UE, anunció que ha iniciado el proceso para alcanzar en 24 horas un acuerdo final de los Veintisiete, incluida Hungría.

Sin esperar la confirmación de hoy, varios responsables europeos celebraron una *decisión esperada desde hace tiempo*, en palabras del presidente de Lituania, Gitanas Nausėda.

El primer ministro nacionalista saliente húngaro, Viktor Orbán, había bloqueado el préstamo como medida de presión para que Ucrania reanudara los suministros a través del oleoducto Druzhba, que cruza su territorio y que resultó dañado en enero por ataques rusos.



El dinero servirá para financiar la guerra con Rusia en 2026-2027.

Aunque Ucrania anunció ayer la puesta en funcionamiento del oleoducto, el crudo todavía no fluye hacia Hungría y Eslovaquia, los dos países de la Unión Europea que tienen una exención para seguir abasteciéndose de petróleo ruso.

Chipe fijó la aprobación definitiva del préstamo para la tarde del hoy, para asegurarse que la cuestión del oleoducto no

impida el acuerdo definitivo.

“Ucrania cumple sus obligaciones en sus relaciones con la Unión Europea, incluso en cuestiones tan sensibles como el funcionamiento del oleoducto Druzhba”, aseguró ayer Zelenski.

La UE tiene previsto desembolsar 45 millones de euros en 2026 y la misma cantidad en 2027.

(Agencias)

## HIPERVIRAL INTERNACIONAL



### DESTRUYEN INCENDIOS 50 VIVIENDAS EN GEORGIA

Incendios forestales destruyeron casi 50 viviendas en el Sureste de Georgia y obligaron a evacuar a residentes en algunas comunidades de Florida, informaron ayer autoridades de Estados Unidos.

De los 200 incendios que registran Georgia y Florida, casi 70 de ellos estaban fuera de control hasta ayer.

El Servicio Forestal de Florida reportó ayer 127 incendios forestales, incluidos 59 activos, es decir, sin contención o control, con un total de 8 mil 901 hectáreas afectadas.

Mientras que las autoridades de Georgia informaron de 117 siniestros, de los que una decena permanecieron activos y calcinaron 9 mil 167 hectáreas. La crisis llevó a Georgia a decretar ayer la prohibición de quemas.

(Agencias)



### APRUEBAN TRATAMIENTO CONTRA DIABETES EN INFANTES

Estados Unidos aprobó el uso en niños pequeños del tratamiento *Tzield*, utilizado para frenar la progresión de la diabetes tipo 1, anunció ayer el gigante farmacéutico francés *Sanofi*.

Hasta ahora, el tratamiento en Estados Unidos estaba reservado para adultos y niños con más de ocho años de edad. Con la nueva medida, podrá ser empleada en niños de más de un año.

La aprobación de la Administración de Alimentos y Medicamentos (FDA, por sus siglas en inglés) subrayó la importancia de actuar sobre el sistema inmunitario en una etapa temprana de la diabetes autoinmune tipo 1.

“Durante el uso temprano se busca influir en la progresión natural de la enfermedad al retrasar la pérdida de producción de insulina por parte del páncreas”, explicó Christopher Corsico, director global de desarrollo de *Sanofi*.

(Agencias)



## PRESENTA LA NASA SU NUEVO TELESCOPIO ESPACIAL ROMAN

Con un amplio campo de visión, más de 100 veces superior al de *Hubble*, el aparato barrerá vastas zonas del cielo desde un punto de vista privilegiado, a 1.5 millones de km de la Tierra

La NASA presentó su nuevo telescopio espacial *Roman*, diseñado para explorar amplias zonas del universo en busca de exoplanetas, pero también de respuestas a los grandes misterios físicos que plantean la materia y la energía oscuras.

“Este telescopio de última generación ofrecerá a la Tierra un nuevo atlas del universo”, señaló el martes el director de la NASA, Jared Isaacman, desde el centro *Goddard* de la agencia espacial estadounidense en Maryland, en el Este del país, donde se completó su montaje.

El aparato plateado, de más de 12 metros de altura, será trasladado ahora a Florida para su lanzamiento al espacio a principios de septiembre a bordo de un cohete de *SpaceX*. Desarrollado durante más de

una década con un coste superior a los 4 mil millones de dólares, recibió su nombre en honor a una de las mayores astrónomas estadounidenses, Nancy Grace Roman, apodada *La madre del Hubble*, en referencia a otro telescopio emblemático de la NASA.

Más de 35 años después de la puesta en servicio de este último, se reveló, entre otras cosas, que nuestro universo se expande más rápido de lo que pensábamos, el *Roman Space Telescope* se encargará de responder a las preguntas que aún

quedan sin resolver.

Con su amplio campo de visión, más de 100 veces superior al de *Hubble*, barrerá vastas zonas del cielo desde un punto de vista privilegiado, a 1.5 millones de kilómetros de la Tierra.

“Nos enviaremos 11 terabytes de datos al día, lo que significa que sólo durante el primer año nos habrá proporcionado más datos que los que el telescopio *Hubble* habrá recopilado a lo largo de toda su vida útil”, afirmó a *AFP* Mark Melton, ingeniero de sistemas de *Roman*.

“Gracias a este objetivo gran angular, la NASA espera descubrir decenas de miles de nuevos planetas o incluso miles de supernovas”, explicó Nicky Fox, responsable de las actividades científicas de la agencia.

(Agencias)



Síguenos en nuestras redes **POR ESTO!** On line



Síguenos en nuestras redes **POR ESTO!** On line

### DIMITE MINISTRO DE NEPAL TRAS ACUSACIONES DE CORRUPCIÓN



El ministro del Interior nepalí, Sudan Gurung, una de las figuras más visibles del movimiento de la *Generación Z* en Nepal, dimitió ayer a su cargo en el nuevo Gobierno de Balendra Shah, tras apenas un mes de mandato, por acusaciones de corrupción.

La dimisión del antiguo DJ se produjo tras las revelaciones del diario *Kantipur Daily*, que vinculan al político con el empresario Deepak Bhatta, quien actualmente está siendo investigado por lavado de dinero.

Según los registros bancarios publicados por el medio, Gurung realizó transacciones millonarias con diversos individuos sin poder aclarar ni el origen ni el propósito de dichos fondos.

“En los últimos días, me he tomado en serio las preocupaciones públicas planteadas sobre mis acciones y asuntos relacionados”, admitió el Ministro a través de su cuenta de *Facebook*, donde anunció su renuncia.

“Para mí, la ética es más grande que cualquier cargo. Si alguien cuestiona al Gobierno formado sobre la sangre y el sacrificio de mis 46 hermanos, la respuesta es la ética”, añadió Gurung, subrayando que el movimiento juvenil nació para exigir transparencia y un Gobierno limpio.

(Agencias)



### ALERTAN FAO Y OMM DEL RECRUDECIMIENTO DE EPISODIOS DE CALOR

El recrudecimiento de los episodios de calor extremo está llevando a la agricultura al límite en todo el mundo, y amenaza la salud y los medios de subsistencia de más de mil millones de personas, alertaron ayer la Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (FAO) y la Organización Meteorológica Mundial (OMM).

El fenómeno, vinculado al calentamiento climático generado por las actividades humanas, provoca cada año la pérdida de 500 mil millones de horas de trabajo en la



Síguenos en nuestras redes **POR ESTO!** On line

agricultura. “Destinado a intensificarse, amenaza la seguridad alimentaria mundial”, subrayó el informe *Calor extremo y agricultura*.

El calor extremo se refiere a temperaturas excepcionalmente altas en comparación con lo normal, tanto de día como de noche.

Su intensidad podría duplicarse si el mundo alcanza +2 grados respecto a la era preindustrial y cuadruplicarse a +4, advirtieron los científicos.

El calor extremo también actúa sobre la humedad o la radiación solar, generando lluvias torrenciales o sequías repentinas.

“Lo vimos hace dos años en Brasil. Un calor extremo prolongado, combinado con sequía, provocó un impacto inmediato en todo el sistema alimentario. Más al Sur generó lluvias anormalmente intensas”, detalló el informe.

(Agencias)

Cancún, Q. Roo, jueves 23 de abril del 2026



Las modificaciones impusieron mayores cargas administrativas, alza en gastos operativos y ralentiza el traslado de productos que al final afecta al consumidor. (Fotos POR ESTO!)

## Vulnera mercancías la ley aduanera

Aumenta 10% el costo logístico de importación y exportación, revela Vicepresidente del COMCE

CANCÚN.- Los costos logísticos para la importación y exportación de mercancías aumentaron en 10 por ciento, lo que impacta de forma directa en el precio al consumidor final, informó Sergio León Cervantes, vicepresidente de Encadenamiento Productivo del Consejo Empresarial Mexicano de Comercio Exterior, Inversión y Tecnología (COMCE).

Detalló que las modificaciones a la Ley de Aduanas imponen mayores cargas administrativas, incrementan los gastos operativos y establecen sanciones que van desde 5 mil hasta cinco millones de pesos

en caso de omisiones o inconsistencias en los procesos de ingreso y salida de productos.

Por su parte, el director del recinto fiscalizado en Puerto Morelos, Iván Ferrat Mancera, señaló que, pese a este panorama, se ha registrado un incremento del 45 por ciento en la importación de mercancías durante el primer trimestre del año, con un total de 4 mil 532 toneladas, en comparación con el mismo periodo del 2025.

León Cervantes expuso: “Los empresarios enfrentan riesgos de embargo, inmovilización de capital por garantías y mayores tiempos de

despacho debido a la digitalización y controles más estrictos, lo que está afectando el comercio exterior, cuando se supone que el país busca avanzar en un proceso de industrialización con el Plan México”.

Agregó que, con la reforma, existe una mayor responsabilidad para los agentes aduanales, lo que eleva los costos de cumplimiento y los honorarios por servicios. Además, las nuevas exigencias de garantías podrían inmovilizar el capital de trabajo durante periodos prolongados, poniendo en riesgo a las empresas del sector.

Indicó que, ante este escenario,

se ralentiza el traslado de mercancías, principalmente en importaciones, que pueden tardar varios días en liberarse, lo que incrementa los costos que terminan trasladándose al consumidor, quien además enfrenta el alza en los combustibles.

En contraste, Ferrat Mancera mencionó que las reformas a la Ley de Aduanas, vigentes desde el 1 de enero del 2026, no han tenido un impacto directo en el puerto de Puerto Morelos. Preciso que entre los principales productos de importación en el recinto se encuentran enseres hoteleros como textiles (toallas, sábanas, cortinas), vajilla, cristalería,

utensilios y equipos de cocina, así como artículos para habitaciones.

También se introducen alimentos destinados al sector turístico, entre ellos mariscos congelados —como pulpo y langosta— condimentos, abarrotes y productos procesados.

A estos se suman insumos de operación como bolsas de papel, desechables, empaques y artículos de limpieza. Asimismo, se importan materiales para mantenimiento, como azulejos y acabados, además de refacciones y equipo turístico, incluidos componentes para embarcaciones y artículos recreativos.

(Elisa Rodríguez)

## Persisten dudas sobre bodas que facilitan los trámites migratorios

CANCÚN.- Aunque en Cancún los matrimonios entre extranjeros y mexicanos son frecuentes y forman parte de la dinámica turística de la ciudad, persisten dudas sobre posibles irregularidades vinculadas con un presunto esquema para facilitar trámites migratorios mediante enlaces civiles, especialmente en casos donde se sospecha que la unión podría utilizarse para obtener residencia legal en México.

De acuerdo con personal del Registro Civil del Parque de Las Palapas, en las nueve oficinas de Cancún se celebran en promedio unas 20 bodas diarias, de las cuales entre dos y tres corresponden a enlaces entre una persona extranjera y otra mexicana. Aunque esta cifra no representa la mayoría, refleja una



práctica constante en un municipio con alta presencia internacional como Benito Juárez.

El tema cobró relevancia tras señalamientos sobre posibles uniones simuladas o gestionadas con fines migratorios, situación que incluso motivó que la Contraloría Municipal confirmara el inicio de una

investigación interna para revisar presuntas anomalías dentro del Registro Civil. El titular de la dependencia, Hilario Gutiérrez, aseguró en su momento que el caso sería analizado y que se daría seguimiento a las denuncias relacionadas con posibles facilidades indebidas para concretar enlaces entre ciudadanos extranjeros y nacionales.

No obstante, pese a que la indagatoria fue confirmada públicamente, hasta ahora no existe una postura oficial sobre avances, resultados o eventuales sanciones derivadas del caso. Este silencio ha generado más dudas que certezas, ya que no se ha precisado si el proceso continúa en curso, fue archivado o si existen instrucciones superiores para mantener el tema fuera del debate público.



Las uniones continúan con normalidad en la ciudad. (POR ESTO!)

La falta de claridad alimenta la percepción de opacidad en un asunto sensible que involucra identidad, legalidad y posibles actos de corrupción administrativa.

Mientras tanto, en las oficinas del Registro Civil las ceremonias continúan realizándose con normalidad y, aunque la mayoría corresponde a uniones legítimas, la ausencia

de información oficial impide determinar si existen redes de gestión irregular o si todo quedó en sospechas sin consecuencias. Por ahora, las autoridades municipales mantienen silencio y el proceso permanece en incertidumbre, como otros expedientes abiertos contra funcionarios de la misma dependencia.

(José Pinto Casarrubias)



Pese a los esfuerzos médicos y el apoyo de familiares, amistades y ciudadanos, sus seres queridos informaron que no sobrevivió a complicaciones del accidente.

# Fallece hombre quemado en explosión

Muere Mauricio N tras días de agonía; el estallido ocurrió por una fuga de gas mientras instalaba tuberías de cocina

CANCÚN.- Luego de varios días hospitalizado por quemaduras graves, ayer se confirmó

el fallecimiento de Mauricio N, quien resultó lesionado tras la explosión registrada en una he-

ladería sobre la avenida Tulum.

El incidente ocurrió días atrás, cuando una fuerte detonación en

el interior del local provocó una intensa movilización de cuerpos de emergencia. La víctima fue rescatada con lesiones severas y trasladada de urgencia a un hospital, donde permaneció en estado delicado.

Pese a los esfuerzos médicos y al respaldo recibido por familiares, amistades y ciudadanos, sus seres queridos informaron durante la madrugada que no sobrevivió a las complicaciones derivadas de las heridas.

A través de un mensaje en redes sociales agradecieron las muestras de apoyo, donaciones y oraciones recibidas durante los días en que permaneció internado, además de expresar su pesar por la pérdida.

Familiares lo describieron como

una persona solidaria, cercana y querida por quienes lo conocieron.

De acuerdo con los primeros reportes, la explosión habría sido provocada por una acumulación de gas mientras realizaba trabajos de instalación de tuberías en el área de cocina, donde presuntamente existía una fuga.

Tras el estallido, comerciantes de la zona dieron aviso a las autoridades, lo que movilizó a Policías Municipales, Bomberos y paramédicos para atender la emergencia.

Derivado de este hecho no se reportaron otras personas con lesiones graves, aunque algunos presentes fueron valorados por crisis nerviosa.

(Leonardo Chacón)

## Sorteos celebrados el miércoles 22 de abril de 2026



Bolsa garantizada próximo sorteo

**113.5 MILLONES**

Sorteo Melate, Revancha y Revanchita No. 4203													
Melate			5 6 17 27 36 40 37				Revancha			11 13 16 24 32 41			
LUGAR	NATURAL	NATURAL	NATURAL	NATURAL	NATURAL	NATURAL ADICIONAL	LUGAR	NATURAL	NATURAL	NATURAL	NATURAL	NATURAL	NATURAL
	ACIERTOS	GANADORES	PREMIO INDIVIDUAL	BOLSA GARANTIZADA PRÓXIMO SORTEO				ACIERTOS	GANADORES	PREMIO INDIVIDUAL	BOLSA GARANTIZADA PRÓXIMO SORTEO		
1º	6 Números naturales	-----	-----	<b>30.5 MILLONES</b>			1º	6 Números naturales	-----	-----	<b>64 MILLONES</b>		
2º	5 Números naturales y el adicional	1	\$198,492.20				2º	5 Números naturales	12	\$42,391.82			
3º	5 Números naturales	4	\$93,732.42				3º	4 Números naturales	666	\$709.25			
4º	4 Números naturales y el adicional	15	\$4,410.93				4º	3 Números naturales	12,283	\$26.88			
5º	4 Números naturales	515	\$813.66				5º	2 Números naturales	101,715	\$10.75			
6º	3 Números naturales y el adicional	598	\$161.29				<b>TOTALES</b>						
7º	3 Números naturales	11,787	\$43.01							114,676	\$2,404,665.63	\$10 PERSONA	
8º	2 Números naturales y el adicional	7,441	\$32.26				Revanchita			6 9 12 34 47 49			
9º	2 Números naturales	108,004	\$26.88				LUGAR	ACIERTOS	GANADORES	PREMIO INDIVIDUAL	19 MILLONES		
			<b>TOTALES</b>										
			128,365	\$4,805,225.20	\$15 PERSONA								

SORTEO NO. 11961 \$10 PESOS			
3 5 8 9 22			
LUGAR	ACIERTOS	GANADORES	PREMIO INDIVIDUAL
1º	5 Números naturales	1	\$189,679.78
2º	4 Números naturales	182	\$982.86
3º	3 Números naturales	4,646	\$42.35
4º	2 Números naturales	30,407	\$10.00
<b>TOTALES</b>			
		35,236	\$869,388.40

SORTEO NO. 11962			
11 14 21 22 25			
LUGAR	ACIERTOS	GANADORES	PREMIO INDIVIDUAL
1º	5 Números naturales	2	\$156,505.46
2º	4 Números naturales	299	\$987.26
3º	3 Números naturales	6,511	\$49.87
4º	2 Números naturales	45,758	\$10.00
<b>TOTALES</b>			
		52,570	\$1,390,485.23

SORTEO NO. 35910		SORTEO NO. 35911		SORTEO NO. 35912	
Extra 6 3 0 1 9		De las siete 9 6 4 7 0		Clásico 8 4 5 1 0	
GANADORES	TOTAL A REPARTIR	GANADORES	TOTAL A REPARTIR	GANADORES	TOTAL A REPARTIR
13,387	\$2,066,035.37	9,386	\$335,309.41	23,573	\$3,738,755.03

Sigue la transmisión en vivo de los sorteos a través de nuestro sitio [www.loterianacional.gob.mx](http://www.loterianacional.gob.mx) y en nuestras redes sociales oficiales: [Facebook](https://www.facebook.com/loterianacional), [Instagram](https://www.instagram.com/loterianacional), [Twitter](https://www.twitter.com/loterianacional) y [YouTube](https://www.youtube.com/loterianacional). Para mayor información, consulte el reverso de su boleto o volante. Si hubiera alguna diferencia entre los resultados publicados y los oficiales estos últimos prevalecerán. Si desea tener una agencia de Lotería Nacional comuníquese al 5554820000 ext. 5400, 5402 y 5491 o contáctenos por correo electrónico en [agencias@loterianacional.gob.mx](mailto:agencias@loterianacional.gob.mx). Solicitudes de información y atención al público a las extensiones de 5434 a la 5443.



El percance se suscitó el pasado 3 de abril. (Fotos Leonardo Chacón)

# Quitan posición de líder al AIC

El aeródromo de Benito Juárez fue desplazado, por primera vez en 15 años, en viajantes nacionales

CANCÚN. Por primera vez desde 2011, la ruta Ciudad de México-Cancún dejó de ser la más transitada del país, desplazada por el corredor Ciudad de México-Monterrey.

Este cambio marca un punto de inflexión en las rutas aéreas de la entidad en 2026, reflejando una nueva dinámica entre el turismo y los viajes de negocios.

De acuerdo con un análisis del Centro de Investigación Avanzada en Turismo Sostenible (STARC), mientras la conexión hacia Monterrey creció un 9.2%, el trayecto CDMX-Cancún sufrió una caída del 9.9%.

En este periodo se movilizaron aproximadamente 497 mil 100 pasajeros, apenas 100 menos que su competidor industrial.

Para el director del organismo, Francisco Madrid Flores, el incremento en el pasaje aéreo podría ser una de las causas de este fenómeno.



FUENTE: Centro de Investigación Avanzada en Turismo Sostenible

Sólo 138 mil 400 usuarios utilizaron el AIFA para llegar a Quintana Roo, de acuerdo con este último informe

Por su parte, Grupo Aeroportuario del Sureste (Asur) informó que durante el primer trimestre registró una baja de 7.3% en la llegada de viajeros en vuelos nacionales, lo que representa 166 mil personas menos, atribuido al alto costo de los boletos.

El reporte también destaca una desaceleración generalizada en el mercado interno. Uno de los datos más relevantes es el desplome del 21.6% en la ruta AI-

FA-Cancún, que apenas alcanzó los 138 mil 400 usuarios.

Otras ciudades conectadas con el Caribe Mexicano, como Mérida y Puerto Vallarta, también reportaron retrocesos de entre el 5% y el 8%.

En contraparte, Monterrey se consolida como un aliado estratégico para Quintana Roo: la ruta Cancún-Monterrey creció un

17.9%, demostrando que el flujo de visitantes desde el norte del país sigue en ascenso.

En cuanto a conexiones internacionales, el aeropuerto mantiene su liderazgo global. El vuelo Cancún-Toronto se posicionó como el más importante para México en el extranjero, con un crecimiento del 19% y más de 336 mil pasajeros, seguido por

la ruta Cancún-Chicago, con un repunte del 10.1%.

El STARC concluye que el 2026 será un año de alta competitividad donde el destino deberá diversificar su estrategia para recuperar el volumen de visitantes nacionales frente al auge de los centros de negocios.

Miriam Cortés Franco, presidenta de la Asociación de Clubes

Vacacionales de Quintana Roo, afirmó que la crisis aeronáutica afecta a la aviación mexicana, en especial a empresas pequeñas como Magnicharters.

La directiva advirtió sobre la urgencia de trabajar en diversos temas para garantizar la Seguridad de los turistas y generar certidumbre en los destinos del Caribe Mexicano.

(Elisa Rodríguez)



Ciudades como Mérida y Puerto Vallarta tuvieron bajas de entre 5 y 8%. (Fotos Liza Vera)



El servicio desde esta ciudad a Toronto es el más importante de México en el extranjero.

# Alertan por avance del VIH en Q. Roo

La entidad se mantiene entre las de mayor incidencia nacional, mientras también crecen los casos de sífilis

CANCÚN.- Quintana Roo continúa entre las entidades con mayor incidencia de VIH en el país. Mientras hasta el mes de abril del 2025 registraba 276 casos confirmados y ocupaba el tercer lugar nacional, en el corte epidemiológico más reciente del 2026 acumula 272 contagios, ubicándose ahora en la cuarta posición.

Cifras preliminares del Sistema Nacional de Vigilancia Epidemiológica indican que solo Estado de México, Veracruz y Ciudad de México superan actualmente a Quintana Roo en número de casos confirmados, por encima de entidades como Jalisco, Yucatán y Oaxaca.

Especialistas advierten que la preocupación no radica solo en la cifra acumulada, sino en la velocidad de transmisión y la alta tasa de incidencia por población. Roberto Guzmán, presidente de Red Positiva, señaló que persiste un aumento de diagnósticos entre jóvenes.

Entre los factores que inciden en este escenario se mencionan la movilidad turística, vida nocturna, migración constante y la falta de campañas permanentes de prevención sexual.

En municipios como Cancún, Playa del Carmen, Tulum y Chetumal, los registros podrían ser mayores debido a personas que reciben atención privada o evitan acudir a instituciones públicas por temor al estigma social.



Médicos advirtieron aumento de diagnósticos en jóvenes y señalaron rezagos en prevención y atención institucional. (Rodolfo Flores)

**Factores como turismo, migración y vida nocturna fueron señalados como impulsores del riesgo epidemiológico**

También preocupa el repunte de casos entre jóvenes de 16 a 18 años y adultos de 29 a 34, donde la desinformación, la percepción errónea de bajo riesgo y la falta de educación sexual continúan como detonantes.

Aunque existen tratamientos antirretrovirales gratuitos, persisten señalamientos por retrasos en diagnósticos, citas especializadas tardías y seguimiento insuficiente para pacientes de reciente detección.

A este panorama se suma el aumento de sífilis. Según datos del SINAVE, en el 2026 se han acumulado 160 casos, 117 en hombres y 43 en mujeres, frente a 130 en el mismo periodo del año pasado, lo que representa un incremento de 23.8 por ciento.

El repunte de infecciones de transmisión sexual ha encendido preocupación entre especialistas, quienes advierten que la prevención sigue siendo débil y la respuesta institucional resulta insuficiente frente al crecimiento del problema.

(José Pinto Casarrubias)

## Agilizan trámites y licencias para transportistas

PUERTO MORELOS.- Con una asistencia de 358 personas, concluyó la primera "Jornada de Atención al Sector de Transporte" en esta ciudad y Leona Vicario. El titular del Instituto de Movilidad de Quintana Roo (Imoveqroo), Rafael Hernández Kotasek, explicó que el objetivo de estas jornadas, que se realizarán en todo el estado, es que los choferes y concesionarios no tengan que viajar largas distancias para regularizarse.

Durante el martes y miércoles pasados, las sedes del sindicato de taxistas "César Martín Rosado" y la delegación de Leona Vicario se convirtieron en oficinas temporales. Ahí, los transportistas aprovecharon descuentos en multas atrasadas, tramitaron licencias de conducir y recibieron asesoría jurídica. También participaron dependencias como el SATQ y Seguridad Ciudadana para agilizar el papeleo que normalmente toma días.

Además de los trámites, la jornada incluyó capacitación práctica: la Cruz Roja impartió cursos de primeros auxilios y se realizaron talleres de seguridad vial. En el ámbito educativo, niños de la primaria "Simón Bolívar" en Leona Vicario recibieron pláticas de sensibilización, mientras que los adultos conocieron a fondo

cómo funcionan las inspecciones al transporte público.

En el marco de estas actividades, Rafael Hernández Kotasek y la alcaldesa Blanca Merari Tziu recorrieron el bajo puente de la carretera federal 307, donde se

proyecta la instalación de paraderos para bicicletas. Asimismo, se instaló el Comité Técnico de Movilidad para analizar el impacto vial en zonas críticas como Bahía Petempich.

De acuerdo con el Imoveqroo,

estas jornadas buscan poner orden en un municipio que cuenta con más de mil 200 concesiones y ocho organizaciones de transporte, facilitando el acceso a derechos sin trámites burocráticos complicados.

(Redacción POR ESTO!)



Rafael Hernández Kotasek afirmó que las jornadas buscan facilitar gestiones a choferes. (POR ESTO!)

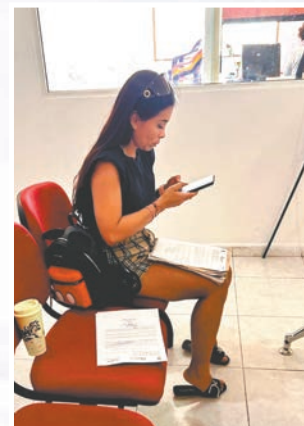


Durante el 2025 se contabilizaron mil 729 litigios laborales en Quintana Roo.

Empleados han sido dados de baja debido a la floja temporada que se vive en el destino.

# Aumentan despidos injustificados

En el primer trimestre del 2026, la Secretaría del Trabajo y Previsión Social recibió 2 mil 562 casos



Reportes oficiales de la STyPS de esta entidad indican que también existió un repunte en el número de personas que recibieron su finiquito en lo que va del año. (Fotos Liza Vera)

CANCÚN.- Durante el primer trimestre del año, las denuncias por despidos injustificados ante la Secretaría del Trabajo y Previsión Social (STyPS) incrementaron un 32 por ciento. En este 2026 se registraron 2 mil 562 casos, frente a los mil 729 reportados en el mismo lapso de 2025.

Trabajadores del sector manifiestan incertidumbre ante la temporada baja y el riesgo de perder su fuente de ingresos.

Asimismo, empleados han sido notificados sobre próximas remodelaciones en los hoteles donde laboran, sin que se les confirme si mantendrán sus pagos o serán liquidados conforme a la ley.

Reportes oficiales de la STPS en Quintana Roo, encabezada por Verónica Salinas Mozo, indican que también aumentó el número de personas que recibieron finiquito por rescisión laboral, pasando de 185 en el primer trimestre del año previo a 483 en el actual.

La situación es similar en el pago de prestaciones pendientes, rubro que subió de 938 a 1,113 casos en el periodo de enero a marzo.

Este panorama podría agravarse

## Unas 2 mil 475 habitaciones se mantienen en operación, según la Asociación de Hoteles

debido a que, según testimonios de la industria turística y náutica, la temporada baja genera ocupaciones mínimas en algunos destinos del Caribe Mexicano.

Aunque la Asociación de Hoteles de la Riviera Maya indica una ocupación acumulada del 77.6 por ciento en sus más de 47 mil 600 cuartos, en establecimientos de zonas como El Dorado apenas operan al 20 por ciento. Javier Herrera, trabajador del sector, afirmó que debido a estas cifras han “dejado ir” a gran parte de la plantilla laboral.

En Cancún, Daniel, empleado en la zona hotelera, mencionó que su centro de hospedaje mantiene niveles superiores al 70 por ciento; sin embargo, el personal fue informado que en agosto el complejo entrará en



Diversos trabajadores de turismo expresaron su preocupación ante los últimos recortes aplicados.

fase de remodelación.

“Aún no sabemos si seguiremos contratados o nos darán de baja. Eso nos tiene en incertidumbre para planes a mediano plazo”, expresó.

La Asociación de Hoteles de

Cancún, Puerto Morelos e Isla Mujeres reporta que actualmente 2 mil 475 habitaciones se encuentran en proceso de mantenimiento, de un total de 58,694 llaves en estos destinos. Un ejemplo es el hotel Riu

Península, el cual entró en remodelación el 6 de abril y planea reabrir el 26 de julio, sin precisar la situación laboral de sus colaboradores durante este cierre temporal.

(Elisa Rodríguez)

# Preparan inauguración con fiesta

La Presidenta de México considera al Puente Vehicular Nichupté como uno de los proyectos más importantes

CANCÚN.- Claudia Sheinbaum Pardo, presidenta de México, informó desde Palacio Nacional su deseo de realizar una fiesta para celebrar la inauguración del Puente Vehicular Nichupté, el cual, a su parecer, es uno de los proyectos más importantes que se entregarán en su sexenio junto con el Tren Maya.

Después de todos los retrasos en la inauguración del Puente que conectará la zona hotelera con el bulevar Kukulkán, las autoridades de Quintana Roo por fin dieron a conocer que será durante los primeros días de mayo que se realizará la tan esperada entrega del proyecto de movilidad que tiene como objetivo aminorar el tráfico en Cancún.

De acuerdo con información del Gobierno estatal, se espera la realización de una carrera en honor a la apertura de la nueva vía para autos y bicicletas que atraviesa la laguna Nichupté, aunque todavía no hay especificaciones del evento.

Claudia Sheinbaum Pardo precisó: “queremos hacer una fiesta de la inauguración del Nichupté, algo muy relevante para Quintana Roo”.

Destacó que tiene un especial interés en llevar a cabo un evento relevante para inaugurar esta obra, por ser una de las más importantes del sureste mexicano.

El proyecto busca mejorar la movilidad entre la zona hotelera y la ciudad de Cancún, además de fortalecer la conectividad urbana en uno de los principales destinos turísticos del país.

Durante la conferencia matutina, la mandataria respaldó otras obras estratégicas que se han realizado en esta región del país desde el sexenio del expresidente Andrés Manuel López Obrador, como el Tren Maya.

Sobre la inaugurada durante el sexenio pasado, la mandataria federal consideró que el proyecto ferroviario se ha convertido ya en un motor de desarrollo regional y crecimiento económico.

Por su parte, el dirigente de la Confederación Autónoma de Trabajadores y Empleados de México (CATEM), Juvenal Reyes Marrufo destacó que, durante el proceso de construcción del Puente Nichupté, el cual inició en el 2022, se dio trabajo al menos a 6 mil personas. “El puente está hecho con manos mexicanas 100 por ciento”, mencionó.

Actualmente, para finalizar con los últimos detalles de la vía de 11.2 kilómetros, dio a conocer que laboran 200 personas.

El Puente Vehicular Nichupté, que conectará el centro de Benito Juárez con la zona hotelera al cruzar la laguna del mismo nombre, presenta un avance cercano al 97 por ciento, según el más reciente reporte de la Secretaría de Infraestructura, Comunicaciones y Transportes.

(Elisa Rodríguez)



Claudia Sheinbaum Pardo anunció que el corte de listón de esta obra se llevaría a cabo durante los primeros días de mayo. (Liza Vera)

## Prevén que el calor estará insoportable

CANCÚN.- Temperaturas sofocantes e insoportables de hasta 37° C en los municipios en el interior del estado en zonas rurales y de 35° C en áreas urbanas asolarán al estado durante el resto de esta semana, de acuerdo con una proyección de 96 horas del Servicio Meteorológico Nacional (Conagua) y Google.

La Conagua pronostica que el calor será de gran intensidad en la península de Yucatán de la mano de un canal de baja presión. No se esperan lluvias, por lo que el bochorno seguirá siendo la norma durante el resto de esta semana.

Por su parte, la Coordinación estatal de Protección Civil señaló que los municipios más castigados son Lázaro Cárdenas, Othón P. Blanco y Felipe C. Puerto con temperaturas de 37° que pueden provocar golpes de calor.

De acuerdo con las proyecciones meteorológicas de la mencionada dependencia, para hoy, las localidades que resentirán las mayores temperaturas serán los siguientes: Lázaro Cárdenas con máximas de entre 35 a 37° C; José M. Morelos, con 35° C a 37° C; Othón P. Blanco, 32° y 34° C, así como Felipe Carillo Puerto, con 35 a 37° C.

En cuanto a los municipios con menos calor serán Puerto

Morelos, con 31° a 33° C; Bacalar, 32° a 34° C; Tulum entre 31° a 33° C; Playa del Carmen 31° a 33° C; Cozumel, 28° a 30° C; Isla Mujeres, 31° a 33° C y Benito Juárez, con 32° a 34° C.

El promedio de sensación térmica en todo el estado está en el umbral de entre los 36° a 37° C, lo cual se siente más cuando se está a pleno sol durante el mediodía y la tarde.

Refirió el Servicio Meteorológico

Nacional (SMN) que el ambiente será muy caluroso y no se ven posibilidades de lluvias mayores a 5mm a la vista.

Añadió que el ingreso de humedad proveniente del Caribe causa que la sensación de calor sea aun mayor.

En las calles se observó a la gente tapándose y cubriéndose del sol con lo que tuvieron a la mano, ya sea con sombrillas, gorras, ropas sobre la cabeza o

a la sombra.

Para evitar golpes de calor por las elevadas temperaturas se recomienda beber agua constantemente y evitar estar a la intemperie en los momentos más intensos de calor, entre las 10:00 a las 14:00 horas.

Bañarse con agua fresca también ayuda a que se descienda la temperatura corporal y se tenga una sensación más agradable.

(Erick Romero)



Destacó la Conagua que entre los municipios con mayor temperatura está Lázaro Cárdenas. (E. Romero)



Las quejas fueron colocadas en las instalaciones del Palacio Municipal, las cuales contenían reclamos como "la omisión del Gobierno también es injusticia". (POR ESTO!)

# Protestan contra funcionarios

Comerciantes colocan mantas y cartulinas para acusar desalojos irregulares de sus puestos

CANCÚN.- Ayer, fueron colocadas mantas y cartulinas con mensajes de protesta en el Ayuntamiento de Benito Juárez, mediante los cuales los ciudadanos exigieron justicia, investigación y sanciones contra funcionarios señalados por presuntos actos de abuso de autoridad, corrupción y omisiones administrativas, en relación con el desalojo ocurrido el 10 de marzo del 2023, además de señalamientos dirigidos a áreas como Servicios Públicos y Comercio en la Vía Pública.

Las quejas fueron instaladas en la sede del Palacio Municipal y contienen reclamos como "La omisión del Gobierno también es injusticia",

entre otros textos similares.

En algunas de las pancartas se incluyen nombre y fotografía de la comerciante Elvia Anel Contreras, quien encabeza las demandas ciudadanas relacionadas con este caso.

La denunciante, comerciante ambulante en Cancún, ha señalado haber sido retirada de su punto de venta en el fraccionamiento Paraíso Maya, donde trabajó durante varios años. De acuerdo con su testimonio, el desalojo ocurrió bajo argumentos de presunta obstrucción de un establecimiento fijo y falta de permisos, aunque sostiene que su reubicación habría beneficiado a terceros. También refiere presunto uso de la fuerza pública, así como

agresiones durante el operativo.

Contreras aseguró contar con una resolución de amparo federal que ordena su reintegración al espacio de trabajo. Asimismo, indicó que en el 2024 promovió una denuncia por desacato ante la Contraloría Municipal contra el entonces titular de Comercio en la Vía Pública, Jesús Ayuso. En noviembre del año pasado, colocó una manta de protesta en el Palacio Municipal, la cual fue retirada posteriormente.

En julio del 2024, la comerciante realizó un plantón frente a la sede del Ayuntamiento para exigir la entrega de permisos, gafete y credencial como vendedora ambulante. Argumentó haber cumplido con los

requisitos establecidos en la normativa municipal, aunque afirmó que la autoridad administrativa no le otorgó certeza jurídica para continuar con su actividad comercial.

Las recientes manifestaciones reactivan un conflicto que ha derivado en múltiples denuncias relacionadas con presuntas anomalías en la regulación del comercio en la vía pública.

Entre los casos señalados se encuentra el de un exdirector del área, a quien comerciantes atribuyen posibles cobros indebidos para la operación de puestos ambulantes, así como decisiones discrecionales en la asignación de espacios.

De acuerdo con testimonios de vendedores, los montos solicitados habrían variado entre 3 mil y 20 mil pesos, sin comprobantes oficiales, bajo la advertencia de perder permisos o ser reubicados.

Estas acusaciones fueron parte de un contexto de inconformidad que derivó en su salida del cargo, tras diversas protestas ciudadanas.

Una vendedora de tamales afirmó haber sido desplazada luego de más de una década de trabajo cerca de la terminal ADO, pese a contar con permisos vigentes, presuntamente debido a pagos realizados por terceros para ocupar su espacio.

(José Pinto)

# Limpia la ciudad a medias el personal de Servicios Públicos

CANCÚN.- La acumulación de residuos en camellones, banquetas y espacios públicos de la ciudad contrasta con los trabajos de limpieza urbana realizados por el Ayuntamiento de Benito Juárez, donde cuadrillas de Servicios Públicos intervienen de forma periódica en avenidas principales, aunque la presencia de desechos persiste y se reproduce con rapidez en distintas zonas, señalaron ciudadanos.

Durante la última semana, personal municipal llevó a cabo labores de desbroce en la avenida 135, en el tramo comprendido entre la avenida Huayacán y la Andrés Quintana Roo. Los trabajos concluyeron este miércoles tras varios días de intervención en la vialidad.

En las tareas participaron entre 15 y 20 trabajadores, en su mayoría adultos mayores o personas

Mientras personas de la tercera edad trabajaban, sus supervisores los observaban mientras descansaban

cercanas a la tercera edad, quienes realizaron corte de pasto, retiro de maleza, así como poda de ramas para prevenir accidentes y evitar interferencias con el cableado eléctrico.

Mientras el personal operaba a nivel de suelo, vecinos observaron que la supervisión de las labores se efectuaba desde una camioneta con aire acondicionado, situación que generó comen-

tarios sobre las condiciones laborales dentro del servicio público.

Los trabajadores indicaron que estas acciones se ejecutan aproximadamente cada dos meses, cuando la vegetación alcanza niveles elevados. Explicaron que su labor consiste en retirar la hierba con maquinaria, agruparla en montículos y posteriormente otra brigada la recolecta con camiones. Señalaron que la problemática reaparece en pocos días.

De acuerdo con su testimonio, además del crecimiento de maleza, el principal problema es la acumulación de residuos sólidos de gran tamaño. En la avenida 135 y otras vialidades se observan sillones, colchones, electrodomésticos inservibles, muebles sanitarios y diversos objetos abandonados en la vía pública.

(José Pinto)



Ciudadanos reportaron acumulación de basura en la Av. 135. (POR ESTO!)



Los propios albañiles admitieron que el deterioro de vegetación es evidente, lo cual también les inquieta; sin embargo, dijeron que son órdenes de sus superiores. (Fotos Erick Romero)

# Daña a la ecología la expansión urbana

Ambientalistas señalan que las construcciones obligan a especies, como coatíes o aves, a desplazarse

CANCÚN.- La expansión urbana en la zona sur de la ciudad, entre la desviación de la autopista 180 y los límites con Puerto Morelos, avanza con desarrollos habitacionales de alto valor que han provocado deforestación severa y alteración del ecosistema, mientras maquinaria pesada abre brechas en la selva en las inmediaciones de la prolongación de la avenida Huayacán.

En el área, el crecimiento es constante: edificaciones surgen entre la vegetación, acompañadas por el ruido de equipos que desmontan terreno para habilitar accesos a predios en desarrollo.

Esta actividad ha impactado de forma significativa el entorno natural, obligando a especies como aves, coatíes e insectos a desplazarse ante la perturbación generada por las obras, según ambientalistas.

A unos 20 minutos de la ciudad, ya sea por un acceso en la desviación de la autopista 180 detrás del aeropuerto hacia el fraccionamiento Kulkana o por la autopista 307 tomando la salida del puente de Moon Palace se ubican parajes de notable belleza que enfrentan la presión de proyectos inmobiliarios en expansión.

El paisaje, anteriormente sel-

vático, ahora presenta caminos de terracería, extensiones deforestadas, sascaberas convertidas en cuerpos de agua artificiales y nuevas infraestructuras.

Paralelamente, continúan obras de complejos residenciales, mientras brechas adicionales conducen a terrenos que ya cuentan con propietario.

La presencia humana es limitada; predominan trabajadores de la construcción y ocasionales recolectores de leña. Uno de ellos, identificado como Felipe, señaló que el deterioro es evidente y reciente, con incremento repentino

de maquinaria y desaparición de fauna que antes habitaba la zona.

En áreas más profundas, se observan restos de vegetación removida, incluyendo especies, como chit, zapote, chacá y cedro. Aunque persisten sonidos de fauna menor, los cuales son interrumpidos por la actividad industrial constante en distintos puntos del área intervenida.

Trabajadores indicaron llevar hasta cuatro meses en la edificación de viviendas de alta gama. Reconocieron la complejidad del acceso por caminos sinuosos, pero lo consideraron parte de su labor.

También admitieron inquietud,

debido al impacto ambiental, aunque aseguraron cumplir con las instrucciones recibidas por parte de sus superiores.

El proyecto de la prolongación de la avenida Huayacán contempla una extensión de hasta 9.7 kilómetros, con cruces elevados sobre las vías del Tren Maya en dos puntos. De concretarse, funcionaría como nueva vía de acceso desde el sur de la ciudad y detonante de crecimiento urbano; sin embargo, especialistas advirtieron que el daño ambiental podría ser permanente.

(Erick Romero)

## Realizan labores para mantener limpios y seguros los arenales

CANCÚN.- Las playas de la zona hotelera registraron condiciones favorables a mitad de semana, con recale moderado de sargazo, afluencia controlada de visitantes y labores permanentes de limpieza en arenales, como Delfines, Gaviota Azul y Tortugas, sin reporte de incidentes, pese al oleaje elevado.

En Delfines, conocido como El Mirador, se contabilizó la presencia de aproximadamente 400 personas, con banderas amarilla y roja por condiciones marítimas. El arribo de macroalga se mantiene en niveles moderados, sin acumulaciones extensas.

Personal de la Zona Federal Marítimo Terrestre (Zofemat) realiza cernido y filtrado de arena para retirar residuos, como colillas de cigarro, fragmentos de vidrio, plásticos y otros desechos.

**En El Mirador se contabilizó la presencia de 400 personas; la playa tenía banderas amarilla y roja**

Los trabajos de mantenimiento en este sitio permiten extraer cantidades considerables de basura en jornadas continuas, contribuyendo a conservar los estándares de calidad ambiental.

Visitantes, como la familia Ventura proveniente de Tizimín, destacaron la limpieza del agua y el esfuerzo del personal, aunque señalaron que la contaminación en la arena deriva principalmente

de la falta de responsabilidad de algunos usuarios.

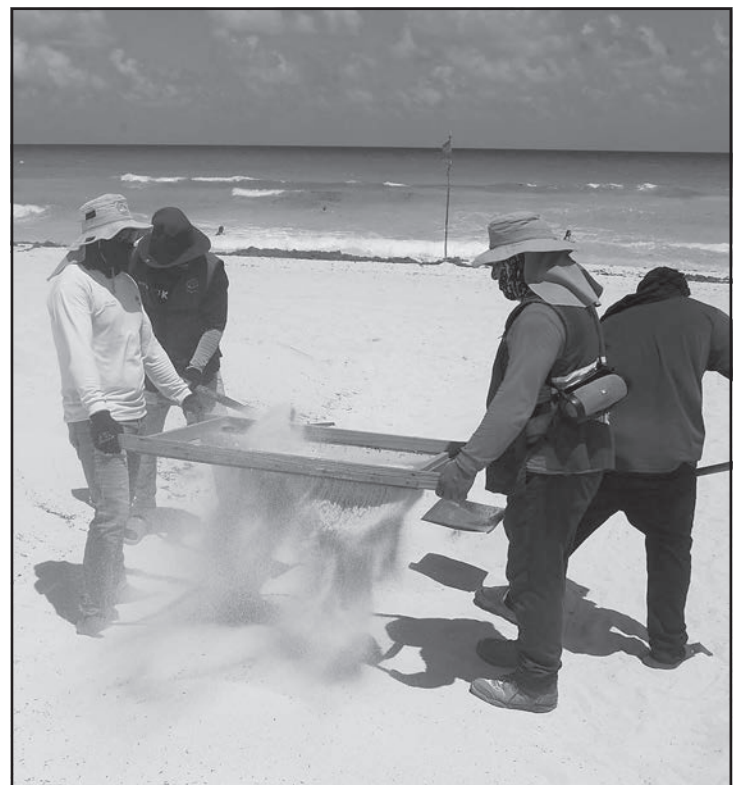
En Playa Gaviota Azul hubo una asistencia cercana a 300 personas, con ambiente tranquilo debido a la temporada entre semana.

El sargazo también se presenta en proporciones moderadas y la franja costera muestra mejores condiciones en comparación con periodos anteriores.

Por su parte, Playa Tortugas reportó baja concurrencia, con alrededor de 100 visitantes, en su mayoría familias. El sitio mantiene su carácter recreativo, con menor presión turística, así como condiciones estables.

En puntos como Coral, donde el arribo de sargazo suele ser más intenso por características de corrientes y profundidad, la presencia del alga ha sido contenida.

(Erick Romero)



Personal de la Zofemat llevó a cabo el retiro de residuos sólidos. (E. Romero)

# Chetumal

## Localizan una fosa clandestina

Colectivo de madres buscadoras encuentra cinco osamentas en una sascabera de Mahahual

Madres buscadoras de Felipe Carrillo Puerto, integrantes del colectivo "Verdad, Memoria y Justicia", localizaron un cementerio clandestino en la ruta de Mahahual hacia la Carretera Federal 307, tramo Reforma Agraria-Puerto Juárez, zona perteneciente al municipio Othón P. Blanco. En el sitio fueron halladas de manera inicial cinco osamentas; sin embargo, advierten que podrían existir más restos en el área.

De acuerdo con información proporcionada por Martha G., una integrante del colectivo, ayer, desde temprana hora, se concentraron en las instalaciones de la Fiscalía General del Estado (FGE) de esta ciudad para coordinar acciones con la representación social, así como con corporaciones policiales y fuerzas castrenses.

Posteriormente se trasladaron a la zona sur de la entidad, a 20 kilómetros del cruce de Mahahual, en el municipio Othón P. Blanco, específicamente a un punto donde previamente se había reportado la posible presencia de restos en una sascabera. Al arribar al sitio, más de una veintena de mujeres iniciaron las labores necesarias para la localización.

Durante los trabajos, el grupo encontró fragmentos óseos que correspondían a una persona. En un inicio, autoridades de la Fiscalía mostraron dudas, al considerar que los restos podían pertenecer a un animal; no obstante, más tarde se confirmó su origen humano tras el hallazgo de cráneos.

En un área amplia se logró ubicar al menos cinco conjuntos óseos en un terreno utilizado como sascabera, el cual años atrás permanecía inundado, al secarse quedaron expuestas las osamentas, lo que permitió identificar este punto como una fosa clandestina.

La fuente indicó que la ubicación se obtuvo gracias a una llamada anónima recibida por el colectivo, en la que se señalaba la existencia de restos humanos en ese lugar.



### Evidencias

**Primeros indicios** revelaron que los esqueletos presentan una antigüedad aproximada de entre uno y año y medio.



Al principio **la FGE consideró que los huesos** podrían ser de un animal; los cráneos confirmaron su origen humano



**La ubicación** del lugar se obtuvo gracias a una llamada anónima hecha a "Verdad, Memoria y Justicia"



Más de **una veintena de mujeres participaron** en las labores necesarias para hallar los restos de las personas



Tras la notificación a la FGE, se coordinaron las acciones para el traslado al sitio, donde se confirmó el hallazgo. No se descarta que existan más cuerpos, por lo que se considera necesaria una exploración exhaustiva por parte de las autoridades.

La integrante del grupo destacó la importancia de la participación ciudadana mediante reportes que ayuden a ubicar posibles puntos, con el fin de avanzar en la localización de personas desaparecidas en el municipio y otras demarcaciones.

Añadió que hasta el momento se desconoce la identidad de las víctimas, por lo que la Fiscalía General del Estado inició las investigaciones

correspondientes para lograr la identificación de los restos.

Por su parte, la FGE informó que, en coordinación con colectivos de búsqueda, realizó una jornada en el poblado, sobre la carretera Cafetal-Mahahual, donde se localizaron restos óseos correspondientes a cinco personas.

Según los primeros indicios, los esqueletos presentan una antigüedad aproximada de entre uno y año y medio.

Peritos especializados de la Fiscalía continúan en el sitio con el procesamiento correspondiente, a fin de recabar evidencias que permitan su análisis e identificación.

La FGE confirmó el hallazgo de la fosa clandestina con restos de cinco cuerpos sobre la carretera Cafetal-Mahahual, en la Costa Maya.

Lo anterior se derivó de un operativo de búsqueda realizado por elementos de la Policía de Investigación en coordinación con el colectivo de madres buscadoras "Verdad, Memoria y Justicia", el cual desde el pasado fin de semana se dedicó a labores en la zona maya, particularmente en parajes del municipio Felipe Carrillo Puerto.

La dependencia informó que, junto con las mujeres, llevó a cabo una jornada de rastro. Aclaró que la antigüedad de los restos será de-

terminada con precisión por especialistas forenses que acudieron al sitio del hallazgo, conocido como "La Sascabera".

El punto fue localizado a partir de reportes que las buscadoras lograron corroborar, por lo que se espera que, con las evidencias recabadas, se avance en la identificación de las víctimas.

Se presume que los esqueletos corresponden a personas desaparecidas en la región, por lo que en las próximas horas continuarán los operativos conjuntos, con la posibilidad de ubicar más restos humanos.

(Alberth Kiin / Fernando Olvera)



Desde el pasado fin de semana iniciaron labores de revisión en zonas de Carrillo Puerto.



Autoridades continuarán con los operativos en las próximas horas. (Fotos Alberth Kiin)

# Urgen locatarios al retiro de basura

Comerciantes del mercado “Lázaro Cárdenas” recriminan que el camión recolector no ha pasado

CHETUMAL.- Locatarios del mercado “Lázaro Cárdenas” exigieron a las autoridades municipales que atiendan a la brevedad el problema de la acumulación de desechos que padecen desde hace varios días, ante las irregularidades que persisten en el servicio de recolección.

Algunos comerciantes entrevistados señalaron que cúmulos de residuos se mantienen frente a expendios de alimentos y fruterías, lo que genera una mala imagen para la clientela y podría derivar en un peligroso foco infeccioso.

Lo cuestionable del asunto es que el llamado “Mercado Nuevo” es un referente del esfuerzo de quienes lo integran, es decir, constituye una clara muestra de cómo el comercio local se las ingenia para salir adelante, por lo que no es aceptable que la falta de responsabilidad de las autoridades municipales eche por tierra todo este trabajo colectivo.

Ciudadanos señalaron que resulta por demás lamentable que la acumulación de desperdicios y los malos olores se hayan convertido en parte del paisaje de este sitio, al que a diario acuden cientos de personas para realizar sus compras.



Cientes de la capital y Belice que acuden al centro de abasto deben soportar el olor putrefacto que emana de los restos orgánicos. (F. Olvera)

**Temen vendedores un desplome mayor en sus ventas y que los desechos generen un problema de salud pública**

Chetumaleños y beliceños que acuden al mercado se encuentran con tambos desbordados, bolsas rotas y residuos esparcidos sobre las banquetas; lo verdaderamente grave es que se trata de desechos en estado de descomposición, lo que genera un ambiente insalubre que contrasta con la actividad comercial que se desarrolla dentro y fuera del inmueble.

## Cunde el hedor

La imagen deprimente, fétidos olores y putrefacción representan un riesgo para la salud pública, tanto locatarios como clientes tienen que enfrentar esta situación que tarde o temprano podría provocar un desplome en las ventas y afectar la actividad económica del centro de abasto en la capital del estado.

Los visitantes beliceños que cruzan la frontera con frecuencia para comprar productos en el centro de abasto deben soportar el hedor y cúmulo de residuos, esta escena constituye su primer contacto con la capital quintanarroense e, inevitablemente, la impresión que se llevan dista mucho de la imagen que una ciudad fronteriza busca proyectar: orden, limpieza y hospitalidad.

(Fernando Olvera)

## Envenenan a dos perros en Rancho Paraíso

Vecinos acusan que las autoridades se negaron a atender a los animales para salvar sus vidas

CHETUMAL.- Vecinos de la colonia Rancho Paraíso denunciaron la muerte de dos perritos, luego de que personas desconocidas arrojaron alimentos presuntamente contaminados con veneno, lo que les provocó una agonía dolorosa que duró varios minutos.

Este sería el segundo caso reciente de envenenamiento de animales de compañía en la capital del estado, ya que el domingo pasado se reportó la muerte de varios gatos tras ingerir comida dejada en la vía pública en la colonia Fidel Velázquez.

Ante estos hechos, colonos han señalado presunta omisión por parte de la Dirección de Salud Municipal, instancia que debería atender este tipo de casos.

Según los habitantes, pese a las denuncias difundidas en diversas plataformas, las autoridades municipales se negaron a brindar atención a los animales bajo el argumento de que Rancho Paraíso es una colonia irregular.

Los vecinos afirman que la Ley de Bienestar Animal no condiciona la atención de casos de maltrato o intoxicación a la situación legal de la colonia o al pago de predial de los propietarios.

Las perritas que murieron

en este hecho fueron conocidas como “La Negra” e “Imelda”. Esta última presentaba signos claros de intoxicación, como aullidos de dolor y expulsión de espuma por el hocico.

Residentes de la zona relataron que solicitaron auxilio al número de emergencias 911 y la llamada fue canalizada al 072 del Ayuntamiento de Othón P. Blanco para pedir apoyo del área de Bienestar Animal; sin embargo, la respuesta fue negativa nuevamente por tratarse de un asentamiento irregular.

En el caso de “La Negra”, se informó que murió debajo de una camioneta, también con espuma en el hocico y evidentes signos de sufrimiento, además de que se encontraba en gestación y se le vio lamiéndose el abdomen de forma desesperada.

Testigos señalaron que cerca del lugar se localizó un balde con restos de comida, aparentemente caldo de pollo con tortilla, que despedía un fuerte olor parecido a raticida u otra sustancia tóxica.

Aunque esta versión no ha sido confirmada oficialmente, también se reportó la muerte de un gato que habría consumido el mismo alimento envenenado.

Hay videos donde presuntamente se observa a personas descendiendo de un vehículo y colocando el recipiente bajo la sombra de un árbol en la calle principal de la colonia.

Los cuerpos de los animales fueron levantados por agentes de la Policía de Investigación de la Fiscalía General del Estado (FGE), quienes realizarán la necropsia correspondiente para determinar la causa exacta de muerte.

El fin de semana anterior,

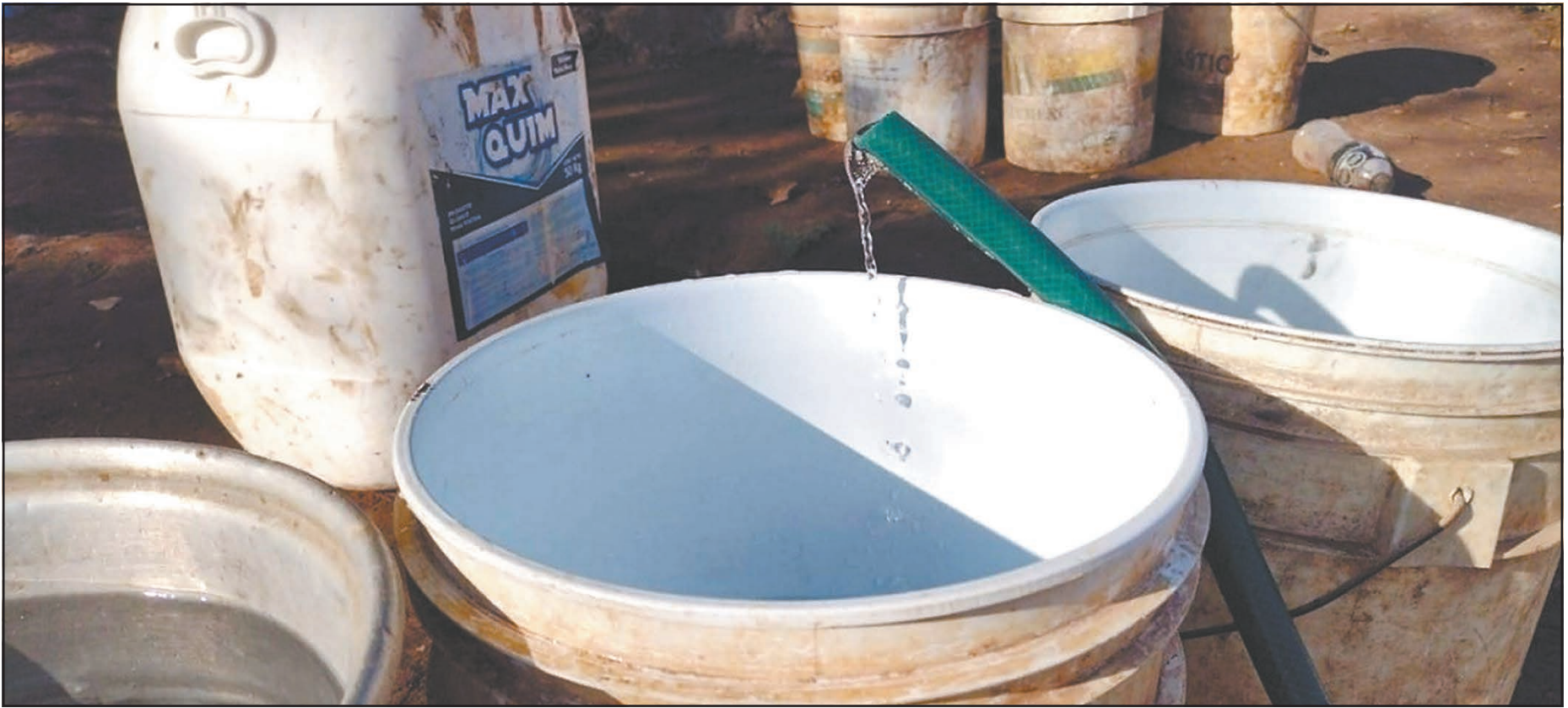
habitantes de la colonia Fidel Velázquez también reportaron la muerte de varios gatos por posible envenenamiento, un hecho que, según vecinos, se ha vuelto recurrente en la zona.

De acuerdo con testimonios, han aparecido alimentos contaminados en la vía pública, como jamón con veneno y hasta el momento se contabilizan al menos cinco felinos muertos en ese sector de la ciudad.

(Efrén Martín)



“La Negra” e “Imelda” tuvieron una agonía dolorosa. (E. Martín)



La avería en una línea de conducción ocurrida en la localidad Carlos A. Madrazo afecta a aproximadamente 60 mil personas del municipio Othón P. Blanco. (Efrén Martín)

# Perdura falta de agua en 5 colonias

Vecinos dijeron que solicitaron pipas, debido a que el suministro de CAPA no se había restablecido

CHETUMAL.- Aunque la Comisión de Agua Potable y Alcantarillado (CAPA) aseguró el suministro, habitantes de al menos cinco colonias confirmaron ayer que seguían sin servicio ni información precisa sobre cuándo se normalizaría el abasto del líquido.

En Arboledas y Ampliación Proterritorio, vecinos señalaron que solicitaron pipas para llenar sus tinacos; sin embargo, hasta la tarde continuaban en espera y sin claridad sobre si el servicio tendría costo.

Como se recordará, una fuga en

la línea de conducción, ocurrida en la comunidad Carlos A. Madrazo, dejó sin agua potable desde el lunes por la noche a 24 colonias de Chetumal y localidades cercanas.

Entre las zonas afectadas hay áreas densamente pobladas como Jardines, Polígono 2, Payo Obispo, Comité Proterritorio, los fraccionamientos Bicentenario y Caribe, así como la colonia Solidaridad.

Esta situación impactó a cerca de 60 mil personas. No obstante, la CAPA informó que el servicio se restablecería entre la tarde del

martes y la mañana del miércoles.

La interrupción se debió a la ruptura de una tubería de 24 pulgadas ubicada en el kilómetro 25.9 de la carretera Chetumal-Escárcega, frente al Colegio de Bachilleres de Carlos A. Madrazo.

Las labores de reparación iniciaron el pasado lunes, pero el organismo indicó que la recuperación de niveles y presión podría tardar hasta 48 horas. A pesar de ello, hasta la tarde de ayer, consultas telefónicas confirmaron que en varias colonias persistía la falta de agua.

Elizabeth Yam, residente de Arboledas, comentó que no había caído agua en su cisterna desde el pasado lunes. Por precaución, evitó actividades como lavar ropa, ante la posibilidad de que la reparación se prolongara más de lo previsto.

Georgina Herrera, de la colonia Santa María, señaló que el servicio tampoco se había restablecido y que sus reservas eran insuficientes para otro día. “El baño, los trastes y la higiene diaria consumen mucha agua; no podremos resistir más sin llenar el tinaco”, expresó.

Mientras que Rolando de Jesús, del fraccionamiento Las Américas tercera etapa, indicó que además de la escasez, las pipas solicitadas por los vecinos no habían llegado. Agregó que desconocen si deberán pagar por el servicio.

“Nos dijeron que vendrían, pero seguimos esperando tanto las pipas como la normalización del suministro. Ojalá no tengamos que pagar, porque ya cubrimos el servicio cada mes; sería excesivo asumir este costo adicional”, concluyó.

(Efrén Martín)

## Indigna desatención de las esarpas dañadas por parte del Ayuntamiento

CHETUMAL.- Una nueva omisión del Ayuntamiento de Othón P. Blanco, encabezado por Yensuni Martínez Hernández, genera que las aceras del primer cuadro de la ciudad, conocido como “Barrio Mágico” estén en condiciones deplorables y en tramos, ni siquiera existen.

Aunque esta problemática complica el desplazamiento de los peatones, para las personas con discapacidad resulta casi imposible transitar por el centro de la capital, ya que muchas vías peatonales no sólo están deterioradas, incompletas o cubiertas de maleza, sino que además carecen de rampas y otros elementos de accesibilidad.

Durante un recorrido de **POR ESTO!** se constató que frente al principal hotel de la ciudad, el, no hay banquetta, lo que proyecta una imagen negativa a visitantes nacionales y extranjeros, quienes

**El deterioro en varias zonas complica la movilidad de quienes usan silla de ruedas o tienen discapacidad visual**

además observan un terreno baldío que lleva meses sin mantenimiento, invadido por la maleza.

Asimismo, basta recorrer la zona para notar que varias aceras son intransitables, especialmente para personas en silla de ruedas o con discapacidad visual que utilizan bastón, debido a registros eléctricos abiertos, irregularidades en la superficie y señalizaciones improvisadas que evidencian abandono y falta de atención por parte

de las autoridades municipales.

Ciudadanos consultados, como Javier Ramírez, quien trabaja desde hace años en un comercio del centro, señalaron que esta situación no es reciente, sino data de hace más de seis meses. Incluso, asociaciones civiles de personas con discapacidad han realizado múltiples denuncias en redes sociales sin obtener respuesta del Ayuntamiento.

“Lo que vemos ahora lleva meses igual; las banquetas están destruidas y esto resulta vergonzoso para Chetumal. Es una zona con alta afluencia turística y ofrece una imagen deplorable. Así es difícil impulsar el turismo, pero la autoridad no actúa”, expresó.

Indicó que, en lugar de destinar recursos a la remodelación de la Explanada de la Bandera, el Gobierno del Estado debería priorizar necesidades urgentes como



La ciudad ofrece una imagen deplorable a los visitantes. (F. Olvera)

la rehabilitación de las aceras del “Barrio Mágico”.

“Las autoridades deben evaluar realmente lo que requiere el centro de Chetumal, porque de poco sirve

tener una explanada atractiva si el acceso a esta es complicado por las malas condiciones de sus alrededores”, concluyó.

(Ferrnando Olvera)



Derechohabientes recalcaron la posibilidad de una protesta y convocaron a denunciar.



Usuarios criticaron la demora en la programación de citas médicas. (Fotos Efrén Martín)

# Develan posible negligencia en ISSSTE

Parientes aseguran que no hay especialista ni medicamentos para un familiar recién operado

CHETUMAL.- Personal de la clínica del Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado (ISSSTE) en esta ciudad fue señalado por presunta negativa de atención y posible negligencia en agravio de una derechohabiente de 55 años, cuya condición de salud, según sus familiares, se ha visto comprometida.

Aunque la paciente permanece hospitalizada, sus allegados aseguraron que únicamente ha recibido analgésicos para el dolor, sin tratamiento específico para una supuesta infección severa derivada de una cirugía reciente. Además, indicaron que tuvo que esperar varias horas antes de que se autorizara su reingreso al nosocomio.

De acuerdo con la familia de

Yazmín, la semana pasada fue intervenida quirúrgicamente y dada de alta para continuar su recuperación en casa, al considerar el personal médico que se encontraba fuera de peligro, por lo que su evolución sería ambulatoria.

Sin embargo, lejos de mejorar, días después presentó dolor intenso, fiebre e indicios de infección, por lo que regresó a la unidad médica en busca de atención en el área de urgencias. Señalaron que no recibió servicio inmediato y permaneció en espera durante varias horas, hasta que finalmente fue admitida.

Hasta la tarde de ayer, los familiares indicaron que únicamente ha sido tratada con medicamentos para mitigar el malestar y contener la infección en la herida quirúrgica

Este año suman 18 quejas ante la CNDH contra dependencias de Salud federal

ubicada en el abdomen, debido a la ausencia de un especialista que pueda valorarla adecuadamente.

Los allegados de Yazmín advirtieron que podrían realizar una manifestación, ya que afirman no recibir información clara ni atención oportuna, mientras su estado de salud continúa deteriorándose ante lo que consideran falta de respuesta del personal médico.

Señalaron que en redes sociales han comenzado a convocar a

otros usuarios que han enfrentado deficiencias similares en la clínica del ISSSTE en Chetumal, con el objetivo de visibilizar lo que consideran un servicio deficiente por parte de la institución.

También informaron que solicitaron la intervención de la Comisión de Derechos Humanos de Quintana Roo, a fin de que reciba la queja y la canalice al organismo nacional, al tratarse de una institución de carácter federal.

La saturación de servicios, falta de personal especializado, escasez de equipo médico y demora en la programación de citas han sido quejas constantes de los derechohabientes de esta clínica, especialmente difundidas a través de redes sociales.

Incluso, trascendió en platafor-

mas digitales que recientemente no se brindó atención en el área de Urgencias debido a que un médico de guardia habría celebrado sus cumpleaños el día anterior.

El año pasado, la Comisión Nacional de los Derechos Humanos (CNDH) emitió tres recomendaciones por casos de desatención, trato inadecuado y deficiencias en la atención a adultos mayores y terapia intensiva; en lo que va del presente año no se ha registrado ninguna queja en la entidad.

En lo que va del 2026 se han presentado 18 querrelas ante la CNDH contra instituciones de salud federales; 17 corresponden al Instituto Mexicano del Seguro Social y una al IMSS-Bienestar.

(Efrén Martín)

# Descartan repercusiones por suspensión de Magnicharters

CHETUMAL.- Aunque más de 2 mil pasajeros quedaron varados en la entidad, prestadores de servicios turísticos consideraron que la desaparición de la aerolínea Magnicharters no representa afectaciones para la imagen de Quintana Roo.

No obstante, señalaron que es momento de que las instancias federales implementen medidas que garanticen compensaciones cuando, de manera imprevista, las líneas aéreas de bajo costo suspenden operaciones de forma definitiva.

La empresaria y propietaria de una agencia de viajes, Alejandra Carrasco Monforte, aseguró que el hecho de que los turistas hayan quedado varados no impacta la imagen turística de Quintana Roo, ya que se trata de una situación exclusiva de Magnicharters.

Planteó la necesidad de implementar garantías financieras, con el fin de que exista un mecanismo de respuesta para los viajeros que adquieren boletos y que, en determinado momento, quedan sin posibilidad de traslado.

Sugirió controles más estrictos, similares a los que aplica la Asociación Internacional de Transporte Aéreo, organismo que, según señaló, no avala la ope-

ración de Magnicharters por considerarla una empresa de riesgo.

El secretario estatal de Turismo, Bernardo Cueto Riestra, afirmó que la salida de la aerolínea genera incertidumbre, ya que implica una reducción en la conectividad hacia distintos destinos.

Indicó que, aunque la empresa no ha declarado quiebra, se han reportado cancelaciones de operaciones, por lo que mantienen cautela y esperan información oficial.

La citada empresa suspendió actividades, sus directivos se encuentran en paradero desconocido, dejando una deuda superior a los 150 millones de pesos.

La Agencia Federal de Aviación Civil retiró el permiso de operación a la aerolínea por falta de solvencia financiera, mientras que la Procuraduría Federal del Consumidor (Profeco) intervino tras el cierre de oficinas y la ausencia de personal en los mostradores.

En Quintana Roo, la suspensión de actividades provocó 34 vuelos cancelados, principalmente en el aeropuerto de Cancún. Ante ello, el Gobierno del Estado, en coordinación con autoridades federales, puso en marcha un plan de contingencia para reubicar a los afectados y atender quejas a través de la Profeco.

(Efrén Martín)



En la entidad, más de 2 mil pasajeros fueron afectados. (E. Martín)



Los ciudadanos solicitaron autobuses nuevos. (Fernando Olvera)

# Logran aumento a la tarifa del transporte en Belice

CHETUMAL.- Usuarios del transporte público enfrentarán, a partir de mañana, un incremento en las tarifas, autorizado por el Gobierno de Belice, con el objetivo de evitar la huelga que estaba programada para ayer, la cual, de haberse concretado, habría generado un colapso de gran magnitud a nivel nacional.

En las próximas horas se definirán los porcentajes del ajuste, el cual, de manera inevitable, impactará aún más la economía de la población.

Si bien, la Asociación de Autobuses de Belice argumentó que el encarecimiento del combustible y los gastos operativos motivaron su inconformidad, la realidad es que la carga recae nuevamente en la ciuda-

danía, que ahora deberá pagar más para trasladarse al trabajo, la escuela o realizar sus actividades diarias.

Usuarios consultados señalaron que si las tarifas aumentan también debe fortalecerse la supervisión, ya que no existe certeza de que los operadores renueven sus unidades ni eviten cobros indebidos en las rutas.

Recalcaron que para justificar el ajuste, la población necesita observar unidades más limpias, trayectos seguros, precios uniformes y un servicio más eficiente no solo en la ciudad y las rutas principales, sino también en comunidades rurales, donde el transporte no es un lujo, sino una necesidad esencial.

(Fernando Olvera)

# Policía

Cancún, Q. Roo, jueves 23 de abril del 2026

## “Combis” rompen la calma; 14 heridos

Una unidad que llevaba preferencia de paso recibió un golpe en el costado y volcó en la Sm 76

CANCÚN.- Los pasajeros de dos unidades de transporte colectivo vivieron momentos de alarma tras la fuerte colisión entre ambas camionetas, tipo *van*; accidente que provocó que una de ellas terminara volcada en una calle sin señalización de la Supermanzana 76, lo que generó la movilización de cuerpos de auxilio, con un reporte preliminar de 14 personas lesionadas.

Entre los afectados se encontraban varias mujeres, incluidas estudiantes, quienes fueron trasladadas al Hospital General “Dr. Jesús Kumate Rodríguez”, mientras otros usuarios presentaron golpes en distintas partes del cuerpo.

El percance fue atendido por paramédicos que arribaron en más de cinco ambulancias de la Cruz Roja, Protección Civil y empresas privadas, además de elementos del Cuerpo de Bomberos.

Del total de afectados, seis requirieron traslado al nosocomio, mientras que el resto fue valorado en el sitio por personal de emergencia.

Poco antes de las 14:00 horas ocurrió el hecho en la calle 43 Norte, que conecta la avenida 20 de Noviembre con la Revolución, conocida como la Ruta 7, una vialidad considerada de preferencia, aunque sin señalamientos en el cruce.

Ambas unidades pertenecen al Sindicato de Isla Mujeres; una de ellas circulaba sobre la calle 43 y al llegar al cruce con la 66 impactó el costado derecho del otro vehículo, lo que provocó que girara y terminara volcado sobre su lado izquierdo, generando momentos

Del total de pasajeros lesionados, entre ellos estudiantes, seis ameritaron traslado al hospital general de la ciudad

de angustia entre los pasajeros.

Ante el fuerte estruendo del choque, vecinos de la zona salieron de sus viviendas para auxiliar a los afectados mientras llegaban los servicios de emergencia.

La Dirección de Tránsito municipal recibió el aviso a las 13:40 horas; los agentes que acudieron al sitio informaron que las personas heridas ya habían sido trasladadas a distintos hospitales.

De acuerdo con las primeras versiones, el conductor de la unidad, con placas B-975-TMX, transitaba por la calle 43 y debió ceder el paso al otro vehículo que se aproximaba por su derecha, conforme a las disposiciones viales en cruces sin señalización.

En ese contexto, la primera camioneta impactó con su parte frontal el costado derecho de la otra unidad, que ya cruzaba la intersección.

El operador del vehículo que terminó volcado resultó herido y fue llevado a un nosocomio. Ambos conductores quedaron a disposición de las autoridades ministeriales para el deslinde de las responsabilidades.

(Gabriel Alcocer)



Las Urvan quedaron sobre la calle 43 Norte; un operador resultó lastimado. (Fotos Gabriel Alcocer)



El responsable iba en el vehículo con placas B-975-TMX; los dos son del Sindicato de Isla Mujeres.



Al parecer, el culpable ignoró la luz roja del semáforo. (Fotos E. Díaz)

## Aparatoso choque nocturno en cruce de la Av. 20 de Noviembre

CANCÚN.- Durante la madrugada de ayer se registró un aparatoso accidente vehicular en el cruce de la avenida 20 de Noviembre con Lombardo Toledano, luego de que uno de los conductores involucrados no respetara la luz roja del semáforo, de acuerdo con los primeros reportes.

El percance ocurrió cuando el conductor de un automóvil particular, blanco, circulaba sobre la avenida y presuntamente ignoró la señal de alto indicada por el dispositivo de control vial. Esta maniobra provocó que se impactara contra una camioneta guinda que transitaba con preferencia, al contar con luz verde a su favor.

Tras el fuerte choque, ambas unidades presentaron daños con-

siderables, principalmente en la parte frontal y lateral, lo que evidenció la magnitud del impacto. Debido a ello, los vehículos quedaron detenidos en medio de la vía, obstruyendo parcialmente la circulación en el cruce y generando complicaciones para otros automovilistas que transitaban por la zona a esa hora.

**Sin víctimas, solo el sobresalto**

A pesar de lo aparatoso del siniestro no se reportaron personas heridas. Los conductores únicamente presentaron crisis nerviosa derivada del susto, sin requerir traslado a algún hospital.

Ambos involucrados solicitaron

la intervención de sus respectivas aseguradoras para la evaluación de afectaciones y el seguimiento de los trámites correspondientes.

Minutos más tarde, elementos de la Dirección de Tránsito municipal arribaron al sitio de los hechos para tomar conocimiento del accidente, realizar el peritaje correspondiente y proceder al deslinde de las responsabilidades.

Las autoridades reiteraron el llamado a la ciudadanía a respetar las disposiciones viales, especialmente los semáforos, con el objetivo de evitar este tipo de incidentes que, aunque en esta ocasión no dejaron lesionados, pudieron haber tenido consecuencias más graves.

(Erick Díaz)



En al menos dos operativos de alto impacto, capturaron a seis individuos que fueron imputados por los delitos de narcomenudeo y generación de violencia. (Fotos POR ESTO!)

# Desarticulan supuesta banda

Familiares de los detenidos acusan *siembra* de presuntas evidencias y allanamiento de morada

KANTUNILKÍN.- En un operativo de alto impacto desplegado el lunes pasado en Lázaro Cárdenas, la Fiscalía General del Estado (FGE) confirmó la detención de seis presuntos integrantes de una célula delictiva generadora de violencia.

Los implicados, cinco hombres y una mujer, son señalados por actividades de narcomenudeo, vigilancia estratégica -conocida como "halconeo"- y sicariato en la zona norte de la entidad. No obstante, la operación se encuentra envuelta en controversia tras las acusaciones de familiares de uno de los detenidos, quienes sos-

tienen que los agentes incurrieron en allanamiento de morada y siembra de evidencias.

De acuerdo con el Comunicado 157/2026-FDN, las capturas se realizaron en dos intervenciones por elementos de la Policía de Investigación adscritos a la Fiscalía Especializada en Combate a Delitos de Narcomenudeo.

La primera acción tuvo lugar en la carretera federal que conecta Kantunilkin con Chiquilá, entre las avenidas Constituyentes e Insurgentes. En ese punto, aseguraron a Manuel Aurelio "N", Manuel Enrique "N",

Jorge Eduardo "N" y Hannia Michel "N", a quienes presuntamente decomisaron dosis de marihuana y una motocicleta Bajaj sin placas.

Simultáneamente, en una vía de terracería en la localidad San Ángel, los agentes detuvieron a José Alfredo "N", alias "Winnie Pooh", y a José Eliezer "N", alias "Kalu".

Ambos circulaban en una motocicleta Bajaj Dominar con el interruptor de encendido violentado. La autoridad destacó que los sujetos no solo enfrentan cargos por delitos contra la salud, sino que son investigados por su presunta relación con

un homicidio calificado.

Las investigaciones de la FGE apuntan a que este grupo operaba como una unidad de vigilancia para una organización criminal, monitoreando el tránsito sobre la vía hacia el puerto de Chiquilá, ruta estratégica para el turismo hacia Holbox.

Familiares de Manuel "N" denunciaron ante organismos de derechos humanos que la detención fue ilegal. Según testimonios y videos, la captura no ocurrió en la carretera, sino dentro de un predio privado en la colonia Xamankah.

Aseguran que los elementos in-

gresaron sin orden de aprehensión ni de cateo al restaurante donde el detenido realizaba labores de limpieza.

Los denunciantes sostienen que en las grabaciones se observa que Manuel "N" no portaba accesorios al ser extraído del inmueble; no obstante, el reporte oficial asienta que poseía una cangurera con 25 bolsas de marihuana. Asimismo, señalan inconsistencias en la tipificación del delito, alegando que inicialmente se le acusó de "halconeo" y posteriormente se modificó a posesión de narcóticos y sicariato.

(José Marcial Reyes)

# Aseguran a sujeto que quería robarse propinas en la plaza

CANCÚN.- Un hombre señalado por presuntamente sustraer dinero de cajas de propinas en diversos establecimientos fue detenido la noche del martes al interior de Plaza Cancún Mall, luego de ser sorprendido en el momento en que intentaba cometer uno de estos ilícitos.

El hecho generó movilización de personal de vigilancia y autoridades.

De acuerdo con versiones recabadas en el sitio, el individuo ya había sido identificado con anterioridad por guardias de seguridad, quienes lo vinculaban con hurtos similares registrados en días recientes dentro del mismo complejo comercial.

En esos episodios previos, el sospechoso habría conseguido evadir la supervisión, lo que complicó su localización y posterior aseguramiento.

En esta ocasión, su intento no tuvo el mismo desenlace. Según

La empleada afectada recibió atención y acompañamiento para presentar su denuncia formal

los reportes, fue interceptado justo cuando aparentemente tomaba una caja de propinas de una heladería, situación que permitió a los vigilantes actuar de manera inmediata y neutralizar la acción dentro de las instalaciones. La oportuna intervención evitó que el sujeto abandonara el lugar con el dinero.

Tras su aseguramiento, elementos de Proximidad Social arribaron al sitio para tomar conocimiento

de lo ocurrido y proceder conforme a los protocolos establecidos. El detenido fue trasladado ante las instancias correspondientes, donde en las próximas horas se definirá su situación jurídica con base en las investigaciones en curso.

Por su parte, la empleada afectada recibió acompañamiento para presentar la denuncia formal, paso indispensable para integrar la carpeta de investigación y deslindar responsabilidades conforme a la legislación vigente.

Autoridades exhortaron a los comercios a reforzar sus medidas preventivas, como la instalación de sistemas de videovigilancia y mayor control interno, además de reportar oportunamente cualquier conducta sospechosa, con el objetivo de inhibir este tipo de incidentes en espacios comerciales concurridos.

(Erick Díaz)



Las víctimas del asalto detallaron los hechos a policías. (Erick Díaz)

# Paseaba moto en carrito de súper

El sujeto no pudo acreditar la posesión legal de la unidad; además le encontraron un arma blanca y droga

PLAYA DEL CARMEN.- Un hombre en situación de calle fue detenido por elementos de la Secretaría de Seguridad Ciudadana luego de ser ubicado mientras transportaba una motocicleta dentro de un carrito de supermercado en calles de la colonia Centro.

El hecho fue reportado por ciudadanos que observaron al individuo desplazarse de forma inusual arrastrando la unidad sobre la vía pública. La situación fue considerada sospechosa, por lo que se dio aviso a las autoridades, que implementaron un operativo en la zona.

Minutos después, los agentes localizaron al sujeto en el cruce de la avenida 45 con calle 2-Bis, donde fue interceptado para una inspección. Durante la revisión encontraron entre sus pertenencias una botella de aguardiente, un cuchillo cebollero y una porción de hierba seca con características similares a la mariguana.

De acuerdo con el informe preliminar, el individuo no contaba con identificación oficial ni pudo acreditar la legal posesión de la motocicleta que llevaba, por lo que los oficiales procedieron a asegurarlo y trasladarlo.

La unidad corresponde a una mo-



El hombre fue sorprendido por los uniformados cuando caminaba por la calle 2-Bis. (Erick Díaz)

Vecinos del conjunto habitacional Centro alertaron a las autoridades de la actitud sospechosa del supuesto indigente

motocicleta Italika de 125 centímetros cúbicos, en colores negro y verde, con placas del estado de Chiapas. El vehículo fue retirado del sitio y quedó bajo resguardo para las diligencias correspondientes.

El detenido fue puesto a disposición de las autoridades competentes, donde se definirá su situación jurídica conforme avancen las investigaciones. También se realizarán verificaciones para determinar si la motocicleta cuenta con reporte de robo o alguna irregularidad en su registro.

No se ha informado sobre la identidad del hombre ni sobre denuncias relacionadas con la unidad asegurada. Las autoridades continúan con las indagatorias para esclarecer los hechos.

(Erick Díaz)

## Hallan cuerpo en descomposición en una cuartería de la Región 73

CANCÚN.- Un hombre fue encontrado sin vida en una cuartería de la Supermanzana 73, a unos metros de la avenida Miguel Hidalgo, conocida como Ruta 5, donde su cuerpo estaba en avanzado estado de descomposición cuando fue descubierto por un vecino la tarde de ayer.

Los olores fétidos que salían de una habitación en el segundo nivel del inmueble llamaron la atención de los residentes. Uno de ellos revisó de dónde provenían y localizó el cadáver.

La cuartería se ubica en la calle 26, cerca de la avenida Miguel Hidalgo y de las oficinas de Telégrafos de México, en las inmediaciones del estadio El Toro Valenzuela, una zona de constante movimiento.

Tras el reporte, elementos de la Secretaría Municipal de Seguridad Ciudadana y Tránsito acudieron al sitio y confirmaron el fallecimiento de una persona del sexo masculino. Debido al avanzado deterioro del cuerpo, los agentes no pudieron observar lesiones visibles, por lo que las causas del deceso permanecen sin determinar.

Peritos de la Fiscalía General del Estado y de la Policía de Investigación llegaron en una camioneta tipo *pick up* para inspeccionar la habitación y realizar el levantamiento, en busca de

indicios que permitan esclarecer las circunstancias del caso.

Uno de los agentes ministeriales entrevistó a una joven empleada de un negocio cercano, quien aparentemente conocía al ahora occiso, con el propósito de obtener datos para establecer su identidad.

Concluidas las diligencias, especialistas forenses retiraron los restos en una bolsa mortuo-

ria y los trasladaron en el área de carga de una camioneta, debido a que presuntamente la unidad de traslados del Servicio Médico Forense se encuentra en reparación.

El cuerpo fue llevado a las instalaciones del Semefo para practicar la necropsia de ley y determinar la causa de la muerte.

(Gabriel Alcocer)



Los hechos se reportaron a unos metros de la Ruta 5. (G. Alcocer)



Agentes acudieron a un negocio de la colonia Forjadores. (Erick Díaz)

## Rescatan dos pitbulls en predio clausurado por maltrato animal

PLAYA DEL CARMEN.- Elementos de Protección Civil y Bomberos rescataron a dos perros pitbull en condiciones de abandono y maltrato en un predio de la colonia Forjadores, en el cruce de la avenida 105 con 11 Sur. Uno de los ejemplares fue hallado en estado crítico dentro de una cueva con cenote, presentaba una severa desnutrición y no tenía acceso a agua ni alimento.

Ante las denuncias vecinales que señalaban el uso del cenote para ocultar restos de animales o actividades ilícitas, los bomberos descendieron para realizar una

inspección exhaustiva; sin embargo, no hallaron indicios delictivos adicionales. Tras el operativo, los canes fueron trasladados a una clínica veterinaria para recibir atención especializada y permanecerán bajo resguardo mientras se define su situación legal.

Por las condiciones de crueldad detectadas, las autoridades procedieron a la suspensión y clausura del inmueble. Actualmente, se mantiene una investigación abierta para deslindar responsabilidades por presunto maltrato animal.

(Erick Díaz)



Momentos de alarma vivieron trabajadores de empresas aledañas debido a la magnitud del siniestro, el cual fue controlado por los rescatistas antes de alcanzar otros predios. (G. Alcocer)

# Sofocan incendio junto a tienda

Humo por quema de llantas obligó a evacuar personal y movilizó a Bomberos en la Región 97

CANCÚN.- Un incendio de basura y llantas en un área de maleza provocó momentos de alarma y la evacuación momentánea del personal de una tienda de conveniencia, en la esquina de las avenidas Kinik y Andrés Quintana Roo, a un costado de la Supermanzana 97.

Una columna de humo negro que salía del terreno alertó a conductores y transeúntes que pasaban por la avenida Andrés Quintana

Roo, por lo que reportaron el hecho al número de emergencias 911 poco antes del mediodía de ayer.

Debido a que el fuego se encontraba junto a la pared posterior del establecimiento, elementos de la Policía Estatal evacuaron a los empleados y colocaron una cinta amarilla para restringir el acceso de clientes, mientras se desarrollaban las maniobras para extinguir las llamas.

Al sitio arribaron elementos del Cuerpo de Bomberos, quienes ingresaron a la vegetación y sofocaron el fuego que consumía neumáticos y desechos. Personal de Protección Civil también acudió para verificar que no existiera un riesgo mayor.

La circulación vehicular fue cerrada en este tramo de la avenida Kinik, en dirección de la avenida Andrés Quintana Roo hacia

Chichén Itzá, mientras Bomberos combatían el siniestro.

De manera preliminar se indicó que el predio contiguo al negocio es utilizado por personas en situación de calle y pepenadores, quienes en ocasiones queman llantas para extraer alambre y obtener cobre, lo que pudo originar el incidente.

En este sector, conocido como Zona Industrial, operan diversas

empresas, por lo que el siniestro llamó la atención de trabajadores de una distribuidora de huevos ubicada frente al establecimiento, ante el riesgo de propagación.

Bomberos desplegaron una manguera desde una pipa de agua y controlaron la emergencia con rapidez. Después se restableció el servicio en la tienda y se reabrió la circulación vehicular.

(Gabriel Alcocer)

# Convulsiona motociclista al chocar en una glorieta

PLAYA DEL CARMEN.- Un motociclista acabó gravemente herido al estrellarse contra la esquina de una glorieta en esta ciudad, por lo que paramédicos lo trasladaron a un hospital para recibir atención médica, luego de que al caer sobre el pavimento comenzó a convulsionar.

El percance ocurrió sobre la Prolongación Flor de Romero, en el fraccionamiento Palmas, donde el joven conducía una motocicleta con placa 94T4H4 de Quintana Roo.

Presuntamente, al intentar tomar la glorieta no calculó bien la maniobra y se impactó contra el muro, lo que provocó que saliera proyectado hasta la banqueta. Tras caer varios metros adelante, comenzó a sufrir convulsiones.

Testigos señalaron que la escena generó preocupación entre vecinos, quienes se acercaron para auxiliarlo. En ese momento una patrulla de la Secretaría de Seguridad Ciudadana pasaba por la zona y, al percatarse del accidente, sus elementos solicitaron apoyo médico.

Poco después llegaron paramédicos, quienes brindaron los primeros auxilios y lo llevaron de urgencia a un hospital, mientras autoridades realizaban las diligencias correspondientes.

El lesionado viajaba solo y la motocicleta quedó asegurada hasta que algún familiar acuda a reclamarla.

Vecinos indicaron que el conductor presuntamente circulaba a exceso de velocidad y no tomó precauciones suficientes al ingresar a la glorieta.

De manera extraoficial surgió otra versión, según la cual el joven era perseguido y, en su

intento por escapar, perdió el control antes del impacto. Hasta el momento las autoridades no han confirmado esa línea.

En el sitio tampoco se presentó algún familiar para hacerse cargo de la unidad o acompañar al herido. Sobre quiénes lo habrían seguido, no existe información oficial.

(Gustavo Escalante)



El percance se registró en el fraccionamiento Las Palmas. (G. Escalante)



Uno de los tiros que recibió la víctima le perforó un pulmón. (G. Alcocer)

# Reportan grave a lavador de autos baleado en la Sm 201

CANCUN.- Bajo un estado de salud grave permanece José Gabriel N., de 28 años, tras ser víctima de un ataque armado la noche del pasado martes en el fraccionamiento Haciendas del Caribe, Supermanzana 201. El lesionado, de oficio lavador de autos, recibió varios disparos, uno de los cuales le perforó un pulmón; actualmente es atendido en el hospital general.

Según el reporte, la víctima caminaba con su esposa por la avenida Leona Vicario cuando dos sujetos en motocicleta los interceptaron. Tras una breve inte-

racción, los agresores dispararon en repetidas ocasiones para luego huir. El parte médico indica que el joven presenta heridas en la espalda, pecho, pelvis, brazo y pierna, estas últimas con fracturas óseas.

Aunque la esposa declaró que se dirigían a un supermercado, las investigaciones de la Fiscalía General del Estado apuntan al narcomenudeo como posible móvil, ya que el agraviado refirió que buscaba comprar droga al momento del ataque. En el lugar de los hechos no se hallaron casquillos.

(Gabriel Alcocer)

# Playa del Carmen

## Exponen negocios presunta extorsión

Afectados acusan a servidores públicos de exigir cuotas de 10 a 20 mil pesos; negarse causa clausuras

Una red de servidores públicos en Playa del Carmen presuntamente extorsiona a negocios locales y genera temor entre los emprendedores. Según testimonios anónimos, quienes se niegan a pagar sobornos de entre 10 y 20 mil pesos enfrentan clausuras mediante la colocación de sellos. Las víctimas aseguraron que no denuncian abiertamente por miedo a las represalias.

En plataformas digitales circulan acusaciones sobre una estructura administrativa organizada que recorre la ciudad intimidando a comerciantes con prácticas similares a las del crimen organizado. Estas denuncias señalan como responsable al coordinador de Cobranza y Fiscalización del Ayuntamiento, Marco Antonio Barranco Bello.

Comerciantes afectados relatan que han sido presionados, pero evitan revelar su identidad por temor a consecuencias. Afirmar que existe complicidad entre áreas de Tesorería y elementos policiales, lo que agrava la situación.

“Estamos peor que antes; ya no solo enfrentamos el ‘cobro de piso’ delictivo, ahora también funciona-



Las víctimas aseguraron que no denuncian abiertamente por miedo a las represalias. (G. Escalante)

rios nos exigen pagos indebidos”, señalan testimonios. Añaden que, si no acceden a las exigencias económicas, se les imponen clausuras, lo

que afecta directamente su sustento. Un ciudadano identificado como Javi N. afirmó que cualquier establecimiento puede ser objeto

de inspecciones arbitrarias por parte del personal de Cobranza y Fiscalización municipal, quienes operarían en coordinación con

“Estamos peor que antes; ya no solo enfrentamos el ‘cobro de piso’ delictivo, ahora también funcionarios nos exigen pagos indebidos”.

**COMERCIANTE  
PERJUDICADO**

Protección Civil y la Secretaría de Seguridad Ciudadana. Según su versión, desde el inicio de la actual administración se ha intensificado una especie de persecución contra negocios formales, mientras crece la presencia de vendedores ambulantes en el municipio.

En plataformas digitales, usuarios expresaron su hartazgo ante estos abusos y reiteraron señalamientos contra Marco Antonio Barranco Bello, a quien atribuyen encabezar esta red. También mencionaron que previamente laboró en la Secretaría de Finanzas y Planeación estatal, de donde habría sido separado tras presuntos actos de corrupción.

(Gustavo Escalante)

## Usan escrituras falsas para despojar a colonos de la Luis Donald Colosio

PLAYA DEL CARMEN.- La desaparecida Desarrolladora de la Riviera Maya (Derymaya) y autoridades gubernamentales habrían tejido una red de corrupción para emitir escrituras apócrifas y favorecer con predios en la colonia Luis Donald Colosio Murrieta a políticos, familiares y empresas inmobiliarias. Por ello, la Secretaría de Desarrollo Territorial Urbano Sustentable (Sedetus) y el Instituto Nacional del Suelo Sustentable (Inisus) suspendieron la entrega de títulos de propiedad, denunció la fundadora Sonia López Cardiel.

Los habitantes, afirmó, enfrentan presiones para vender sus lotes a precios irrisorios, derivadas de una presunta colusión entre funcionarios, abogados, empresarios y actores políticos que buscan apropiarse de terrenos de alto valor.

Ante la pregunta sobre quiénes se habrían beneficiado, López Cardiel señaló a diversas personas y compañías, entre ellas Marco Antonio Bastorrechi Ortiz, Julio Bernardo Azcorra Arceo, sobrino de una contralora, Adriana Paulina Teissier Zavala, exdiputada federal y notaria en Cancún, así como Alberto Noé Vales Rivero, Paulino Pat Tuyub, exregidor de del entonces

municipio Solidaridad, Juan José Fortoso Rincón, Isabel Rivero Ruiz, Nicasio Dzib Noh, Carlos Rafael Araujo Martín, funcionario en Cozumel, la firma MESJA Inmobiliaria y Lourdes Cortez Alvea.

También mencionó a familiares de figuras públicas que, según dijo, se habrían aprovechado de su cercanía al poder: Cristian Dulac Pascal, Madrid Alvarado Adir Andretti, señalado por diversos delitos, Yoari Lizet Ucan Cuxim, Silvia Figueroa, José Cruz Hernández Valle, Roger Bates Rivero, exfuncionario en Cozumel, y otros integrantes de ese núcleo familiar.

De acuerdo con la denunciante,

estos actores, con respaldo de autoridades estatales y municipales durante la operación de Derymaya, han sacado provecho de la vulnerabilidad de los colonos, quienes por más de 32 años han enfrentado hostigamiento, acoso e intentos de desalojo. Asegura que obtuvieron escrituras irregulares mediante notarios o trámites ante el Registro Público de la Propiedad.

Dijo que exservidores públicos, allegados y desarrolladores de Cozumel, Playa del Carmen y Yucatán han adquirido terrenos ocupados por familias, utilizando documentos falsos para promover desalojos.

(Gustavo Escalante)



Vecinos afirman ser presionados para vender sus lotes. (G. Escalante)



Amas de casa señalaron que el alza se suma a otros insumos. (G. Escalante)

## Impacta la economía familiar el kilo de tortilla a 30 pesos

PLAYA DEL CARMEN.- El kilo de tortilla subió de 28 a 30 pesos, un nuevo impacto para la economía doméstica, sobre todo en hogares vulnerables. Este ajuste se suma al encarecimiento de frutas y verduras, lo que, según un sondeo ciudadano, complica cada vez más la situación financiera.

Consumidores como Imelda-Suárez Vázquez, señalaron que cada día los presionan más.

Oneyda Cruz García dijo que la incertidumbre diaria y los constantes aumentos anulan la mejora salarial del 2026 y generan estrés emocional. Además, el encarecimiento de la canasta básica reduce el poder de compra, limita el

acceso a alimentos esenciales y deteriora la calidad de vida.

Trabajadores del sector explicaron que el ajuste responde al alza en transporte y combustibles, lo que deja márgenes mínimos e incluso riesgo de cierres si continúan los incrementos.

Elena Dzib Tun indicó que el impacto es mayor en familias numerosas, obligadas a recortar consumo o elegir productos de menor calidad. Advirtió también posibles alzas en alimentos preparados como tacos.

Economistas atribuyen la inestabilidad a factores como combustibles caros, dependencia de importaciones e inseguridad en el campo.

(Gustavo Escalante)

# Tulum



Los denunciantes reportaron que en el Hoyo Negro habían cinco personas, presuntamente de Brasil, quienes ignoraron señaléticas de prohibición de paso. (Fotos POR ESTO!)

## Dañan buzos patrimonio subacuático

Exploradores acusan pérdidas irreversibles en restos humanos con más de 10 mil años de antigüedad

Daños graves a restos humanos y fauna pleistocénica fueron detectados dentro del Hoyo Negro, tras el ingreso irregular de buzos a una zona arqueológica subacuática restringida de Tulum.

La denuncia fue realizada por los espeleobuzos Alejandro Álvarez y Adalberto Nava, integrantes del Proyecto Espeleológico Tulum (PET) y participantes en el hallazgo del esqueleto de Naia en el 2007, quienes documentaron afectaciones durante labores científicas realizadas para el Instituto Nacional de Antropología e Historia (INAH).

De acuerdo con el testimonio de Adalberto Nava, los hechos ocurrieron mientras ambos desarrollaban trabajos de registro en

un módulo tridimensional en el interior del sistema.

Durante la actividad, observaron el paso de cinco personas, divididas en dos grupos, que ingresaron al sitio ignorando señalizaciones visibles que advierten la prohibición de acceso por tratarse de un área protegida. Ante la situación, decidió suspender sus labores para verificar lo que ocurría.

Según relató, la incursión fue documentada desde la superficie y esperó a que los buzos salieran para confirmar lo sucedido.

Indicó que el grupo evidenció limitaciones técnicas, lo que derivó en daños severos al sedimento del fondo, considerado importante para la preservación

de evidencias históricas.

Afirmó que dichas afectaciones representan pérdidas irreversibles para el conocimiento de restos humanos que ingresaron a la cueva hace aproximadamente 10 mil años.

Después, los dos especialistas descendieron nuevamente con el objetivo de evaluar posibles daños directos en el área.

Trascendió que durante la inspección detectaron alteraciones en restos paleontológicos. Nava detalló que el esqueleto de un puma con una antigüedad estimada de 15 mil años fue manipulado, presentando cambios en su posición original y fracturas en los dientes caninos.

Asimismo, reportó daños en el esqueleto de un oso de al menos

12 mil años, correspondiente a una especie que, según indicó, no había sido registrada previamente en la península de Yucatán.

El espeleobuzo señaló que los presuntos responsables serían cinco personas de origen brasileño, aparentemente lideradas por un individuo identificado como Lucas Costa Dos Santos.

Añadió que el grupo no contaba con guía local y que se encontraba hospedado en un centro de buceo denominado "Protex Dive Center", ubicado en la región.

En su declaración, Nava indicó que los sujetos habrían accedido al sistema a través del cenote Virgen, dentro del sistema Tierra Lejana, localizado en el ejido Jacinto Pat,

sobre la carretera federal Tulum-Playa del Carmen.

Dio a conocer que el caso fue informado al INAH, institución que procedió a interponer la denuncia correspondiente ante las autoridades competentes.

Explicó que la difusión del caso busca reforzar el llamado a la protección del patrimonio cultural subacuático, al advertir que este tipo de incidentes está relacionado con el ingreso de visitantes sin preparación, ni respeto por las restricciones establecidas.

Señaló que el daño registrado es consecuencia de prácticas turísticas que no consideran la fragilidad de estos entornos.

(Redacción POR ESTO!)

## Reconoce el DIF que hay 20 niños que trabajan en calles del municipio

TULUM.- Al menos 20 niños fueron detectados trabajando en la vía pública en lo que va del año, de los cuales dos casos presentan indicios de trata de personas y se encuentran bajo investigación, reconoció Adriana Cazales Durán, directora del Sistema DIF municipal.

Alertó sobre la posible existencia de redes de explotación detrás de estas actividades.

La funcionaria advirtió que la presencia de infantes y adolescentes en calles realizando labores no debe interpretarse únicamente como una situación de necesidad económica, ya que en algunos casos podrían estar siendo víctimas de delitos.

### Autoridades alertan sobre la posible existencia de redes de explotación

Señaló que ya existen denuncias en las que se configuran conductas ilícitas en perjuicio de menores, por lo que pidió a la ciudadanía evitar normalizar este fenómeno.

Indicó que este tipo de situaciones tiende a incrementarse en periodos vacacionales, cuando aumenta la afluencia de visitantes.

Precisó que durante la tempora-

da de Semana Santa se registraron 20 ingresos de menores en distintas condiciones, incluyendo casos de acompañamiento por adultos que realizaban actividades laborales, así como adolescentes en posibles contextos de explotación.

Cazales Durán explicó que cada situación es evaluada de manera individual debido a los diferentes niveles de riesgo y afectaciones a los derechos de los menores.

En los casos donde se identifican posibles delitos, proceden a las denuncias correspondientes ante las autoridades competentes para su investigación.

(Redacción POR ESTO!)



Señalaron que existen denuncias por perjuicio de menores. (POR ESTO!)

# Felipe Carrillo Puerto

## Promueven la Feria Aeroespacial

Tren Maya ofrece descuentos de hasta 50 por ciento en boletos para acudir al evento en Tulum

Autoridades de la Estación “Felipe Carrillo Puerto” del Tren Maya exhortaron a la población carrilloportense a participar en la Feria Aeroespacial México 2026 (Famex), que se realizará en el Aeropuerto Internacional de Tulum. Para facilitar la asistencia, la terminal puso en marcha un programa especial con descuentos de hasta 50 por ciento en boletos ferroviarios dirigidos a quienes deseen acudir a esta actividad.

De acuerdo con información proporcionada por Jaime David Silva García, responsable de la estación en esta ciudad, el recinto, en coordinación con empresas locales, impulsa el desarrollo económico de Felipe Carrillo Puerto mediante diversas iniciativas.

Indicó que el Tren Maya mantiene un compromiso con este objetivo y con la sociedad local, por lo que ha implementado distintas estrategias orientadas a fortalecer la economía regional. Entre estas acciones destacan promociones que permiten a las familias acceder con mayor facilidad al servicio de transporte para sus traslados.

Precisó que actualmente se en-



“Activando la Economía Local” formó parte de las acciones de vinculación social del ferrocarril. (J. Xiu)

cuentran vigentes varias ofertas, entre ellas la relacionada con la Feria Aeroespacial México (Famex), activa desde el pasado lunes y hasta el próximo domingo. Se trata de un evento poco común en la región, al que la estación se suma, con la participación prevista de compañías internacionales y personal de la Fuerza Aérea

Mexicana, en el Aeropuerto Internacional de Tulum.

De igual forma, anunció la realización de la carrera NASCAR, programada para los días 25 y 26 de abril en Tulum. Este encuentro marcará la tercera fecha de la temporada 2026 dentro del calendario de NASCAR México Series.

Como parte de su estrategia de

vinculación social, el ferrocarril, en coordinación con instituciones de nivel medio y superior, así como con negocios de la región, llevó a cabo el evento denominado Andén Emprendedor “Activando la Economía Local”, en el que participaron cerca de 20 expositores, entre artesanos, familias emprendedoras y comerciantes.

Fuerza Aérea Mexicana, Águilas Aztecas y paracaidistas del Ejército estarán en la muestra del sábado

Para la Famex se realizará hoy el Día Empresarial, con la ceremonia inaugural, corte de listón y recorrido por el pabellón, además de exhibiciones estáticas. Durante la jornada también habrá congresos en materia de seguridad, encuentros del sector aeronáutico, así como la participación de compañías, escuelas y universidades, junto con demostraciones aéreas.

Dentro del programa destaca el espectáculo aéreo previsto para el sábado, en el que participarán aeronaves de la Fuerza Aérea Mexicana, el escuadrón Águilas Aztecas, paracaidistas del Ejército Mexicano y el grupo Guerreros Águila.

(Justino Xiu)

## Asume cargo el director del Centro Coordinador de Pueblos Indígenas

FELIPE CARRILLO PUERTO.- Tras rendir protesta, Alfaro Yam Canul asumió el cargo como director del Centro Coordinador de Pueblos Indígenas (INPI) en el municipio. El nuevo titular se comprometió a gestionar apoyos y establecer vínculos, luego de reconocer las condiciones en las que se encuentra la institución, con el objetivo de impulsar un trabajo conjunto en beneficio de las comunidades mayas de la región.

El acto protocolario fue encabezado por Guillermo May Correa, en representación del director general del INPI, Adelfo Regino Montes, con la presencia de servidores públicos de diversas áreas de la dependencia federal. La ceremonia se llevó a cabo en las instalaciones del Centro Coordinador de Desarrollo Indígena, ubicado en la colonia Emiliano Zapata I de Felipe Carrillo Puerto, donde acudieron distintas personalidades.

Luego de asumir funciones, Alfaro Yam Canul, originario de la comunidad Laguna Kaná, expresó que primero evaluará la situación en la que opera la instancia y posteriormente buscará apoyos para coordinar acciones en favor de las comunidades originarias del municipio.

“No pretendo desplazar a nadie, pero quiero ser claro: voy a gestionar en todos los espacios posibles, sin sustituir a nadie, únicamente para trabajar. No puedo permanecer inmóvil. Vamos a laborar hasta el límite de nuestras capacidades en beneficio de la gran región maya”, dijo el funcionario.

Agregó que “mi responsabilidad es con el pueblo de Felipe Carrillo Puerto, con el personal y con mis hermanos indígenas. Busco reivindicar a los mayas Cruzoob, porque no me parece la forma en que han sido tratados. A pesar de ser la base del estado de Quintana Roo, desde la zona turística del norte no

se reconoce nuestro origen. Deben entender que, gracias a nuestra Noj Kaj Santa Cruz Xbalam Naj Kam-pokolche, existe esta entidad. Sin nosotros, no habría fundamento para su desarrollo”, señaló.

Por su parte, Guillermo May Correa, representante del director general del INPI, destacó que el instituto mantiene un compromiso permanente con los pueblos originarios, por lo que quienes integran ahora esta dependencia deberán dar continuidad a dichos objetivos.

En este cargo se desempeñó anteriormente el profesor Máximo Balam Pat.

(Justino Xiu)



Alfaro Yam dijo que su responsabilidad es con los mayas. (J. Xiu)



Una conductora derrapó y terminó dentro de la maleza. (Justino Xiu)

## Dejan accidentes en motos mujeres lesionadas

FELIPE CARRILLO PUERTO.- Daños materiales de consideración y dos mujeres lesionadas fue el saldo de un par de percances en motocicletas registrados en distintos puntos de la ciudad.

El primer incidente ocurrió en la calle 97 con avenida Tecnológico, donde se reportó al derrape de una motocicleta conducida por una mujer en aparente estado de ebriedad, quien terminó dentro de la maleza, lo que le ocasionó heridas que requirieron la presencia de paramédicos de la Cruz Roja.

Según testigos, la conductora circulaba a exceso de velocidad y, al perder el control de la unidad, salió de la vía y terminó entre la vegeta-

ción, sufriendo heridas cortantes.

El otro caso involucró a un motociclista, también presuntamente alcoholizado, que llevaba como acompañante a una mujer y terminó impactándose contra un taxi.

Durante la madrugada se registró el hecho, en la calle 68 con 81 de la colonia Jesús Martínez Ross.

El conductor de la unidad ligera no respetó su alto en disco fijo, lo que derivó en la colisión con un taxi.

Uno de los vehículos involucrados es una motocicleta Yamaha que presuntamente no respetó la señal de alto y se impactó contra el vehículo de alquiler, resultando la acompañante con probable fractura.

(Justino Xiu)

# Cozumel

## Gestionan ampliar horario de cruceros

El objetivo de las autoridades municipales es incrementar la derrama monetaria en la ínsula

Autoridades municipales iniciaron gestiones con navieras y operadores turísticos para ampliar el tiempo de permanencia de los cru-

ceros en Cozumel, con el objetivo de incrementar la derrama económica, ya que actualmente gran parte de los visitantes permanece pocas horas, lo

que limita el consumo en comercios y servicios locales.

El edil José Luis Chacón explicó que se planteó a las princi-

pales compañías la necesidad de extender los horarios de estancia de los llamados "hoteles flotantes", como una estrategia para

mejorar el aprovechamiento financiero del turismo marítimo.

De acuerdo con autoridades, si las embarcaciones permanecen más tiempo en el destino, los pasajeros tendrían mayores oportunidades de recorrer la isla, consumir en establecimientos, contratar recorridos y realizar compras, lo que favorecería a diversos sectores productivos.

Esta propuesta surge en un contexto en el que, pese al alto volumen de arribos y visitantes, distintos sectores han señalado que los beneficios económicos no siempre se distribuyen de forma equitativa, debido a que muchos viajeros se concentran en zonas específicas o regresan rápidamente a los barcos.

Como parte de estas acciones, el Ayuntamiento anunció que Cozumel será sede de una reunión con representantes de navieras, en la que se abordarán estrategias para fortalecer la actividad de cruceros y mejorar su impacto en la economía local.

En este encuentro también se contempla informar sobre el uso de los recursos provenientes del pago de derechos de los pasajeros, los cuales se canalizan mediante un fideicomiso destinado a promoción turística e infraestructura.

Prestadores de servicios han indicado que uno de los principales retos consiste en lograr que los visitantes permanezcan más tiempo en la isla o incluso regresen como turistas de pernocta, ya que esta modalidad genera mayores ingresos.

El turismo de cruceros continúa siendo uno de los pilares de la economía de Cozumel, con la llegada constante de miles de viajeros cada semana; sin embargo, especialistas coinciden en que el desafío actual no es solo incrementar el número de arribos, sino optimizar la estancia y el gasto de los turistas en el destino.

Con estas negociaciones, autoridades buscan consolidar a Cozumel como un punto estratégico en el Caribe, no solo por su capacidad de recepción, sino también por su potencial para generar mayor valor económico a partir de cada visita.

(Antonio Blanco)



Este sector turístico es un pilar de la economía local. (A. Blanco)

### CONDominio MAESTRO MIXTO LANDMARK RESORT (CONDominio VERTICAL) Y CLUB RESIDENCIAL LANDMARK (CONDominio HORIZONTAL)

**ATENCIÓN: A TODOS LOS CONDÓMINOS PROPIETARIOS DEL CONDOMINIO MAESTRO MIXTO LANDMARK RESORT (CONDominio VERTICAL) Y CLUB RESIDENCIAL LANDMARK (CONDominio HORIZONTAL).**

**GRUPO DE ASESORES Y ESPECIALISTAS OP&A SC**, en su carácter de administrador para el ejercicio fiscal 2026, del **CONDominio MAESTRO MIXTO LANDMARK RESORT (CONDominio VERTICAL) Y CLUB RESIDENCIAL LANDMARK (CONDominio HORIZONTAL)**, personalidad conferida en el punto de acuerdo número XIII de la orden del día del acta de asamblea general de condóminos del **CONDominio MAESTRO MIXTO LANDMARK RESORT (CONDominio VERTICAL) Y CLUB RESIDENCIAL LANDMARK (CONDominio HORIZONTAL)** celebrada en fecha cinco de diciembre del año 2025 y, debidamente protocolizada dentro de la escritura pública número mil seiscientos cuarenta y dos de fecha 30 de diciembre del año 2025, otorgada ante la de la LIC. MARILYN RODRIGUEZ MARRUFO, notario público número 4 en el Estado con residencia en la ciudad de Cozumel, Quintana Roo, en la cual se contiene la aprobación y otorgamiento de facultades del administrador para el ejercicio 2026, siendo electo para efectos como administrador la persona moral y/o jurídico colectiva denominada "**GRUPO DE ASESORES Y ESPECIALISTAS OP&A SOCIEDAD CIVIL**", y, de conformidad con los artículos 28, 29 y 30 de la Ley de Propiedad en Condominio de Inmuebles del Estado de Quintana Roo; en este acto y con tal personalidad, **SE CONVOCA A TODOS LOS CONDÓMINOS DE MANERA FORMAL PARA LA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE CONDÓMINOS DEL RÉGIMEN DE PROPIEDAD EN CONDOMINIO MAESTRO MIXTO LANDMARK RESORT (CONDominio VERTICAL) Y CLUB RESIDENCIAL LANDMARK (CONDominio HORIZONTAL), MISMA QUE SERÁ CELEBRADA EL DÍA VIERNES 01 DE MAYO DE 2026, A LAS 09:00 (NUEVE HORAS CON CERO MINUTOS AM)**, en las modalidades presencial y, a distancia, esta última modalidad mediante acceso a través de la plataforma digital GOOGLE MEET, a través del siguiente enlace:

[meet.google.com/xvz-bnck-otz](https://meet.google.com/xvz-bnck-otz)

Por lo que a los condóminos interesados en participar en modalidad a distancia, a través del uso de plataforma digital, se les hace saber que deberán utilizar el enlace de acceso antes indicado en el día y hora convocados; así mismo, los condóminos que deseen participar en modalidad presencial, deberán apersonarse por sí mismos o a través de sus apoderados en el día y hora antes indicados, por lo que para efectos del quórum e instalación de la asamblea, se hace saber a los condóminos que se procederá al desahogo de la convocatoria conforme a lo siguiente:

**1.- PRIMERA CONVOCATORIA:** Se tendrá como tal la presente y, su desahogo queda programado para el próximo **VIERNES 01 DE MAYO DE 2026, A LAS 09:00 A.M (NUEVE HORAS CON CERO MINUTOS)**, debiendo los condóminos o sus representantes que opten por la participación en forma personal presentarse en las instalaciones que ocupa el edificio **LANDMARK RESORT**, en el área de Lobby, Ubicado en la Carretera Costera Sur kilómetro 6.813 aprox. Zona Hotelera Sur también conocida como antigua carretera a Chankanaab de esta ciudad de Cozumel, Quintana Roo. Así mismo se informa a los condóminos que opten por su participación remota a través del uso de plataformas digitales que deberán usar el link antes proporcionado para acceder a la reunión previa obtención de las claves de acceso que serán suministradas de conformidad con las disposiciones generales contenidas en la presente convocatoria; para los efectos legales a que haya lugar se hace saber a los condóminos que, en **PRIMERA CONVOCATORIA**, será requerido un quórum del 75% del indiviso.

**2.- SEGUNDA CONVOCATORIA:** De conformidad con el artículo 30 fracción II de la Ley de propiedad en condominio de inmuebles del Estado de Quintana Roo, Para el caso de no reunirse el quórum legal necesario en la hora señalada para la primera convocatoria, se convocará inmediatamente en el acto a segunda convocatoria a las 09:30 horas del mismo viernes 01 de mayo de 2026, requiriendo un quórum del 51% del proindiviso para la existencia del quorum.

**3.- TERCERA O ULTERIOR CONVOCATORIA:** Para el caso que no se reuniera el quórum legal necesario en la hora señalada para la segunda convocatoria; de conformidad con lo dispuesto artículo 30 fracción II de la Ley de propiedad en condominio de inmuebles del Estado de Quintana Roo, se convocará en el mismo acto y con diez minutos de anticipación a tercera o ulterior convocatoria, por lo cual, se dará inicio a los trabajos de la asamblea en punto de las 09:45 A.M; por lo que ante tal circunstancia la Asamblea se podrá celebrar con los condóminos que se tengan por presentes y los acuerdos y resoluciones se tomarán por mayoría de estos, siendo vinculantes por tanto dichos acuerdos para todos los propietarios de las unidades privativas que componen el condominio denominado "**CONDominio MAESTRO MIXTO LANDMARK RESORT (CONDominio VERTICAL) Y CLUB RESIDENCIAL LANDMARK (CONDominio HORIZONTAL)**"; Lo anterior con fundamento en lo dispuesto por los artículos 28, 29 y 30 fracción II, de la ley de propiedad en condominio de inmuebles del estado de Quintana Roo.

Para efectos de lo anterior, a los interesados se les hace saber que los trabajos

de la presente asamblea ordinaria se ajustarán a la siguiente:

#### ORDEN DEL DÍA:

1. Verificación por parte de la administración condominal, en funciones de secretario de asamblea, de las credenciales y documentos de identidad de propietarios, así como documentos que acrediten la calidad de propietario del condominio en el caso de nuevos propietarios, así como las cartas poder e identificaciones en su caso de representantes legales, apoderados y de quienes otorguen dichos poderes;

2. Verificación por parte de la administración condominal, en funciones de secretario de asamblea del quórum legal conforme a la lista de asistencia;

3. Nombramiento de un presidente de los debates y, dos escrutadores por parte de la asamblea y declaración del presidente de los debates de estar legalmente constituida la asamblea, procediendo a la apertura e inicio de los trabajos de la asamblea;

4. Lectura y aprobación de la orden del día con los siguientes puntos a tratar:

I. Presentación y, en su caso, aprobación del Informe de Administración correspondiente al periodo del **1 de enero al 31 de diciembre de 2025**, incluyendo el detalle de gastos extraordinarios

II. Presentación y, en su caso, aprobación del Informe de Administración correspondiente al periodo del **1 de enero al 31 de marzo de 2026**, incluyendo el detalle de gastos extraordinarios.

III. Presentación y, en su caso, aprobación del **programa de mantenimiento preventivo de los transformadores**, considerando un total de siete (7) equipos.

IV. Presentación y, en su caso, aprobación del **mantenimiento de medidores eléctricos**, aplicable exclusivamente a la zona vertical del condominio.

V. Presentación y, en su caso, aprobación de la **creación de un fondo de reserva para la sustitución de elevadores**.

VI. Asuntos generales, en los cuales se revisarán y atenderán diversas solicitudes presentadas por los condóminos:

#### a) Unidad 109

- Propuesta para establecer un límite máximo de 6 horas para la duración de las asambleas

- Propuesta para mantener en inventario refacciones para alberca, jacuzzi, bombas, calefacción y sistemas hidráulicos y sanitarios.

#### b) Unidad 306 y 608

- Revisión del uso y distribución de lockers o bodegas de almacenamiento común.

#### c) Unidad 306 y 611

- Evaluación para la instalación de un tanque de enjuague para equipo de buceo.

#### d) Unidad 506, Local 04.

- Propuesta para ampliar el área de asadores, incluyendo la instalación de dos asadores adicionales, una tarja para limpieza y una pérgola acorde a la estética existente.

- Propuesta para la construcción de un segundo jacuzzi exclusivo para adultos, así como el mantenimiento del jacuzzi existente y la reparación de grietas en el área de alberca con proveedor especializado.

- Propuesta para establecer lineamientos respecto a la pintura de terrazas, a cargo de cada propietario, definiendo tipo, marca y proveedor autorizado.

#### e) Unidad 608 y 109

- Propuesta para regresar al esquema de cajones de estacionamiento numerados.

#### f) Unidad 608

- Revisión y definición de políticas respecto a la presencia de mascotas, incluyendo la distinción entre animales de servicio y de apoyo emocional.

#### g) Lote 21

- Revisión y posible modificación del cálculo de cuotas extraordinarias aprobado en la Asamblea de fecha 5 de diciembre de 2025.

- Propuesta para la creación de una segunda administración para áreas horizontales.

#### h) Unidad 605

- Atención a problemáticas operativas relacionadas con el Money Bar.

5.- Asignación de delegado especial para protocolizar actas de asamblea;

6.- Redacción, discusión, lectura y aprobación del acta respectiva;

7.- Clausura de la asamblea.

Constante en 4 fojas útiles escritas por uno solo de sus lados, se expide la presente convocatoria, en la ciudad y municipio de Cozumel, Quintana Roo, México a los 16 días del mes de abril del año 2026.

**ATENTAMENTE. EL ADMINISTRADOR DEL CONDOMINIO. GRUPO DE ASESORES Y ESPECIALISTAS OP&A SC" REPRESENTADO POR SU APODERADO LEGAL.**

LIC. JORGE ALBERTO ALEJANDRO OLIVARES PIMENTEL.

# Disminuye la renta de automóviles

## Los turistas arriban con servicios contratados desde Playa del Carmen, acusaron turoperadores

COZUMEL.- A pesar de la alta afluencia turística durante la temporada vacacional, las arrendadoras locales de vehículos en la isla reportaron una demanda apenas regular, debido a que muchos visitantes llegan con servicios previamente contratados desde Playa del Carmen, lo que reduce de forma significativa su mercado y los obliga a competir con tarifas más bajas.

Trabajadores del sector señalaron que compañías externas han ganado terreno mediante la venta anticipada de automóviles y motocicletas en puntos estratégicos del continente, lo que provoca

que los turistas arriben con el servicio ya incluido en paquetes o reservaciones, limitando la posibilidad de contratación en la isla.

“Antes la temporada alta nos aseguraba buen trabajo, pero ahora muchos turistas ya vienen con vehículo incluido, y eso nos deja fuera”, explicó Gener Omar, empleado de una rentadora local.

Esta dinámica ha impactado de manera directa los ingresos de pequeños y medianos negocios, que dependen en gran medida del flujo de visitantes que adquieren servicios una vez que llegan a Cozumel. Afirmaron que actualmente la cap-

tación de clientes ha disminuido en comparación con años anteriores.

Para hacer frente a la competencia, los empresarios locales han optado por aplicar rebajas, promociones y ajustes en sus tarifas, lo que les permite mantenerse en operación, aunque con márgenes de utilidad reducidos.

“Tenemos que bajar precios para competir, pero ya no es lo mismo. Se trabaja más y se ob-

tiene menos”, comentó Marvin, trabajador del sector.

El fenómeno ocurre en un contexto donde el turismo en la isla mantiene indicadores positivos en ocupación hotelera, arribo de cruceros y movilidad marítima, pero con una distribución desigual de los beneficios económicos, como han señalado otros sectores locales.

Además, el crecimiento de plataformas digitales y operado-

res externos ha intensificado la competencia, generando un entorno complejo para los negocios establecidos en la isla.

Las arrendadoras solicitaron el respaldo de las autoridades y del sector turístico para promover el consumo local y fomentar una competencia más equilibrada, que permita a las empresas de Cozumel acceder a una mayor porción del mercado.

(Antonio Blanco)



Comerciantes lanzaron descuentos para atraer clientes. (A. Blanco)

## Perjudica a visitantes la falta de señalización vial

COZUMEL.- La ausencia de señalización turística en la isla está afectando la orientación de los visitantes y su experiencia, debido a que varios letreros presentan desgaste, información incompleta o baja visibilidad, lo que dificulta ubicar playas, servicios y puntos de interés, señalaron paseantes y prestadores de servicios.

Coincidieron en que la carencia de indicadores adecuados genera confusión, especialmente entre quienes visitan el destino por primera vez y dependen de estos elementos para desplazarse sin contratiempos, lo que ha derivado en algunos incidentes viales.

“Hay falta de señalética, sobre todo bien ubicada y en distintos idiomas, y eso complica moverse si no conoces la isla”, comentó Carlos, visitante.

Indicaron que este problema cobra mayor relevancia porque Cozumel mantiene una alta afluencia de turistas, impulsada por la llegada constante de cruceros y el flujo de pasajeros por ferry, lo que incrementa la necesidad de contar con infraestructura clara y funcional para la movilidad.

Prestadores de servicios señalaron que la orientación visual no solo cumple una función informativa, sino que también influye en la percepción general del destino, ya que una imagen urbana des-

## Ciudadanos pidieron la renovación de letreros en distintos idiomas

cuidada puede impactar negativamente en la experiencia del viajero. “Son detalles que parecen menores, pero sí afectan cómo se percibe el lugar”, indicó Efraín, comerciante del centro.

Además, una adecuada distribución de señalización contribuye a canalizar mejor el flujo de visitantes hacia distintos puntos de la isla, lo que puede beneficiar a más sectores económicos, especialmente aquellos que dependen del tránsito turístico fuera de las zonas más concurridas, comentaron.

La problemática se suma a otros retos relacionados con la movilidad e infraestructura urbana en la isla, donde el crecimiento del turismo ha incrementado la demanda de servicios y orientación eficiente.

Ante esta situación, ciudadanos y empresarios hicieron un llamado a las autoridades para implementar un programa de modernización de la señalización turística, que incluya renovación de letreros, mejora en la visibilidad y adaptación a estándares internacionales.

(Antonio Blanco)

### GESTIÓN JUDICIAL DE LOS JUZGADOS DE PRIMERA INSTANCIA DEL DISTRITO JUDICIAL DE COZUMEL, QUINTANA ROO

Avenida Félix González Canto, entre Avenida Andrés Quintana Roo y Avenida Zamná de la Colonia Maravilla, Código Postal 77660, Edificio de los del Distrito Judicial de Cozumel, Q. Roo.

#### “E D I C T O”

#### TERCERA ALMONEDA

En los autos del Expediente número 124/2020, relativo a la solicitud de DIVORCIO UNILATERAL, promovida por CARLOS ARTURO VALENCIA ECHEVERRI, en contra de JOCABED TOCHIARA AYALA del índice del Juzgado Familiar Oral de Primera Instancia de éste Distrito Judicial, en AUDIENCIA PÚBLICA DE SEGUNDA ALMONEDA celebrada en fecha veintiséis de febrero de dos mil veintiséis ante la Doctora en Derecho Deyliana Avilés Demeneghi, Jueza de Instrucción del Juzgado Familiar y Civil Oral de Primera Instancia del Distrito Judicial de Cozumel, Quintana Roo, proveyó lo siguiente:

#### “AUDIENCIA DE REMATE EN SEGUNDA ALMONEDA

En Cozumel, Quintana Roo, Estados Unidos Mexicanos, siendo las DOCE HORAS DEL DÍA VEINTISEIS DE FEBRERO DEL AÑO DOS MIL VEINTISEIS; estando en audiencia pública la Doctora en Derecho DEYLIANA AVILES DEMENEGHI, Jueza de Instrucción del Juzgado Familiar y Civil Oral de Primera Instancia del Distrito Judicial de Cozumel, Quintana Roo, y siendo fecha y hora señalada para que tenga verificativo LA AUDIENCIA de remate en SEGUNDA ALMONEDA, del bien inmueble materia del presente incidente de liquidación de sociedad conyugal del siguiente bien inmueble: ubicado EN LA QUINTA AVENIDA SUR SIN NUMERO OFICIAL ENTRE LAS CALLES DIECISIETE SUR Y DIECINUEVE SUR, EN LA REGION CATASTRAL DECIMA PRIMERA DE LA MANZANA DIECIOCHO “B” LOTE NUMERO DIEZ DE ESTA CIUDAD, CLAVE CATASTRAL 4011101809, QUE SE ENCUENTRA INSCRITO EN EL REGISTRO PÚBLICO DE LA PROPIEDAD Y DEL COMERCIO DE ESTA CIUDAD, BAJO EL FOLIO ELECTRÓNICO NÚMERO 200804000000024108, y abierta que fue la misma, el suscrito Juez HACE CONSTAR:-----

(...)

#### -----POSTURAS LEGALES-----

Asimismo la ciudadana JOCABED TOCHIARA AYALA, demandada en el presente juicio manifiesta leyendo un escrito que traía en la mano que no se lleve a cabo la presente audiencia y se suspendiera la misma, de igual forma señala que se opone al avalúo manifestado por la parte contraria, a lo que la Jueza procede a explicarle que la presente audiencia es oral y cualquier manifestación deberá de ser realizada de manera oral o mediante escrito respecto a cualquier alguna otra manifestación posterior a la presente audiencia, señalándole que la presente audiencia se lleva con las formalidades que señala el artículo 524 del Código de Procedimientos Civiles vigente en el Estado y respecto a su manifestación sobre la oposición del avalúo que obra en autos se le hizo saber que recayó un acuerdo en auto de fecha veintiuno de enero del año dos mil veintiséis. Por su parte la mandataria judicial del ciudadano CARLOS ARTURO ECHEVERRI VALENCIA, parte actora, Licenciada SHERLIN ABIGAIL ALCOCER DIAZ, manifiesta que la presente audiencia es oral y dichas manifestaciones de su parte contraria deberán de ser orales; Y en base al artículo 893 del Código de Procedimientos Civiles vigente en el Estado, solicita que se continúe con la presente audiencia, por lo que ambas partes que la presente audiencia deberá de ser oral CARLOS ARTURO VALENCIA ECHEVERRI Y JOCABED TOCHIARA AYALA, manifiestan que no se adjudican el bien inmueble y solicitan se se señale día y hora para que tenga verificativo la audiencia en tercera almoneda. Atento a lo anterior se ACUERDA: Vistas las manifestaciones de las partes en el presente juicio CARLOS ARTURO VALENCIA ECHEVERRI Y JOCABED TOCHIARA AYALA y tomando en consideración que no compareció postor alguno, como lo

solicita, y con fundamento en el Artículo 535 del Código de Procedimientos Civiles del Estado, se ordena sacar en TERCERA ALMONEDA el bien inmueble: EN LA QUINTA AVENIDA SUR SIN NUMERO OFICIAL ENTRE LAS CALLES DIECISIETE SUR Y DIECINUEVE SUR, EN LA REGION CATASTRAL DECIMA PRIMERA DE LA MANZANA DIECIOCHO “B” LOTE NUMERO DIEZ DE ESTA CIUDAD, CLAVE CATASTRAL 4011101809, QUE SE ENCUENTRA INSCRITO EN EL REGISTRO PÚBLICO DE LA PROPIEDAD Y DEL COMERCIO DE ESTA CIUDAD, BAJO EL FOLIO ELECTRÓNICO NÚMERO 200804000000024108; en tal virtud se ordena preparar nuevamente la audiencia respectiva en términos de lo ordenado por auto de fecha veintiuno de enero del año dos mil veintiséis, sirviendo de base para el Remate en tercera Almoneda, la cantidad de \$2,275,200.00 (SON: DOS MILLONES DOSCIENTOS SETENTA Y CINCO MIL DOSCIENTOS PESOS 00/100 MONEDA NACIONAL), precio según avalúo que obra en autos, menos el 20% veinte por ciento de dicha tasación, y que deberá servir de base para los efectos del Artículo 528 y último párrafo del Artículo 537 del Código de Procedimientos Civiles del Estado, que se adjudicaran en su caso al mejor postor, y en razón de la fecha proporcionada por la Administración de Gestión Judicial del Juzgado Familiar y Civil Oral de este Distrito Judicial de Solidaridad, Quintana Roo, se señalan las DOCE HORAS DE DÍA TREINTA DE ABRIL DEL AÑO DOS MIL VEINTISEIS, para que tenga verificativo LA AUDIENCIA DE REMATE EN TERCERA ALMONEDA; anúnciese el remate decretado mediante EDICTOS que deberán publicarse dos veces de siete en siete días, en uno de los periódicos de mayor circulación en el Estado, fijándose de igual forma dichos edictos en los sitios públicos de costumbre, en la inteligencia de que entre la última publicación y la fecha de la audiencia, debe mediar por lo menos tres días y que el tamaño mínimo de las letras de los edictos de que se trata deberán ser de 8 ocho puntos incluyendo el nombre de las partes, número de juicio y tribunal correspondiente, y de 7 siete puntos el texto del acuerdo; en términos de la circular emitida por el Pleno del Tribunal Superior de Justicia del Estado de fecha 12 doce de julio de 1999 mil novecientos noventa y nueve. Mediante oficio que al efecto se envíe hágase del conocimiento de lo anterior al encargado del Fondo para el Mejoramiento de la Administración de Justicia para los efectos legales a que haya lugar.- Con lo que se da por terminada la presente diligencia, levantándose la actuación, que previa su lectura y ratificación, se firma y autoriza para constancia por los que en ella intervinieron.”.- UNA RÚBRICA ILEGIBLE.

Lo que se manda publicar dos veces de siete en siete días, en uno de los periódicos de mayor circulación en el Estado, fijándose de igual forma dichos edictos en los sitios públicos de costumbre, en la inteligencia de que entre la última publicación y la fecha de la audiencia, debe mediar por lo menos tres días y que el tamaño mínimo de las letras de los edictos de que se trata deberán ser de ocho puntos incluyendo el nombre de las partes, número de juicio y tribunal correspondiente, y de siete puntos el texto del acuerdo; en términos de la circular emitida por el Pleno del Tribunal Superior de Justicia del Estado de fecha doce de julio de mil novecientos noventa y nueve. En la Isla de Cozumel, Quintana Roo a DOS DE MARZO DE DOS MIL VEINTISEIS.

LA SUSCRITA ACTUARIA ADSCRITA A LA GESTIÓN JUDICIAL DE LOS JUZGADOS DE PRIMERA INSTANCIA DEL DISTRITO JUDICIAL DE COZUMEL, QUINTANA ROO.

PODER JUDICIAL DEL ESTADO  
COMISION DE GESTION JUDICIAL  
DE LOS JUZGADOS DE PRIMERA  
INSTANCIA, COZUMEL, QUINTANA ROO

LICDA. RAQUEL ANDREA ALVAREZ AVILA.

# Isla Mujeres

## Prohíben las redes a langosteros

Las cooperativas pueden usar solo trampas y buzos; ven difícil alcanzar las metas previstas este ciclo

Las redes y ganchos para la captura de langosta quedaron fuera de los permisos federales en el litoral de Quintana Roo; únicamente se autoriza el uso de trampas y buceo, debido a que la zona de aprovechamiento se ubica dentro de la Reserva de la Biosfera del Caribe Mexicano, confirmó Gaspar Gómez, presidente de la Federación de Cooperativas de Quintana Roo.

A poco más de dos meses del inicio de la temporada, las autorizaciones que gestionan los pescadores de cada agrupación se tramitan de forma individual entre las 14 organizaciones que integran la Federación; en la renovación se ratifica la prohibición de esas artes para el siguiente periodo, señaló.

Algunos integrantes de cooperativas de Isla Mujeres consideraron que esta restricción impedirá alcanzar la meta prevista de julio a febrero del 2027, ya que las redes forman parte del sistema tradicional; sin embargo, la Comisión Nacional de Acuicultura y Pesca (Conapesca) mantiene firme la aplicación de la normatividad.

Ninguna autorización vigente permite el uso de esos implementos en todo el litoral de Quintana Roo; no obstante, existe un acuerdo con



En años pasados no hubo restricción en Contoy para las 14 organizaciones locales. (Ovidio López)

la Dirección del Parque Nacional Isla Contoy que en ocasiones ha permitido su utilización en la bahía con cooperativas locales, aunque se desconoce si se otorgará nuevamente ese acceso, señalaron pescadores.

Gómez Catzín recalco que desde el año pasado esta medida ya estaba en vigor y se aplicó dicha excepción en Isla Contoy; aun así, la disposición federal se mantiene

estricta debido a que la zona se encuentra dentro de la Reserva de la Biosfera del Caribe Mexicano.

Desde el 2016, el Gobierno federal decretó esta región como una de las Áreas Naturales Protegidas más extensas del país, con más de 5.7 millones de hectáreas marinas y terrestres en Quintana Roo; resguarda gran parte del Sistema Arrecifal Mesoamericano, hábi-

tat de corales, tortugas marinas y manglares fundamentales para la biodiversidad regional.

Este espacio cuenta con diversos ecosistemas: en tierra firme se localizan selvas tropicales como la mediana subperennifolia, mediana subcaducifolia y baja; en la franja costera existen dunas, playas arenosas y lagunas con vegetación como pastizales inundables,

petenes y manglares, informó la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales (Semarnat).

Además, alberga el 50 por ciento del Sistema Arrecifal Mesoamericano, considerado la primera y única barrera coralina transfronteriza del mundo.

En el entorno marino predominan praderas de pastos y formaciones coralinas; todos estos hábitats concentran especies relevantes para la conservación, como felinos, tortugas, tiburones, rayas y peces asociados a arrecifes. Se han registrado alrededor de mil 900 especies de flora y fauna, cerca de 86 tipos de coral y más de 500 variedades de peces, de las cuales 140 están vinculadas a estos ecosistemas.

(Ovidio López)

## Liberan al lecho marino de casi media tonelada de desechos

ISLA MUJERES.- La campaña de limpieza del lecho marino en los alrededores del destino ya es una realidad por los buzos conscientes de la importancia de mantener los océanos libres de desechos, señalaron varios participantes durante la 9ª Limpieza Anual de los Océanos, en el marco de la celebración del Día Internacional de la Tierra, con el retiro de menos de media tonelada de residuos.

Recolectaron latas de aluminio, envases de vidrio, recipientes de plástico, tubos de snorkel desechables y sombreros, entre otros objetos, tanto en zonas submarinas como en áreas terrestres, con la intervención de decenas de voluntarios que participaron directamente en las labores y en la organización del proyecto.

Según datos del comité organizador, el volumen de desperdicios ha comenzado a disminuir: en el 2023 se recolectaron 762 kilos; en el 2025 la cifra bajó a 421 y en esta ocasión se mantuvo en niveles similares, mientras aún se realizaban el conteo y pesaje para compartir información detallada con agrupaciones internacionales sobre esta iniciativa ambiental.

Joel Ordaz, voluntario, felicitó a quienes impulsaron este esfuerzo desde sus inicios, ya que ha fomentado la conciencia colectiva.

En esta jornada participan cada año negocios de buceo, establecimientos de alimentos y bebidas, entre otros giros, cuyos directivos colaboran para facilitar las tareas, desde la donación de materiales para la recolección hasta el apoyo de Servicios Públicos para trasladar los residuos a su destino final una vez concluido el proceso.

También se suman residentes

extranjeros y habitantes locales, en un esfuerzo por promover una mayor responsabilidad social y evitar que se arrojen desechos en acantilados y playas, ya que estos terminan en el mar cuando sopla el viento.

Pablo Gómez, directivo de una empresa, señaló que este trabajo conjunto busca preservar el entorno natural, por lo que la participación de los jóvenes resulta fundamental en este tipo de iniciativas; además, invitó a maestros y padres de familia a integrarse a estas jornadas.

(Ovidio López)



Celebraron el Día Internacional de la Tierra, con limpieza. (O. López)



En enero, las visitas a la zona arqueológica bajaron 31.7%. (O. López)

## Pierde interés El Meco, a dos años de renovación

ISLA MUJERES.- La zona arqueológica de El Meco comenzó a perder rápidamente el interés del turismo, a dos años de la incorporación de nuevos servicios y su reconexión con el mar. En enero registró una caída del 31.7 por ciento, con 2 mil 628 visitas, en comparación con las 3 mil 847 del mismo mes del 2025, informó el Instituto Nacional de Antropología e Historia.

La dependencia no descarta que las condiciones climáticas adversas que predominaron en ese periodo hayan influido en la disminución del flujo; sin embargo, considera que la tendencia a la baja

podría continuar en los siguientes meses, debido a la limitada oferta del sitio, lo que impediría alcanzar la cifra de 32 mil 322 asistentes registrada el año pasado.

El mayor número de personas que acudieron al lugar se registró en el 2019, con más de 17 mil. Posteriormente, la pandemia y la remodelación de servicios, junto con la reconexión al mar tras 50 años de interrupción, marcaron una pausa; aun así, el año pasado se obtuvo la cifra más alta, aunque podría descender a menos de 30 mil antes de finalizar el presente año.

(Ovidio López)

# José María Morelos



En lo que va de la temporada la cosecha del dulce disminuyó debido a las condiciones climáticas que predominaron durante los primeros meses del año. (Fotos Lusio Kauil)

## Afecta precio de la miel a apicultores

Productores dicen que los 32 pesos que pagan por kilo no permiten sostener la actividad; deben ser 60

El precio actual del kilo de miel en José María Morelos, fijado en 32 pesos, no favorece la economía de quienes se dedican a esta actividad, debido a que cada año los equipos e insumos necesarios para mantener los apiarios resultan más costosos, señalaron apicultores, quienes indicaron que el producto debería comercializarse, al menos, en 60 para sostener la actividad.

Recordaron que, en el 2020, durante la pandemia, el endulzante llegó a venderse hasta en 55 pesos, lo que les permitió obtener buenas ganancias y mejorar sus colmenas mediante la adquisición

de equipo nuevo; situación que actualmente no es posible debido al bajo valor de venta.

Octavio Hua González, productor de El Naranjal, comentó que en la presente temporada no les ha ido bien debido a las lluvias registradas a finales de marzo y principios de abril. Explicó que las abejas dejaron de recolectar néctar durante 15 días, por lo que en las colmenas predominó la cría en lugar de la producción.

Indicó que, en lo que va del periodo de cosecha, logró extraer alrededor de 600 kilos en su apiario de 15 colmenas, cuando en años anteriores, a estas alturas,

alcanzaba hasta 900.

Señaló que el precio al que vendió el producto, de 32 pesos por kilo, no corresponde al valor real, debido al encarecimiento de materiales como cera, cuadros, cajas, tapas, pisos, así como del equipo de protección y extracción. Consideró que el pago justo debería rondar los 60.

Silvestre Ramírez Pech, apicultor del ejido La Pimienta, refirió que la cosecha se detuvo desde finales de marzo por las lluvias asociadas a los frentes fríos en la región; sin embargo, confió en que hacia el cierre de este mes se recupere la producción.

Explicó que en un apiario de 30

colmenas se pueden obtener hasta 300 kilos por extracción; no obstante, el problema es el precio, ya que en los centros de acopio continúa pagándose a 32 pesos, para que la actividad sea rentable el producto debería venderse este año en al menos 60, aunque consideró poco probable que alcance ese nivel.

Alfredo Magaña, productor de Gavilanes, señaló que la apicultura es una labor noble; sin embargo, el inconveniente radica en que el endulzante no ha tenido un precio justo desde hace más de cinco años.

Manifestó que los equipos y herramientas para esta actividad

representan una inversión elevada, por lo que el producto debería comercializarse entre 55 y 60 pesos el kilo, pero en la cabecera municipal apenas se paga en 33.

En dos centros de acopio se confirmó que el producto se compra a 32 pesos por kilo; sin embargo, los encargados evitaron abundar sobre el tema al señalar que únicamente los propietarios están autorizados para proporcionar información, únicamente comentaron que los apicultores comenzaron a comercializar su producción desde la semana pasada.

(Lusio Kauil)

## Insisten mototaxistas en ser regulados por el Ayuntamiento

JOSÉ MARÍA MORELOS.- Con base en usos y costumbres, 12 de las 18 agrupaciones sindicales y cooperativas de prestadores de servicio de mototaxis en esta ciudad informaron que solicitaron continuar siendo regulados por el municipio.

Indicaron que el aumento en los precios de la gasolina y las refacciones, aunado a la falta de ajuste en la tarifa actual de 10 pesos, les impide cubrir el pago de placas y permisos como lo establece la Ley de Movilidad del estado.

Señalaron que ya sostuvieron una reunión con el presidente municipal, Erik Borges Yam, a quien le plantearon su intención de seguir laborando bajo la afluencia del Ayuntamiento, por lo que permanecen a la espera de una respuesta oficial.

Explicaron que el encarecimiento del combustible, así como de las piezas mecánicas, además del estancamiento en el costo del servicio durante más de cinco años, ha afectado su economía.

Indicaron que un operador obtiene en promedio 350 pesos por una jornada de seis horas; sin embargo, de ese monto debe cubrir gastos

como el combustible, por lo que su ingreso real ronda los 200 pesos diarios, cantidad que no alcanza el salario mínimo, afirmaron.

Armando Camaal Poot expresó que la decisión de no integrarse al esquema estatal y continuar bajo regulación municipal no responde a un capricho, sino a una necesidad económica.

Por su parte, Lázaro Benítez señaló que el incremento en gasolina y refacciones ha reducido sus ingresos a niveles de subsistencia, lo que les impide cumplir con los requisitos establecidos por la normativa estatal.

A su vez, Roberto Hoil Uc indicó que, tras analizar la situación actual del sector, concluyeron que resulta más viable mantenerse bajo la administración del Ayuntamiento, en lugar de incorporarse al sistema del Gobierno estatal.

Fernando Moo Pat manifestó que el alza en el precio del combustible fue el principal detonante para tomar esta postura, al considerar elevados los cobros que pretende aplicar la autoridad estatal, por lo que acordaron continuar bajo el esquema municipal.

(Lusio Kauil)



Prestadores del servicio revelaron que esperan respuesta oficial. (L. Kauil)



Ingeniero afirmó que el mecanismo se adapta a la tubería. (L. Kauil)

## Inventa agrónomo sistema para evitar robo de bombas

JOSÉ MARÍA MORELOS.- Para evitar el robo de bombas sumergibles utilizadas en sistemas de riego en campos de cultivo, el ingeniero agrónomo Luis Antonio Bacab Giménez desarrolló un sistema innovador de seguridad.

Adelantó que su invento está en proceso de registro de patente, con miras a comercializarlo posteriormente a nivel internacional.

Explicó que en parcelas y zonas mecanizadas de México es común el hurto de equipos menores a cinco caballos de potencia, lo que afecta a los productores agrícolas.

Indicó que, a diferencia de otros

mecanismos, su diseño contempla un sistema de seguridad colocado a seis metros de profundidad bajo tierra, lo que dificulta su extracción, ya que incorpora varios niveles de protección de forma consecutiva.

Detalló que la instalación no requiere modificaciones al pozo ni a la bomba, pues se adapta directamente a la tubería conectada al equipo, lo que permite su aplicación en distintos sistemas de riego.

Señaló que el desarrollo de este dispositivo le tomó dos años y medio, periodo en el que realizó diversas pruebas y prototipos.

(Lusio Kauil)

# Puerto Morelos

## Ponen bajo lupa obra de muelle

Tras críticas, instalan el Comité de Contraloría Social para supervisar los tiempos y calidad del atracadero

En medio de señalamientos por el estado del muelle de pescadores, fue instalado un Comité de Contraloría Social, en Puerto Morelos, para supervisar la segunda etapa de su rehabilitación y vigilar la ejecución de los trabajos.

La integración de este órgano se da como parte de los mecanismos de control en obra pública, con el objetivo de dar seguimiento al desarrollo del proyecto ante las condiciones que han sido señaladas en la infraestructura.

De acuerdo con información oficial, el comité tendrá la responsabilidad de verificar que las labores se realicen conforme a lo establecido en el plan autorizado, incluyendo el cumplimiento de los tiempos de ejecución, la adecuada aplicación de los recursos y calidad de las acciones realizadas en el muelle.

Esta medida busca incorporar vigilancia ciudadana en el proceso, en un contexto donde se han manifestado inconformidades por el deterioro del sitio.



El proyecto contempló sustitución de tramos dañados, incorporación de nuevos elementos y pilotes, a fin de garantizar su durabilidad. (POR ESTO!)

Desarrollarán la segunda etapa de rehabilitación del embarcadero, del que depende el sector pesquero local

El proyecto en curso contempla la rehabilitación de la estructura mediante un sistema constructivo basado en madera sobre pilotes, lo que incluye la sustitución de componentes dañados y la incorporación de nuevos elementos con la finalidad de prolongar la vida útil del atracadero.

Estas acciones forman parte de la segunda fase de intervención en esta infraestructura utilizada por el sector pesquero y actividades relacionadas.

Durante el acto de instalación también participaron representantes de distintas dependencias municipales y estatales, quienes destacaron la relevancia de la participación social en la supervisión de proyectos de infraestructura, especialmente en aquellos que han sido objeto de observaciones por su estado o funcionamiento.

La conformación del comité se enmarca en las acciones de seguimiento a la rehabilitación del muelle de pescadores, en un escenario donde persisten cuestionamientos sobre las condiciones de la estructura y la necesidad de garantizar que las intervenciones cumplan con lo previsto.

(Redacción POR ESTO!)

## Causa cierre parcial afectaciones viales

Automovilistas reportan retrasos constantes en la Av. Joaquín Zetina Gasca por construcciones

PUERTO MORELOS.- El bloqueo parcial de un carril en la avenida Joaquín Zetina Gasca genera congestión constante en uno de los accesos más transitados, derivado de trabajos de construcción en la zona.

De acuerdo con una denuncia ciudadana, la vialidad opera desde hace tiempo con reducción a un solo carril en el tramo donde se edifica una gasolinera y establecimiento comercial en el fraccionamiento Villas La Playa, lo que convirtió el punto en un *cuerno de botella* durante horas pico.

La situación se presenta en la entrada que conecta con la salida hacia la tienda de conveniencia Súper Aki, donde la circulación se ve limitada por cierres intermitentes y permanentes relacionados con las obras en proceso.

Según el reporte, además del carril restringido por la edificación de la estación de servicio, en ocasiones se amplían los bloqueos por labores vinculadas a la instalación de una tienda de conveniencia, lo que disminuye aún más la capacidad vehicular.

Ciudadanos señalaron que estas condiciones provocaron retrasos constantes, aumento en los tiempos de traslado y acumula-

ción de unidades, especialmente en horas de mayor afluencia.

La reducción del espacio disponible obliga a los automovilistas a avanzar de manera lenta, generando filas prolongadas y afectando la movilidad en el área.

Indicaron que las obras continúan activas, con presencia permanente de personal laborando en el sitio, lo que mantiene vigente la restricción a la circulación.

Precisaron que las afectaciones no se atribuyen a los trabaja-

dores, sino a las decisiones relacionadas con la ejecución de los proyectos que implican el cierre de la avenida en ese punto.

De acuerdo con la denuncia, el problema se agrava al considerar intervenciones previas en el mismo tramo, como la creación de un parque lineal, lo que modificó la dinámica de circulación en la zona y añadió presión a la infraestructura vial existente.

Los reportes ciudadanos advierten que la avenida Joaquín

Zetina Gasca continúa operando bajo estas condiciones, sin que se observe una solución inmediata para restablecer el flujo normal.

Residentes comentaron que la falta de carriles disponibles y los cierres parciales derivados de las construcciones mantienen un escenario de tránsito complicado que impacta tanto a residentes como a conductores que utilizan esta vía como ruta de salida.

(Redacción POR ESTO!)



Ciudadanos comentaron que la circulación se complica a la altura del Súper Aki. (Fotos POR ESTO!)

# Lázaro Cárdenas



Autoridades educativas afirman que el conflicto provocó la suspensión de clases para 350 alumnos de comunidades cercanas por falta de condiciones de seguridad. (Fotos E. Cauch)

## Niegan bloqueo contra docentes

Manifestantes de San Francisco aclaran que el acceso a maestros está garantizado para no afectar las clases

Habitantes de la localidad San Francisco, en Lázaro Cárdenas, aclararon ayer que no hay ninguna limitación para el tránsito de personal docente en la zona, luego de que autoridades educativas del municipio Lázaro Cárdenas informaran en medios digitales que más de 350 estudiantes de distintos niveles permanecen sin clases debido al cerco de seguridad civil instalado tras un intento de extorsión y amenazas con armas de fuego en el poblado.

Los vecinos sostuvieron que el acceso del profesorado a los planteles está garantizado y que la suspensión de actividades responde a una

determinación unilateral del magisterio por temor y no a un bloqueo físico. Confían en que los educadores regresen a las aulas para evitar mayores afectaciones al alumnado.

La situación en esta región del sur del estado se originó tras un episodio violento en el que individuos desconocidos intentaron extorsionar a comerciantes locales, empleando armas para intimidar a la población.

Ante la percepción de una reacción tardía por parte de las fuerzas de Seguridad estatales y federales, los ciudadanos de San Francisco decidieron organizar filtros de inspección vehicular en los accesos

principales del área urbana.

Esta acción de autoprotección generó alerta en el ámbito educativo. Emilio Jiménez, representante de la Secretaría de Educación en el municipio, indicó que la cifra de afectados alcanza los 350 alumnos, incluidos habitantes de comunidades cercanas que dependen de las escuelas de esta demarcación.

Voceros comunitarios enfatizaron que la educación es prioritaria. En reuniones informales con el personal docente, se les comunicó que las actividades podían continuar con normalidad.

Un líder ciudadano dijo que se

dialogó con los maestros y explicó que el retén es para detectar vehículos sospechosos y prevenir nuevos intentos de extorsión. En ningún momento se ha restringido su paso ni el de suministros básicos.

El problema supera los límites de San Francisco, ya que la comunidad funciona como un punto educativo para la zona sur; niños y jóvenes de rancherías cercanas permanecen en sus hogares.

Autoridades educativas señalaron que mientras no haya condiciones de paz certificadas, los docentes operan bajo protocolos de resguardo. Por su parte, padres de familia

han solicitado reforzar la presencia de la Guardia Nacional y la Policía Estatal, argumentando que, con seguridad garantizada, no tendrían que descuidar sus labores productivas y formativas para vigilar las calles.

La comunidad reiteró que su lucha es contra la delincuencia organizada, no con instituciones ni el derecho a la educación. Preven que el fin de semana se realicen labores de limpieza y preparación en los planteles para recibir al alumnado el lunes, siempre que se mantenga la tregua de seguridad implementada por los propios habitantes.

(Luis Enrique Cauch)

## Impulsan acercamiento bancario que fortalezca la economía de isla Holbox

LÁZARO CÁRDENAS.- A fin de gestionar la instalación de un cajero automático, la apertura de una sucursal y la implementación de beneficios comerciales. La presidenta de la Sociedad Gastronómica de Holbox A.C., Trinidad García Argüelles, informó que sostuvo una reunión estratégica con directivos de la institución financiera Banamex en el estado. Esas acciones buscan atender el rezago histórico en servicios financieros que afecta tanto al municipio y a la isla Holbox.

El encuentro responde a la necesidad urgente de hoteleros, restauranteros y trabajadores, quienes enfrentan complicaciones operativas por la falta de infraestructura bancaria. La propuesta pretende dinamizar la economía local y disminuir los costos de transacción en uno de los destinos turísticos más

**La propuesta incluye que las empresas migren sus nóminas a la institución financiera, lo que facilitará acceso a créditos y servicios**

relevantes de la región.

Este acercamiento representa un cambio significativo en la gestión de recursos y en la logística operativa de Holbox, que durante años ha dependido de servicios limitados o de traslados costosos hacia el continente, principalmente a municipios vecinos, lo que implica pérdida de tiempo.

Durante la reunión, García Argüelles planteó la creación de un

punto de atención presencial de Banamex, considerado no solo una comodidad, sino una infraestructura esencial para el desarrollo sostenible. La propuesta incluye visitas periódicas de ejecutivos a la isla para facilitar trámites actualmente complejos, como la apertura de cuentas personales y empresariales, soporte técnico y contratación de terminales punto de venta.

Uno de los temas centrales fue la negociación de condiciones preferenciales para negocios afiliados y el sector empresarial. Se propuso reducir las comisiones por uso de terminales a menos del 2%, lo que permitiría a micro y pequeños empresarios conservar mayores ingresos y promover pagos electrónicos ante la escasez de efectivo en temporadas altas.

También se analizó un esquema de beneficios para empresas



Trinidad García promovió el uso de terminales en negocios. (E. Cauch)

que migren sus nóminas a esta institución, brindando a los trabajadores acceso sencillo a créditos y servicios financieros.

Aunque el proyecto se encuentra en fase de planeación, la respuesta de los directivos ha sido positiva, estableciendo una ruta

para evaluar la viabilidad técnica. Empresarios locales respaldan la iniciativa, al considerarla clave para la modernización económica de Holbox y para mejorar la eficiencia en el manejo de recursos dentro de la comunidad.

(Luis Enrique Cauch)

# Paraliza actividades impago de luz

Acusa Alcalde de Ignacio Zaragoza que el Ayuntamiento de Lázaro Cárdenas no cubrió la factura de la CFE

LÁZARO CÁRDENAS.- La Alcaldía de Ignacio Zaragoza acumuló ayer su segundo día consecutivo sin suministro eléctrico, debido a que el Ayuntamiento no cubrió el pago del servicio ante la Comisión Federal de Electricidad (CFE). Esta situación ha paralizado los procesos administrativos y la operación de servicios esenciales en la localidad.

El edil de la población, Julián Cupul, confirmó que la suspensión afecta directamente a las oficinas locales, Registro Civil y al área de Seguridad Pública, dejando a cientos de ciudadanos sin acceso a gestiones indispensables. Asimismo, expresó su inquietud por la falta de respuesta institucional frente al adeudo que mantiene en penumbra las instalaciones gubernamentales.

La interrupción del servicio impacta de forma crítica la vida cotidiana, ya que el Registro Civil, ubicado en el mismo edificio, permanece totalmente inoperante. Habitantes que han acudido desde el martes para realizar trámites urgentes, como registros de nacimiento, actualización de actas o impresión de la CURP, se han retirado sin resultados.

Agregó que las actividades administrativas, incluidas las solicitudes dirigidas al Ayuntamiento y otros procedimientos ciudadanos, están detenidas por la falta de equipos funcionales, lo que ha generado un rezago considerable en la atención a la población.

## Reina incertidumbre

Pese a la gravedad del problema, el Alcalde auxiliar admitió desconocer el monto exacto del adeudo, señalando que personal de la CFE informó que la suspensión se debió exclusivamente a la falta de pago por parte de la administración central. Hasta ahora, el Ayuntamiento no ha emitido un posicionamiento oficial ni ha confirmado cuándo se restablecerá el servicio, lo que mantiene en incertidumbre tanto a empleados como a elementos de seguridad que operan en el inmueble.

En paralelo, la comunidad enfrenta un aumento en la inseguridad, lo que llevó a Cupul a solicitar mayor presencia policial. El clima de temor creció con el robo frecuente de motocicletas y se agravó tras el hallazgo reciente de dos personas sin vida en zonas cercanas, además de un presunto intento de extorsión en una comunidad vecina.

Ante este panorama, los habitantes exigen vigilancia permanente, especialmente por las noches, así como la implementación de filtros de revisión y patrullajes estratégicos para identificar a personas sospechosas. El Alcalde subrayó que la combinación de la falta de electricidad en áreas de seguridad y el incremento delictivo representa un riesgo inaceptable, por lo que urgió a las autoridades a restablecer el orden y los servicios básicos.

(Luis Enrique Cauch)



Temen que la oscuridad sea aprovechada e incremente el índice delictivo, lo que representa un riesgo para la población. (Enrique Cauch)

## Ofrecen subsidios a negocios locales

El estímulo está dirigido a comerciantes y emprendedores que quieran participar en la Expoferia

KANTUNILKÍN.- Con el propósito de impulsar la economía familiar en el municipio, el Ayuntamiento de Lázaro Cárdenas, mediante el área de Fiscalización, otorgará a negocios y emprendimientos locales que participen en la Expoferia, del 1 al 5 de mayo, un subsidio del 100% en el pago por derecho de piso.

Manuel de Jesús Canché Tah, titular del área, informó que esta acción pretende fomentar la participación de vendedores de la cabecera municipal y comunidades, eliminando la carga impositiva aplicada en ediciones anteriores. Con ello, se busca que las ganancias beneficien directamente a los hogares y, al mismo tiempo, se ofrezcan precios asequibles.

El responsable de la recaudación y del ordenamiento comercial explicó que, aunque el apoyo será total para los locales, hay un cupo limitado dentro del recinto ferial. Por ello, se implementó un proceso de registro coordinado que garantice transparencia y organización en la asignación de espacios.

Quienes deseen integrarse deberán acudir de inmediato a las oficinas de Desarrollo Económico, instancia encargada de conformar el padrón oficial. Una vez finali-

El responsable de la recaudación y ordenamiento dijo que el cupo es limitado; instó a los interesados a que se inscriban

zada la inscripción y distribución de lugares, Fiscalización validará el listado para aplicar automáticamente el beneficio a quienes acrediten domicilio en el municipio.

Se prevé la participación de aproximadamente 70 puestos. Sin embargo, el estímulo está dirigido exclusivamente a comerciantes y emprendedores locales. La oferta incluirá alimentos preparados, antojitos regionales, frituras, botanas y diversos productos de consumo.

Artesanos, productores del campo y otros expositores invitados conservarán sus condiciones habituales, mientras que juegos mecánicos y negocios foráneos deberán cumplir con sus obligaciones fiscales, ya que el subsidio está diseñado para fortalecer la economía interna.



Prevén los organizadores beneficiar a 70 puestos. (Enrique Cauch)

En años anteriores, los participantes debían cubrir un pago por uso de instalaciones y derechos de venta. No obstante, para 2026, la administración municipal priorizó la reactivación económica ante los desafíos financieros que enfrentan pequeños productores y comerciantes.

“Es una manera de fortalecer su economía y apoyar directamente a quienes provienen de

comunidades rurales, permitiéndoles vender sin la preocupación de un cobro inicial”, señaló el funcionario.

Con esta medida, el gobierno municipal busca que la Expoferia no solo sea un evento recreativo, sino un impulso al bienestar social, donde el flujo económico permanezca en beneficio de la población de Lázaro Cárdenas.

(Luis Enrique Cauch)

# Bacalar



Imágenes creadas con inteligencia artificial fueron difundidas para distorsionar la realidad, señalando que la entidad debería llamarse "Nueva Argentina". (POR ESTO!)

## Atacan al municipio con *fakenews*

Autoridades desmienten marcha publicada en redes, donde se pedía cambio de nombre de la localidad

Autoridades del Ayuntamiento de Bacalar desmintieron la supuesta marcha de extranjeros que buscaba cambiar el nombre del municipio a "Nueva Argentina".

Asimismo, alertaron sobre la difusión de información falsa en redes sociales, la cual se acompañó de imágenes presuntamente generadas con inteligencia artificial que podrían afectar la percepción pública y la integridad del municipio.

El contenido comenzó a viralizarse mediante una publicación que mostraba a un grupo de personas manifestándose con camisetas

de la selección argentina. El mensaje aseguraba que dicha movilización tenía como objetivo solicitar el cambio de denominación del destino, argumento que fue calificado como falso por el Gobierno municipal.

De acuerdo con el pronunciamiento oficial, este tipo de publicaciones busca generar desinformación, confusión y distorsionar la realidad local. Por ello, se exhortó a la población a verificar los datos antes de compartirlos en Internet, consultando fuentes institucionales y canales oficiales del

Gobierno del Estado.

La difusión de noticias falsas no solo desinforma a la ciudadanía, sino que también propicia división social e incertidumbre, especialmente cuando el contenido se presenta de manera visual para aparentar veracidad. Las autoridades señalaron que el uso de herramientas digitales incrementa el alcance de estos engaños, facilitando que una parte de la población los considere reales.

Esta situación alertó a la comunidad y provocó reacciones de indignación entre usuarios, tanto

por la credibilidad que alcanzó el posteo como por el impacto generado en la conversación pública. El caso evidenció la rapidez con la que estos temas se difunden en plataformas digitales y la facilidad con la que pueden ser replicados sin verificación previa.

Se insistió en la necesidad de fortalecer la responsabilidad al momento de consumir información, especialmente en temas sensibles para las comunidades. Situaciones similares han ocurrido en otros puntos del Caribe Mexicano, como en el municipio Benito

Juárez. En Cancún, recientemente circuló una publicación engañosa que utilizó la imagen de un joven vendiendo chalecos salvavidas en la entrada del puente Nichupté para insinuar, de forma errónea, que cruzar la infraestructura representaba un riesgo.

Se reiteró el llamado a evitar la propagación de contenido no confirmado ante el incremento de publicaciones que utilizan elementos visuales para simular hechos, afectando el entorno social y la imagen del municipio.

(Redacción POR ESTO!)

## Analizan especialistas logros en programa de poscosecha de maíz

BACALAR.- Especialistas en agricultura visitaron la comunidad Huatusco para conocer los avances en innovación y procesos de poscosecha desarrollados por un grupo local de productores de maíz. La actividad fue encabezada por personal del Centro Internacional de Mejoramiento de Maíz y Trigo (CIMMYT) en coordinación con la Agencia de Seguridad Alimentaria.

Durante la jornada se llevaron a cabo diversas tareas relacionadas con el manejo del grano, entre ellas deshoje, desgrane y cribado. Estas acciones se enfocaron en la formalización de la organización de productores, la implementación de

El proyecto de mejoramiento incluye la implementación de prácticas innovadoras y la comercialización de granos criollos

prácticas innovadoras y la comercialización de maíces criollos o nativos.

El encuentro tuvo como finalidad exponer las experiencias generadas en torno a los procesos posteriores a la cosecha, los esquemas de aso-

ciatividad y su impacto en la Seguridad alimentaria de las familias participantes. Estas prácticas buscan optimizar el aprovechamiento del cereal mediante técnicas que permiten mejorar su manejo, además de impulsar la organización colectiva para facilitar su venta.

Los productores compartieron los resultados obtenidos a partir de la adopción de estas estrategias. Dichas actividades se desarrollan bajo un convenio establecido por el CIMMYT, orientado a la ejecución de un proyecto de nutrición dirigido a comunidades de la Península de Yucatán.

(Redacción POR ESTO!)



Las técnicas optimizan el aprovechamiento del cereal. (POR ESTO!)



# Deportes

Cancún, Q. Roo, jueves 23 de abril del 2026

## Manchester City lidera la Premier

Los Citizens derrotan 1-0 al Burnley y bajan de la cima al Arsenal, que comandaba desde octubre

INGLATERRA.- El Manchester City se puso líder de la Premier League, adelantando al Arsenal, gracias a su victoria 1-0 de visita ante el Burnley, que con la derrota consumó su descenso a la segunda división inglesa, en la 34ª jornada.

Manchester City y Arsenal tienen 70 puntos cada uno y también la misma diferencia de goles (+34). El criterio que deja líder al equipo de Pep Guardiola es el número total de goles a favor (66 contra 63).

En cualquier caso, el Arsenal, que ostentaba el liderato desde octubre, tiene la ocasión de recuperar el primer puesto, algo que logrará si puntúa en casa el sábado ante el Newcastle (14º).

En su victoria de ayer, el City rentabilizó al máximo el tanto de su estrella noruega Erling Haaland en el minuto 5.

El delantero centro noruego batió al guardameta Martin Dubravka con un globo con la zurda, al término de una potente carrera iniciada por un pase de Jérémy Doku.

Los visitantes dominaron sin lograr rematar la faena y eso permitió al Burnley acercarse con demasiada facilidad a la portería de Gianluigi Donnarumma, incluso en los últimos segundos del partido, aunque el City pudo



La derrota condenó a los Clarets, de propiedad estadounidense, al descenso tras una pobre temporada. (AP)

mantener su corta ventaja hasta el pitido final.

“Hemos generado ocasiones, muchas. Lo hemos logrado después de un partido hace tres días que nos exigió mucho. No era fácil y hemos hecho un buen partido,

en el que pudimos haber marcado más goles”, declaró Guardiola.

### En modo FA Cup

Respecto a la lucha por el título inglés, el técnico catalán fue cauto

pero ve todo abierto.

El Burnley (19º), penúltimo clasificado, suma apenas 20 puntos en 34 partidos y ya consumó su descenso al Championship, como ya le había ocurrido al Wolverhampton. (AFP)

## Inquietud por lesión de Yamal

ESPAÑA.- El Barcelona ganó 1-0 al Celta, en la 33ª jornada liguera, para seguir corriendo hacia el título nacional, pero pagó el alto precio de una lesión de Lamine Yamal.

El delantero azulgrana se lesionó al tirar el penal que supuso el gol de la victoria local (40’).

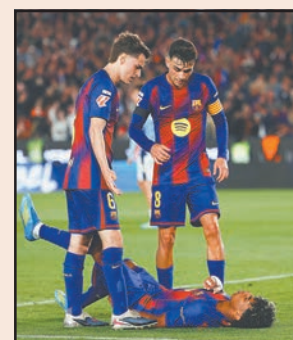
Con su victoria el Barcelona mantiene su ventaja de nueve puntos sobre el Real Madrid en lo alto de la tabla, a falta de seis jornadas y 18 puntos por disputarse.

Pero la peor noticia para los azulgrana fue la lesión de Lamine Yamal, quien, según informaciones de prensa, podría sufrir una rotura en los isquiotibiales.

“Tenemos que esperar a mañana (hoy), a ver qué es. Creo que hay algo porque él se notó algo y creo que después del gol, no habría dejado el campo sin motivo”, dijo el entrenador del Barça, Hansi Flick, tras el partido.

“Espero que no sea muy grave, pero tenemos que esperar”, añadió Flick, que también perdió a Joao Cancelo por lesión.

En función de la gravedad que arrojen las pruebas médicas previstas, el 10 del Barça podría perderse el fin de temporada o empezar a mirar con gran preocupación al Mundial de Estados Unidos, Canadá y México. (AFP)



El astro del Barça acertó su penal y después se lastimó.



## Chelsea despide al DT Rosenior

El Chelsea anunció que Liam Rosenior abandona el cargo de entrenador del primer equipo, menos de cuatro meses después de su contratación hasta 2032, pagando así una racha catastrófica del club, que perdió siete de sus ocho últimos partidos. El anuncio del despido de Rosenior llega un día después de la bofetada (derrota 3-0) sufrida ante el Brighton. Fue el quinto revés seguido del Chelsea sin marcar un gol en liga, una pésima racha que la entidad no vivía desde 1912.

## Bayern va a la final de la Copa alemana

ALEMANIA.- El Bayern Munich, que el domingo se proclamó campeón de la Bundesliga, siguió su paseo triunfal en el fútbol de su país al clasificar la tarde de ayer a la final de la Copa de Alemania, derrotando 2-0 al Bayer Leverkusen como visitante en su semifinal.

Será la primera final de la DFB Pokal para el Bayern desde 2020 y conocerá a su rival el jueves, cuando Stuttgart y Friburgo se enfrenten en el partido de vuelta de su semifinal.

En el BayArena, el Bayern abrió el marcador en el minuto 22 por medio de su goleador, Harry Kane, asistido por Jamal Musiala, para firmar su tanto número 52 de la actual temporada.

Musiala, desde el flanco derecho, envió un centro raso para Kane, situado en el segundo palo. El internacional inglés controló dos veces antes de enviar un tiro ante el que nada pudo hacer el

arquero local, Mark Flekken.

Los muniqueses dominaron el partido, pero no pudieron respirar tranquilos hasta el final, cuando el colombiano Luis Díaz firmó, en el 90+3’, el 2-0 definitivo para los visitantes al culminar un contragolpe en el que fue acompañado por Leon Goretzka, el autor del pase definitivo.

El tanto de Lucho fue validado tras una revisión en el VAR.

Antes de ese gol liberador, el Bayern tuvo varios sustos por parte de un Leverkusen que inquietó sobre todo en la segunda mitad e incluso obligó a una gran intervención de Manuel Neuer en el 52’, ante un intento de Nathan Tella.

El entrenador Vincent Kompany no reservó jugadores y alineó un once con sus estrellas habituales, todo un símbolo de la importancia que el club concede a esta Copa, que le ha sido esquivada en las últimas temporadas. (AFP)



# ENSEÑAN LOS DIENTES

**Pistones de Detroit da un golpe de autoridad ante los Magic de Orlando para empatar 1-1 la serie**



83-98

Los *Pistones* de Detroit derrotaron a los *Magic* de Orlando por 98-83 con un demolidor parcial de 30-3 al inicio de la segunda mitad e igualaron 1-1 su serie de primera ronda del Este.

Los *Pistons*, primeros del Este, respondieron así a la derrota encajada en el primer partido de la serie, que supuso la gran sorpresa del primer fin de semana de *playoffs*.

*Pistons* y *Magic* plantearon un partido ultradefensivo, en el que ambos equipos atacaron cada balón con una presión asfixiante, sin tiros fáciles, con tapones, robos y constantes pérdidas.

El resultado al descanso era de empate a 46, con los nervios a flor de piel en Detroit, que no podía permitirse otra derrota antes de viajar a *Orlando* para los próximos dos partidos de la eliminatoria.

Los *Pistones* han perdido el factor cancha, pero se aseguraron que la serie volverá a *Detroit*, al

menos, para un quinto partido.

Todo cambió tras el descanso. Los *Pistons* subieron un punto su agresividad para firmar un demolidor parcial de 30-3 con el que sentenciaron el partido en apenas seis minutos.

Los *Pistons* se llevaron el cuarto 38-16, pero eso no impidió que los dos equipos mantuviesen su dureza hasta el final, con los jugadores citándose para los próximos partidos en *Orlando*.

Cade Cunningham lideró una noche más a los *Pistones* con 27 puntos y 11 asistencias, mientras que Tobias Harris firmó 16 puntos y 11 rebotes.

A diferencia del primer partido, cuando solo Cunningham y Harris terminaron en dobles dígitos, hoy Ausar Thompson y Jalen Duren firmaron 11 puntos cada uno con 8 y 9 rebotes, respectivamente, y Duncan Robinson y Isaiah Stewart contribuyeron con 10 por cabeza.

Para los *Magic*, Jalen Suggs firmó 19 puntos, Paolo Banchero 18 y Desmond Bane y Franz Wagner 12 cada uno. En líneas generales, *Orlando* estuvo muy desacertado de cara al aro, con un 32.5 % en tiros de campo y un 25 % en triples. Los *Pistones*, que dominaron el rebote 67-52, colocaron 17 tapones, mientras que los *Magic* sumaron 16 robos de balón. *Detroit* perdió 22 balones por los 17 de *Orlando*.



## EL DATO

La victoria fue la primera de los *Pistones* en *playoffs* en Detroit desde 2008, casi 18 años después de aquel partido ante los *Celtics* de Boston en las Finales del Este, al que sucedieron once derrotas en una larga travesía del desierto hasta el día de hoy.



Keldon Johnson, el 1º de los *Spurs* en anotar mil puntos como reserva.

## Lo nombran el Sexto Hombre del Año

**Keldon Johnson** fue el suplente decisivo de los *Spurs* de San Antonio esta temporada.

Jugó los 82 partidos, todos saliendo desde la banca, y se convirtió en apenas el segundo jugador de la NBA en la última década en conseguirlo. Fue el primer integrante de los *Spurs* en anotar mil puntos como reserva en una temporada. Y durante todo el año, *San Antonio* lo presentó como el mejor suplente de la liga.

Los votantes parecieron estar

de acuerdo- y los *Spurs* tienen otro ganador de un premio.

La NBA anunció a Johnson como el Sexto Hombre del Año ayer por la noche, uniéndose a Manu Ginobili en 2008 como los únicos *Spurs* en ganar ese galardón. Es el primer premio individual de la NBA para Johnson, quien formó parte del equipo olímpico de Estados Unidos que ganó el oro en los Juegos de Tokio en 2021.

“Fui titular durante mucho tiempo. Ahora, es mi momento de

salir desde la banca. Simplemente sigo analizando el juego, salgo desde el banquillo, entro ahí y hago lo mío”, declaró Johnson.

Los otros finalistas fueron Jaime Jaquez Jr., de *Miami*; y Tim Hardaway Jr., de *Denver*. El mexicano-estadounidense Jaquez lideró a todos los reservas puntos y en partidos de doble dígito para el *Heat*, mientras que Hardaway encabezó a todos los reservas con 205 triples y fue cuarto en anotación para los *Nuggets*.

(AP)

FUTBOL LIGA MX



CLAUSURA 2026

# SE ACABA EL ENCANTO

Los Cañoneros del Mazatlán cierran su historia en casa con triunfo dramático ante el bicampeón del futbol mexicano

El Mazatlán FC escribió una de las páginas más emotivas de su breve historia en la Liga MX en una noche que quedará grabada en la memoria de su afición.

El Estadio El Encanto fue testigo de una despedida cargada de orgullo, coraje y futbol, en la que el conjunto morado se negó a irse en silencio. Ante su gente y frente a un rival de peso, los Cañoneros ofrecieron una actuación que honró sus colores y dejó un recuerdo imborrable al derrotar 4-3 a Toluca.

El equipo dirigido por Sergio Bueno entendía que ante los escarlatas se le presentaba una oportunidad irrepetible para devolverle a su afición todo el respaldo recibido a lo largo de su paso por la máxima categoría.

El conjunto del Pacífico saltó a la cancha decidido a dejar el alma, y aunque tuvo enfrente al bicampeón del futbol mexicano, no renunció a su propuesta. Ni siquiera el gol en contra, obra de Eve-

rardo del Villar en la recta final del primer tiempo.

Con todo por ganar y nada que perder, Mazatlán mostró una cara distinta para el complemento. El respeto quedó atrás y el equipo local se volvió al frente. Esa postura tuvo premio rápidamente, cuando Brian Rubio apareció al minuto 49 para firmar el empate.

Toluca recuperó momentáneamente la ventaja al 54', con anotación de Antonio Briseño, pero la respuesta morada no tardó en llegar. Edgar Bárcenas volvió a emparejar los cartones al 69'.

La lluvia de goles continuó con el paso de los minutos. Gabriel López adelantó a Mazatlán al 75', aunque Nicolás Castro al 87' parecía sentenciar el empate definitivo con el (3 3). Sin embargo, cuando todo apuntaba a la igualdad, surgió Daniel Hernández, quien apenas un minuto después y con un esfuerzo sobrehumano firmó el cuarto tanto sinaloense.

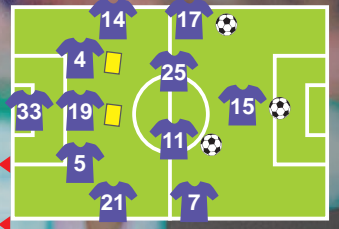
(El Universal)



4-3

MAZATLÁN

- |               |               |
|---------------|---------------|
| 33. Rodríguez | 17. Ovalle    |
| 19. Merolla   | 7. Teodora    |
| 4. Díaz       | 15. Rubio     |
| 5. Almada     | 193. López    |
| 14. Zaleta    | 20. Laínez    |
| 21. Santos    | 90. Fábio     |
| 25. Godínez   | 28. Hernández |
| 11. Bárcenas  | 9. Billy Arce |



Táctica 5 - 4 - 1

TOLUCA

- |                 |                |
|-----------------|----------------|
| 1. González     | 27. Rossi      |
| 25. López       | 9. Alexis Vega |
| 3. Briseño      | 29. Díaz       |
| 17. Isaís       | 8. Castro      |
| 2. Barbosa      | 4. Méndez      |
| 24. Arce        | 23. Virgen     |
| 14. Marcel Ruiz | 10. Angulo     |
| 15. Pérez       |                |



Táctica 4 - 2 - 3 - 1



6 años después de estar en el máximo circuito, Sinaloa baja la cortina.

## Pactan el empate que los tiene en liguilla

En un partido de equipos que luchan por clasificar a cuartos de final jugado el estadio Jalisco, el Atlas y los Tigres empataron 0-0.

Los Zorros del Atlas del entrenador argentino Diego Cocca llegaron a 23 puntos y se mantuvieron en la séptima posición.

Dirigidos por el también argentino Guido Pizarro, los Tigres arribaron a 22 unidades y se colocaron en el octavo lugar desplazando al León que el martes perdió 3-2 como local ante el América.

Al momento hay cinco equipos clasificados a cuartos de final: Guadalajara, Pumas, Pachuca, Cruz Azul y Toluca.

En el estadio Alfonso Lastras, el local Atlético San Luis (12º) venció 2-0 al colista Santos (18º).



El Atlético llegó a 18 puntos y el Santos se quedó con nueve unidades. Leonardo Flores (86') y el brasileño João Pedro (90'+6) anotaron los goles para la victoria sanluisina. (AFP)



## CRUZ AZUL LE DA LAS GRACIAS A NICO LARCAMÓN

El argentino Nicolás Larcamón fue cesado de la dirección técnica del club Cruz Azul, como consecuencia de una racha de nueve partidos sin ganar entre la liga local y la Copa de Campeones de la Concacaf.

Dentro de esa racha, la semana anterior el Cruz Azul fue eliminado por Los Angeles FC en cuartos de final del torneo de la Concacaf, del cual era el campeón defensor.



LA LIGA MX

# Pega primero Ejidatarios de Bonfil

Los dueños de "La Parcela" viajarán a Tecámac, con ventaja de dos goles, para medirse a Bombarderos

CANCÚN.- Ejidatarios Bonfil hizo pesar su "Fortaleza Verde", "La Parcela", al imponerse por marcador de 3-1 a los Bombarderos de Tecámac en la Ida de los dieciseisavos de final de la Liga TDP, en un duelo marcado por intensidad, entrega y el carácter del cuadro verde y blanco.

Con un gran ambiente en las tribunas, el conjunto bonfileño abrió el marcador apenas al minuto 4, cuando Máximo Farías conectó de cabeza un tiro de esquina para mandar el balón al fondo de las redes.

La euforia apenas comenzaba cuando, dos minutos después, el propio Farías firmó su doblete tras robar un balón a la zaga rival y definir con un sombrerito ante la salida del arquero para colocar un tempranero 2-0.

Durante el resto del primer tiempo, los locales mantuvieron el control del encuentro, generaron opciones de peligro y estuvieron cerca de ampliar la ventaja antes del descanso.

Minutos después de iniciar la parte complementaria, el cuadro de casa sufrió la expulsión de Ángel Garibay

## Roja directa

El panorama cambió al inicio del complemento, cuando Ángel Garibay fue expulsado, obligando a Ejidatarios a disputar gran parte de la segunda mitad con un hombre menos.

Lejos de ceder terreno, el conjunto dirigido por "Zipo" Nápoles mostró personalidad, ajustó líneas y encontró el tercer gol al minuto 56, cuando tras un rebote en el área apareció el capitán Eduardo Coronado para empujar el 3-0 y desatar la celebración en La Parcela.

Bombarderos insistió hasta que al minuto 83 Israel Becerra descontó para el 3-1. Poco después, el guardameta Gudiño evitó otro tanto con una atajada al ángulo que sostuvo la ventaja.

Al minuto 89 los visitantes también quedaron con diez jugadores por la expulsión de Dalton Méndez. Ya en tiempo agregado, el técnico Randy Pichardo vio la tarjeta roja tras reclamar al árbitro central Nicolás Piste, en otro reflejo de la tensión que marcó el compromiso de ayer.

La serie de los dieciseisavos de final se definirá este sábado 25 de abril en el Estado de México, casa de Bombarderos, con silbatazo inicial programado a las 16:00 horas de Quintana Roo.

(Rafael García)



Los minutos finales del encuentro fueron complicados para los verdiblancos, pues el rival se acercó peligrosamente en el marcador. (R. García)

## Abre Cancún FC liguilla ante Tapatío

CANCÚN.- Con el objetivo de acercarse a una segunda estrella en su jersey, las Iguanas viajaron a Jalisco para enfrentar al Tapatío FC mañana jueves 23 de abril, a las 20:00 horas, en el Estadio "Gregorio Tepa Gómez", en el arranque de la liguilla de la Liga de Expansión MX.

El duelo pone frente a frente a dos escuadras con perfiles distintos. Los caribeños llegan como sublíderes del certamen, respaldados por una defensa sólida y poder ofensivo. Del otro lado, el conjunto jalisciense, séptimo clasificado, representa un rival joven y dinámico, fiel al estilo de la cantera rojiblanca.

Será la quinta liguilla en la historia del equipo dirigido por Miguel Ángel Bravo, que cerró la fase regular con siete partidos sin perder, incluido uno en territorio jalisciense, donde venció 2-1 a la filial del "Rebaño Sagrado" en la jornada nueve, el pasado 6 de marzo.

En aquel compromiso, un doblete de Brayan Trejo marcó el segundo de cuatro triunfos como visitante que consiguió el cuadro quintanarroense durante el calendario regular.

Cancún FC fue el mejor equipo de la temporada 2025-2026 con 55 puntos, 30 en el Apertura 2025 y 25 en el Clausura 2026. También

terminó como la mejor defensiva, con solo 25 goles recibidos, además de liderar el rubro de victorias fuera de casa con ocho.

En el semestre anterior igualmente cerró en el sublíderato general por diferencia de goles, por lo que esta nueva participación representa un reto importante en busca de instalarse en semifinales y mantener viva la aspiración al campeonato, tras la eliminación sufrida ante Atlético Morelia en Cuartos de Final.

Otro atractivo del cruce será el choque entre los dos campeones de goleo: el colombiano José Rodríguez y el sinaloense Vladimir Moragrega, ambos con 10 anotaciones en el torneo. Rodríguez suma 51 goles en esta categoría, mientras Moragrega acumula 52, los mismos que Luis Salvador Razo, de La Jaiba Brava.

El sudamericano registró 16 tantos entre el Apertura 2025 y Clausura 2026, cifra que igualó el atacante rojiblanco. En la cam-

paña 2024-25 ambos protagonizaron una cerrada disputa por el liderato de goleo. En el Apertura 2024, Rodríguez marcó ocho goles y añadió dos en el Clausura 2025 para totalizar 10. Moragrega, por su parte, firmó 19 dianas con Atlante, 11 en el Apertura 2024 y ocho en el Clausura 2025.

Ambos coinciden además en haber conquistado en dos ocasiones la distinción de máximo goleador.

(Rafael García)



Hoy, el silbatazo inicial está pactado para las 20:00 horas en el Estadio "Gregorio 'Tepa' Gómez". (R. García)



La balanza se inclinó tras el primer gol de la tarde, aunque la respuesta de los rivales no tardó en llegar para pactar el empate parcial antes del descanso. (Rafael García)

## Delegados FC paran a Atlético Damián

Partido de la Liga de Fútbol Siete, en el Deportivo Tules, fue cerrado y emocionante hasta el último minuto

CANCÚN.- Con un brillante doblete de Alexander Reyes, el equipo Delegados FC salió airoso tras vencer 3-2 a la aguerrida escuadra del Atlético Damián. El encuentro, válido por la categoría Veteranos de la Liga de Fútbol Siete en el Deportivo Tules, resultó ser un duelo de *garra* donde los *Damianes* estuvieron a nada de dar la sorpresa.

Desde el silbatazo inicial, las

dos escuadras más protagonistas del certamen y firmes aspirantes al título se enfrascaron en una auténtica guerra estratégica en la media cancha. La paridad era tal que la grada, dividida en apoyos, no se atrevía a señalar un favorito.

La balanza comenzó a inclinarse cuando Raúl Peralta adelantó a los Delegados. Sin embargo, el gol solo sirvió para espolear al Atlético Damián, que

volcó sus piezas al ataque y, a pocos minutos del descanso, logró empatar los cartones 1-1, enviando el desafío al entretiempo sin presiones extra para ningún bando.

Para el complemento, los *Delegados* echaron mano de su banca de lujo con los ingresos de Samuel "Zurdo" Chan, Juan Marín e Isidro Navarro. Estos cambios revolucionaron el cen-

tro del campo, permitiendo que Alexander Reyes se luciera con dos *golazos de antología* que pusieron el marcador 3-1.

Pese a la pesada losa de dos goles, el Atlético no bajó los brazos. Su artillero, Jonathan Mis, acertó distancias con el 3-2, inyectando drama a la recta final. Los últimos minutos fueron no aptos para cardíacos: mientras los *Damianes* asediaban buscan-

do la igualdad, los Delegados montaron una férrea muralla defensiva que maniató al eje de ataque rival.

Al final, los Delegados FC supieron sufrir para mantener la ventaja y llevarse los tres puntos, desatando la euforia entre sus seguidores tras un espectáculo que mantuvo a todos en el filo de la butaca.

(Rafael García)

## Presentan carrera atlética del Día del Niño en Cancún

CANCÚN.- Con el firme objetivo de promover la activación física desde la infancia y fortalecer los lazos familiares en el marco del Día del Niño, se presentó oficialmente la cuarta edición de la Carrera Red Runners Kids, la cual se llevará a cabo el próximo domingo 26 de abril a las 7:00 horas en el Circuito Mayapán.

La reunión con los medios fue encabezada por Gabriel Aguiñaga, Coordinador de Deporte Federado, en representación de la Dirección General del Instituto de la Cultura Física y el Deporte, acompañado por María Cristina Holguín, Directora General de Red Runners Cancún; Rubén Arredondo, Director Operativo de la organización, y Johana Navarro, Gerente de Jumpotopia.

La competencia está programada para el próximo domingo, a las 7:00 horas, en el Circuito de la avenida Mayapán

Durante la presentación, Arredondo explicó que la competencia está dirigida a menores de entre 3 y 17 años, quienes participarán en distancias que van desde los 100 hasta los mil metros según su categoría; además, el evento incluirá una carrera de 5 kilómetros para adultos con premiación a los tres primeros lugares absolutos y una caminata

recreativa de 3 kilómetros.

Por su parte, María Cristina Holguín destacó el crecimiento de esta justa, recordando que, aunque es la cuarta edición oficial, es la sexta desde su creación, pues inició con apenas 30 corredores y hoy proyecta una meta de 200 participantes. Las inscripciones tienen un costo de 350 pesos e incluyen el kit de competidor, el cual se entregará el sábado 25 de abril en Plaza Centro de 10:00 a 17:00 horas, siendo este el último día para registrarse.

Se anunció que el evento contará con un ambiente festivo lleno de juegos y dinámicas, destacando la rifa de dos bicicletas entre los pequeños corredores para cerrar con broche de oro esta experiencia deportiva integral.

(Rafael García)



Organizadores esperan acudan cerca de 200 participantes. (R. García)

BEISBOL GRANDES LIGAS

TEMPORADA 2026

# EL CABALLOTE

Un reluciente cinturón de campeonato, al estilo del boxeo, estaba colocado sobre la silla del cubano Yordan Álvarez en el clubhouse tras la victoria en Cleveland. Volvió a ser la mayor estrella de Houston. Sin discusión.

En este momento, nadie en el beisbol brilla más.

“Para serte honesto, el Yordan de 2026 es lo más parecido que he visto a Barry Bonds”, afirmó el boricua Carlos Correa, campocorto de los *Astros*.

Álvarez conectó su 11° cuadrangular, para liderar las Grandes Ligas, un batazo de dos carreras en la primera entrada, mientras los *Astros*, que han sido devastados por las lesiones durante el primer mes de la temporada, derrotaron 2x0 a los *Guardianes* para ganar dos de tres a los campeones defensores de la División Central de la Liga Americana.

Mientras los *Astros* han tropezado en el arranque, Álvarez ha ido a toda marcha.

El corpulento bateador designado de 1.93 metros lidera las Grandes Ligas en jonrones, carreras impulsadas (26), hits (33), extrabases (19), bases totales (74).

Álvarez se fue de 4-3 en



el juego final de la serie, extendiendo su racha de imparables a nueve partidos y su racha embasándose a 18. Ha conectado jonrón en cuatro de los últimos seis juegos, y se ha convertido en una de las pocas cosas con las que el mánager Joe Espada puede contar para estar en la Serie Mundial.

ASTROS HOUSTON 2X0 GUARDIANES CLEVELAND



1X4

## SÓLIDA LABOR EN LA LOMITA

Janson Junk y cinco relevistas se combinaron para permitir apenas tres hits y llevar a los *Marlins* de Miami a una victoria 4x1 sobre los *Cardenales*. El dominicano Agustín Ramírez conectó dos sencillos e impulsó una carrera, mientras que el venezolano Javier Sanoja aportó tres hits.

## RAYS SE CURA SUS HERIDAS

Nick Martínez dominó a su antiguo equipo durante ocho entradas, y ayudó a que los *Rays* evitaran perder la serie por *barrida* con la victoria de 6x1 ante los *Rojos*. Martínez (1-1) permitió una carrera y *ponchó* a cinco, un día después de que los *Rojos* castigaran a los *Rays* con 12 carreras.



1X6

## SE PRENDE EN EL KAUFFMAN

Coby Mayo sacudió su segundo jonrón de tres carreras en igual número de días durante el recimo de seis anotaciones en el sexto *inning*, y los *Orioles* vencieron 8x6 a *Reales* para llevarse dos de tres en la serie. Los dos jonrones de Mayo en el *Kauffman Stadium* fueron sus primeros del año.



8X6

## Les esconden las escobas

Mike Trout conectó un cuadrangular, Nolan Schanuel añadió un jonrón y pegó un doble de tres carreras, y el dominicano José Soriano trabajó cinco entradas en blanco, mientras los *Angelinos* de Los Ángeles vencieron 7x3 a los *Azulejos* de Toronto para evitar una *barrida* en la serie.

El octavo jonrón de Trout en la temporada fue un batazo solitario de 428 pies en la parte baja de la quinta entrada. Ese hit empató al Trout de 34 años con el fallecido Garret Anderson en el récord de la franquicia de los *Angelinos* con 796 extrabases. Anderson murió la semana pasada de una pancreatitis necrotizante aguda a los 53 años.

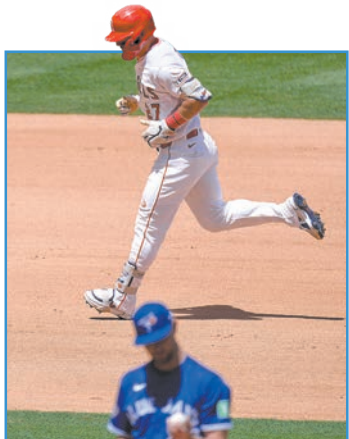
Soriano, quien tiene marca de 5-0, permitió tres imparables y

### EL DATO

JOSÉ SORIANO es el primer lanzador de las mayores desde 1900 en permitir no más de una carrera en sus primeras seis aperturas de una temporada.

*ponchó* a cinco en cinco entradas antes de salir con ventaja de 3-0. Redujo su efectividad a 0.24, la mejor de las Grandes Ligas. El derecho de 27 años tiene la efectividad más baja (con un mínimo de 30 entradas lanzadas) en las primeras seis aperturas de un lanzador en una campaña desde 1913, cuando las carreras limpias se hicieron oficiales en ambas ligas.

(AP)

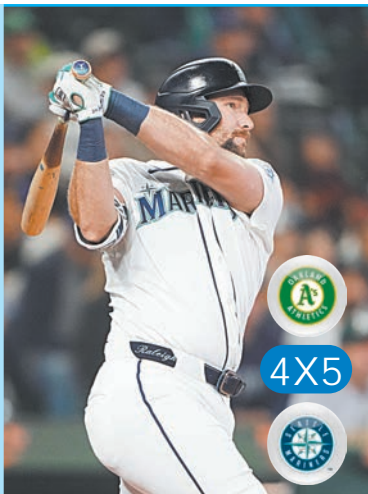


El 8° jonrón de Mike Trout fue un batazo solitario de 428 pies.

AZULEJOS 3X7 ANGELINOS

## AL MADERO LE SOBRA LUMBRE

Josh Naylor conectó un sencillo que dejó en el terreno al rival, Cal Raleigh pegó un jonrón por tercera vez en igual número de juegos y los *Marineros* vencieron 5x4 a los *Atléticos* para evitar una *barrida* de tres partidos. La racha de siete victorias al hilo como visitante de los *Atléticos* se cortó.



4X5

### MEXICANOS EN ACCIÓN



### JARREN DURÁN MEDIAS ROJAS DE BOSTON

El jardinero izquierdo conectó un sencillo productor ante Brent Headrick con dos outs para su tercer hit, poniendo fin a la racha de 29 entradas sin anotar contra *Yankees*.

4x1



### RANDY AROZARENA MARINEROS DE SEATTLE

El jardinero izquierdo aportó dos hits, incluido su sexto doblete de la temporada, y remolcó una anotación. Tras el partido, el cubano-mexicano dejó su promedio de bateo en .290.

4x5

# Hiperviral

Cancún, Q. Roo, jueves 23 de abril del 2026

## Karol G emociona a México

La Bichota anuncia 2 shows en el país como parte de la gira *Viajando por el mundo Tropitour*

La Bichota llegará a México. Karol G anunció dos conciertos en el país como parte de su gira *Viajando por el mundo Tropitour*.

Fue mediante un comunicado en redes sociales que se dio a conocer la visita de la colombiana a Monterrey y la Ciudad de México para este mismo 2026.

Karol G subirá a la tarima del Estadio BBVA y el Estadio GNP, los próximos viernes 6 y 13 de noviembre respectivamente, en lo que por ahora serán sus únicas dos presentaciones en territorio nacional.

Sin embargo, dependiendo de la respuesta de la gente existe la posibilidad de que al igual que otros artistas se abran más fechas para disfrutar de las canciones de la bichota.

Éxitos como *Si antes te hubiera conocido*, *Provenza* o *Latina foreva* harán bailar a las 65 mil personas que caben en el recinto de la capital de la ciudad y las más de 53 mil del *venue* regiomontano.

En el mismo comunicado se dieron a conocer las fechas a tener en cuenta para aquellos que quieran comprar boletos, tanto en pre-venta como en venta general que en esta ocasión correrá a cargo de un banco poco habitual en este tipo de eventos, pues no será ni HSBC ni Banamex.



La colombiana dará un concierto en el Estadio BBVA de Monterrey y otro en el GNP Seguros de la Ciudad de México, en noviembre.

### ¿Cuándo y dónde comprar boletos?

Los boletos para los conciertos de Karol G tanto en CDMX como en Monterrey se venderán a través

de Ticketmaster.

Ocesa debe publicar los precios y el mapa oficial del evento al menos 24 horas antes del inicio de la venta, conforme a la regulación vigente de la Profeco en la venta de boletos.

La pre-venta correrá a cargo de Mastercard el 29 de abril, mientras que la venta general será al siguiente día, el 30 del mismo mes, dejando así prácticamente una semana para alistar la tarjeta.

El setlist hará disfrutar al público de éxitos de la colombiana como *Si antes te hubiera conocido* y *El barco*, pero también de los temas del álbum *Tropicoqueta*.

(Agencias)



### Thelma y Louise protagonizan póster de Cannes 2026

*Thelma y Louise*, las heroínas del filme feminista del director Ridley Scott que protagonizaron Geena Davis y Susan Sarandon, serán los rostros del póster oficial del 79º Festival de Cannes. La elección de la imagen llega “treinta y cinco años después del preestreno mundial de la película de Ridley Scott el 20 de mayo de 1991 en Cannes”, recordó el prestigioso festival de cine en un comunicado. Este año, el certamen que irá del 12 al 23 de mayo, tendrá 21 producciones en competencia por la *Palma de Oro*.

(Agencias)

### Lanzan una colaboración Vives y Guerra

Carlos Vives y Juan Luis Guerra llevan décadas siendo amigos, pero no habían lanzado una canción en conjunto hasta ahora, con la llegada de *Buscando el mar*.

“Era el momento perfecto y todo tiene su hora debajo del cielo”, dijo Guerra recientemente en una entrevista por videollamada desde Santo Domingo. “Yo creo que era el momento esencial y perfecto para nosotros cantar juntos”.

El tema, grabado en Bogotá y Santo Domingo, está inspirado en la ciénaga en el delta del Río Grande, en la literatura de Gabriel García Márquez y en el territorio colombiano conectado culturalmente con el Caribe, con República Dominicana y las Antillas.

Para la portada eligieron una fotografía en blanco y negro de los



Son amigos desde hace décadas.

años 90 en la que Vives luce su cabellera larga y Guerra su característica boina; ambos llevan ropa que ahora sería la envidia de los jóvenes. La tomaron en Cartagena, Colombia.

En la canción sobresale el acordeón de Egidio Cuadrado, astro del vallenato que acompañó a Vives desde 1985 y quien falleció hace dos años.

(Agencias)

# Trasladan a cantante a cárcel federal

Se revelan las causas de la muerte de la adolescente Celeste Rivas y se confirma el asesinato

La situación legal del cantante *D4vd* suma un nuevo capítulo. Tras ser acusado formalmente de la muerte de Celeste Rivas, el rapero ya fue trasladado a una prisión federal de Los Ángeles. Este miércoles también se revelaron las causas de la muerte de la adolescente y se confirmó el asesinato.

De acuerdo con información publicada por *TMZ*, fue llevado a la Cárcel Central de Hombres del condado de Los Ángeles, donde permanecerá bajo condiciones de aislamiento.

La medida, explicó el portal estadounidense, responde a su condición de "recluso notable", lo que implica que pasará la mayor parte del tiempo separado del resto de los internos.

Celeste Rivas Hernandez, la menor de 14 años presuntamente asesinada por el cantante, murió por lesiones penetrantes, según un informe de autopsia difundido ayer.

El informe de la Oficina del Médico Forense del Condado de Los Ángeles determinó que su muerte fue un homicidio; su pu-



Los fiscales acusan a *D4vd* de quitarle la vida a la joven por amenazarlo con denunciar su relación.

blicación había estado bloqueada durante meses.

Un juez había ordenado no divulgar el informe en noviembre, a petición de las fuerzas del orden, después de que el cuerpo desmembrado y en descomposición de la niña fuera hallado en un par de bolsas en el

maletero de un *Tesla* estacionado en Hollywood Hills en septiembre. Pero los fiscales aceptaron esta semana permitir su difusión.

El cantante de alt-pop de 21 años *D4vd*, cuyo nombre legal es David Burke, fue acusado por el homicidio el lunes. Se declaró no

culpable de asesinato en primer grado, actos lascivos con una persona menor de 14 años y mutilación de un cadáver. Los abogados de Burke sostuvieron que él no causó la muerte de Rivas Hernandez y que defenderán enérgicamente su inocencia.

Los fiscales alegan que mató a la adolescente porque ella amenazó con denunciar la relación sexual que comenzó cuando tenía 13 años y él temía que eso arruinara su carrera en ascenso.

Una denuncia penal sostiene que la mató con un objeto punzante y desmembró el cuerpo unas dos semanas después.

Según la autopsia, presentaba heridas importantes en el torso, probablemente causadas por un objeto punzante. Su cuerpo se había degradado tanto que los examinadores ni siquiera pudieron determinar el color de sus ojos. Tenía brackets en el momento de su muerte y un tatuaje que decía "Shhh...." en la parte interna de un dedo, de acuerdo con el informe. Faltaban otros dos dedos, al igual que partes de sus brazos y piernas.

El médico forense Odey C. Ukpo ha buscado enfatizar la independencia de su agencia respecto de las fuerzas del orden y hacer su trabajo lo más público posible.

(Agencias)

## Recuerdan el deceso de Mariana Levy en medio de un asalto

Mariana Levy hubiera cumplido ayer 60 años, la actriz y conductora, hija de Talina Fernández, nació el 22 de abril de 1966, y perdió la vida a los 39 años tras sufrir un asalto mientras viajaba con sus hijas y otro grupo de niños en su auto en la colonia *Lomas de Chapultepec*.

La conductora y su entonces esposo José María Fernández, *El Pirru*, se dirigían a un parque de diversiones con los niños, cuando las menores se asustaron al ver a hombres armados.

Mariana les pidió que se calmaran, pero sufrió un infarto fulminante. Su muerte fue anunciada en el programa del que formaba parte, *Nuestra casa*, conducido entonces por *El Coque* Muñiz, quien llorando y en medio de la consternación anunció la noticia en vivo.

"Falleció hace unas horas una mujer ejemplar cuya carrera y



Era hija de la *Dama del buen decir*.

trayectoria artística la inició en el grupo *Fresas con crema*. Desafortunadamente damos esta noticia, nos comentan que fue un asalto, desde aquí... Me imagino que todos mis compañeros de *Televisa*

se unen a una de las personas más lindas que hemos conocido".

En ese momento no se sabía si a Levy la habían asaltado o si la habían matado, un día antes había estado en el programa matutino, sana, sonriente y encantadora como siempre.

Después se supo que murió al sufrir el infarto, que fue trasladada a las instalaciones de Grupo Médico Pediátrico, ubicadas en Prado Norte 290, Lomas de Chapultepec de la Ciudad de México, donde posteriormente perdió la vida.

Aunque Mariana no sufría ninguna afección cardíaca, el evento que vivió con sus hijas dentro del auto fue tan fuerte que su corazón no resistió.

Años antes de lo ocurrido, Mariana Levy sufrió un asalto muy cerca del mismo lugar donde perdió la vida en 2005.

(Agencias)

### BREVES

#### Kim Shantal exige que su nueva oponente sea como Villalobos

Kim Shantal aplaudió que Lupita Villalobos antepusiera su salud a los negocios, quien por motivos de salud renunció al combate en *Supernova: Génesis* de *Netflix*, pero puso la condición de subir al ring sólo si su nueva oponente tenía las mismas características físicas que Lupita.

(Agencias)



#### Lorena Herrera confiesa que Facundo la afectó laboralmente



Han pasado 23 años desde que Facundo dijo que Lorena Herrera era hombre y sigue viviendo los efectos colaterales de ese rumor que le bloqueó oportunidades de trabajo y produjo que perdiera gran parte del público que la seguía: hombres heterosexuales, según aseguró en entrevista.

(Agencias)

## México es el epicentro del drag: *C-pher*

Durante su clase magistral en el Festival Internacional de Cine de Guadalajara, la artista drag *C-pher* fijó postura sobre el momento que vive la cultura drag en nuestro país.

Desde el escenario, la chilena y ganadora del programa *La más Draga*, aseguró que México se ha convertido en "el epicentro" del drag en Latinoamérica. No solo por la visibilidad, sino por

que sus representantes han comenzado a ocupar espacios más allá del entretenimiento.

Ese crecimiento, sin embargo, también ha traído dinámicas que le preocupan; y es que, desde su experiencia en la escena mexicana, *C-pher* cuestionó la idea de que el conflicto sea una vía para ganar notoriedad.

"Mucha 'camada nueva' cree que pelearse, atacar a la otra o

hacerle sentir menos es la mejor forma de hacerte conocida, y no es así", dijo.

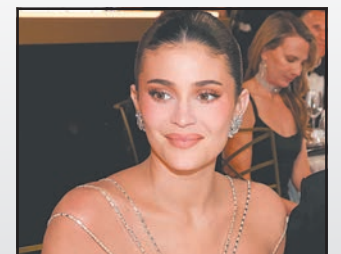
La artista también habló de los obstáculos que tuvo que enfrentar para consolidarse en la escena latinoamericana, entre los que destacó el rechazo de su propia familia. "No entendían lo que era el drag, pero sí que era importante para mí".

(Agencias)

#### Demandan a Kylie Jenner por discriminar a una empleada

Kylie Jenner fue demandada por Angélica Vázquez, quien asegura haber trabajado para la menor de las Kardashian en al menos dos de sus residencias, donde sufrió humillaciones y malos tratos por ser de El Salvador, que le dejaron secuelas de salud, ansiedad y problemas de salud.

(Agencias)



Desde el éxito de *Bohemian Rhapsody*, el biopic musical se ha convertido en una fórmula casi industrial: transformaciones físicas impactantes, actuaciones pensadas para premios y relatos que, en lugar de cuestionar, prefieren ensalzar. En ese panorama, la figura de Michael Jackson parecía la pieza que faltaba. Sin embargo, *Michael* opta por el camino más seguro, ofreciendo un retrato que deja al espectador entre la fascinación superficial y el tedio.

El principal problema está en su guion, claramente moldeado para evitar cualquier controversia. La película construye a Jackson como un genio absoluto, incapaz de equivocarse, cuyo único obstáculo es un padre reducido a una figura casi caricaturesca. La narrativa avanza de forma episódica —discos, conciertos, acciones benéficas— sin detenerse en conflictos reales ni en zonas grises. Así, más que un retrato humano, se presenta una línea ascendente constante donde todo sale bien y cada decisión resulta correcta.

En la dirección, Antoine Fuqua queda lejos de sus mejores trabajos. Su apuesta se limita a reproducir con fidelidad momentos icónicos: el videoclip de *Thriller*, la etapa con *The Jackson 5* o el célebre anuncio de *Pepsi*. Son secuencias vistosas

y reconocibles, pero funcionan más como recreaciones que como piezas integradas en una narrativa con peso dramático. El resultado se siente repetitivo, como una sucesión de estampas sin verdadera progresión emocional.

Esa falta de conflicto se extiende

a todo el metraje. Nadie cuestiona al protagonista, nunca hay un error significativo y ni siquiera sus excéntricas —como su vida privada o sus decisiones más peculiares— se exploran con profundidad. Todo queda reducido a anécdotas inofensivas. Al

evitar la confrontación, la película elimina cualquier posibilidad de tensión o complejidad, dejando un relato plano que apenas evoluciona.

El desenlace refuerza esta sensación: abrupto, anticlimático y claramente diseñado para dar paso a una continuación. Las pocas tramas planteadas se resuelven sin fuerza, y la historia parece detenerse más que concluir. Todo apunta a una segunda parte que, previsiblemente, seguirá evitando los aspectos más incómodos.

Lo más destacado es el trabajo de Jaafar Jackson, cuya interpretación —apoyada por un sólido equipo de maquillaje y peluquería— logra capturar gestos y presencia del artista con notable precisión. Sin embargo, en un género cada vez más saturado, la imitación ya no basta para sostener una película.

En conjunto, *Michael* termina funcionando más como un homenaje controlado que como una biografía reveladora. Es un producto pulido, costoso y diseñado para agradar, pero que renuncia a explorar las contradicciones que podrían haberlo hecho realmente interesante. Más que acercarnos a la persona detrás del mito, refuerza la imagen que ya conocemos, sin cuestionarla ni ampliarla.

## MICHAEL

**Año:** 2026

**País:** Estados Unidos

**Dirección:** Antoine Fuqua

**Guion:** John Logan

**Género:** Biográfico, musical, drama

**Idioma:** Inglés

**Música:** Canciones de Michael Jackson

## ELENCO

**Jaafar Jackson-** Michael Jackson

**Kat Graham-** Diana Ross

**Miles Telle-** John Branca

**Colman Domingo-** Joe Jackson

**Juliano Valdi-** Michael Jackson

**Nia Long-** Katherine Jackson

**Laura Harrier-** Suzanne de Passe

**Kendrick Sampson-** Quincy Jones



# Michael

Una película con un enfoque seguro y complaciente, que idolatra y no revela

# POR ESTO!

Quintana Roo


Dignidad, Identidad y Soberanía

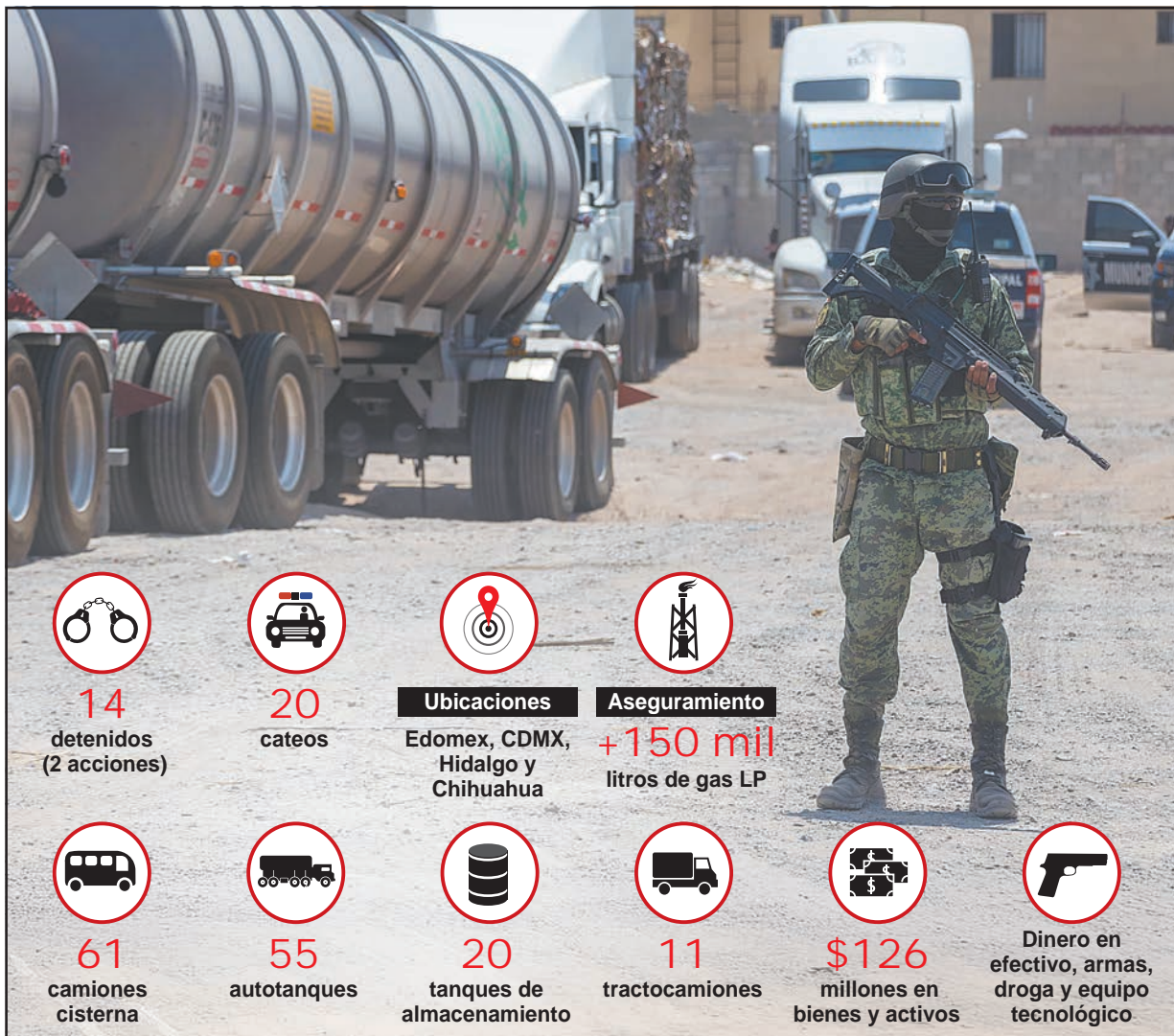
Cancún, Quintana Roo, México, jueves 23 de abril del 2026











Directora General: Alicia Menéndez Figueroa

Año 34 No. 12094

# Desactivación

Desmantela la SSPC compleja red de *huachicol fiscal*: ordeñaba 1.5 millones de litros semanales de hidrocarburo en Estado de México e Hidalgo / El Gobierno lanza ABC de las emociones para atender factores de riesgo en la salud mental de los adolescentes / Anuncian la *Semana Nacional de Vacunación 2026*: será del 25 de abril al 2 de mayo; la meta es aplicar 1.7 millones de dosis  República 3, 4 y 5



 <b>14</b> detenidos (2 acciones)	 <b>20</b> cateos	 <b>Ubicaciones</b> Edomex, CDMX, Hidalgo y Chihuahua	 <b>Aseguramiento</b> <b>+150 mil</b> litros de gas LP		
 <b>61</b> camiones cisterna	 <b>55</b> autotanques	 <b>20</b> tanques de almacenamiento	 <b>11</b> tractocamiones	 <b>\$126</b> millones en bienes y activos	 <b>Dinero en efectivo, armas, droga y equipo tecnológico</b>

EL secretario de Seguridad y Protección Ciudadana, Omar García Harfuch, informó que el operativo derivó de siete meses de investigación. El grupo criminal utilizaba al menos 10 *empresas fachada* para simular actividades legales y mover el combustible robado sin levantar sospechas.- (POR ESTO!)



EL programa busca prevenir el suicidio, la violencia y el malestar psicológico, con acciones en escuelas, familia y comunidad para fortalecer redes de acompañamiento.- (POR ESTO!)



EN las jornadas se aplicarán biológicos del esquema básico como *hepatitis B*, *influenza*, *sarampión* y *COVID-19*, con prioridad en niños, jóvenes y personas vulnerables.- (POR ESTO!)

Tras balacera,  
Teotihuacán reabre  
con retrasos  
y seguridad  
reforzada

 República 6

Guerra en Irán  
amenaza el  
suministro global  
de combustible  
para aviones

 Internacional 7

Mazatlán se  
despide de su  
afición con un  
triumfo ante el  
campeón Toluca

 Deportes 41